1. Memorando radicado de envío para desembolso de convenio según radicado N°

AUNAP
Fecha: 2026-05-27 19:25:38
Radicado: I2026NC003672
No Folios: 507
Destinatario: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Asunto: SEGUNDO DESEMBOLSO DE CONVENIO

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 0592 DE 2026

PARA: Doctor
PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General.

DE: Doctora
MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.

ASUNTO: SEGUNDO DESEMBOLSO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 827 DE 2025 CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

Cordial saludo, Doctora:

Me permito adjuntar la documentación correspondiente al segundo desembolso del Convenio Interadministrativo N° 827 de 2025, suscrito entre CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta

Dra. MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.
Anexos: Documentos desembolso de Convenio interadministrativo.
Proyectó: Víctor Arredondo Quintero – Contratista Profesionales y Apoyo a la Gestión.

AUNAP
Fecha: 2026-05-26 13:50:59
Radicado: I2026NC003585
No Folios: 496
Destinatario: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Asunto: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 0571 DE 2026

PARA: Doctora
PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General.

DE: Doctora
MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.

ASUNTO: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES MEMORANDO INTERNO GF 0293 DE 2026 RADICADO I2026NC003577 SEGUNDO DESEMBOLSO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 827 DE 2025CONSORCIO CAPACITACIONES 2025.

Cordial saludo, Doctora:

Por medio del presente me permito remitir respuesta a las observaciones efectuadas en el proceso de revisión correspondiente al segundo desembolso del Convenio No. 827 de 2025, suscrito entre la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP y el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025.

En atención a las observaciones formuladas, atentamente me permito informar lo siguiente:

Ítem 8. Plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades

• Respecto al FORMATO PLAN OPERATIVO DEL 28 DE FEBRERO AL 50%, se realizó la verificación y ajuste correspondiente en los subtotales del Objetivo Específico 1 y Objetivo Específico 2, actualizando los valores para que coincidan con el valor total del convenio por la suma de $1.166.786.025.

• En relación con el FORMATO PLAN DE INVERSIÓN GLOBAL, se efectuó la corrección de las diferencias identificadas en los rubros:

Rubro 1. Diagnóstico.
Rubro 2. Taller Temática 1.

Lo anterior con el fin de que las sumatorias correspondientes al aporte del cooperante y aporte de la AUNAP coincidan correctamente con los valores reflejados en el informe financiero.

Así mismo, se verificó y actualizó el RESUMEN DE GASTOS, ajustando las sumatorias correspondientes al aporte del cooperante y aporte de la AUNAP, así como el gran total consolidado de los diferentes rubros del convenio.

• Se adjuntan nuevamente los documentos actualizados correspondientes al Plan Operativo, Plan de Inversión Global y Resumen de Gastos, debidamente corregidos.

Ítem 09. Informe Técnico del Supervisor

En relación con el acceso a los soportes técnicos y administrativos, se informa que fue habilitado nuevamente el enlace de consulta y acceso a la carpeta correspondiente.

Adicionalmente, se remiten nuevamente los enlaces actualizados y se adjuntan los documentos requeridos para la respectiva validación y revisión.

En consecuencia, se entiende subsanadas las observaciones realizadas dentro del proceso de revisión del segundo desembolso del Convenio No. 827 de 2025.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional o aclaración que se considere pertinente.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta

Dra. MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.
Anexos: Documentos desembolso de Convenio interadministrativo.
Proyectó: Víctor Arredondo Quintero – Contratista Profesionales y Apoyo a la Gestión.

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2026-05-26 12:07:31
Radicado: I2026NC003577
No Folios: 2
Destinatario: MILENA MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Asunto: Respuesta memorando DTAF 0455

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO GF 0293 DE 2026

PARA: **MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA**
Supervisora Convenio 827 de 2025

DE: **PAULA ANDREA MORALES SOTO**
Secretario General

ASUNTO: **Respuesta memorando DTAF 0455 de 2026 con radicado No. I2026NC002928**

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir respuesta a la revisión del segundo desembolso del convenio No. 827 de 2025 suscrito entre la **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP Y CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** atentamente me permito informar que se encontraron las siguientes observaciones:

1. **Ítem 8.** Plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades con las actualizaciones pertinentes o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto (que sean legibles).

- **FORMATO PLAN OPERATIVO DEL 28 DE FEBRERO AL 50%** - El valor total del convenio es $1.166,786,025 y al verificar los subtotales del objetivo específico 1 y objetivo específico 2 dado que suma $1.116.786.026.

- **FORMATO PLAN DE INVERSIÓN GLOBAL –** Al verificar la sumatoria del total del aporte del cooperante y aporte de la AUNAP, en el rubro 1. Diagnóstico, es de $346.334.055 y en el informe tiene $346.334.054.

- **FORMATO PLAN DE INVERSIÓN GLOBAL –** Al verificar la sumatoria del total del aporte del cooperante y aporte de la AUNAP, en el rubro 2. Taller Temática 1, es de $346.334.055 y en el informe tiene $346.334.054.

- **EL RESUMEN DE GASTOS:** Se debe verificar la sumatoria del aporte del cooperante y el aporte de la AUNAP de todos los rubros, y el gran total del rubro del cooperante y la AUNAP.

2. **Ítem 09**. Informe Técnico del supervisor (es), con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin y debidamente firmado, que denote la ejecución, verificación y el seguimiento de los Ítems detallados en el plan Operativo o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto

- **Al verificar El link para revisar los soportes técnicos y administrativos no se tiene acceso**.

Esperamos las subsanaciones sean corregidas lo antes posible.

Atentamente,



PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General

Proyectó: Carolina Rolón Cárdenas – Contratista Apoyo Financiero
Reviso: Claudia Esperanza Camelo Guzman – Profesional Esp. Grado 13
Vo.Bo.. Lina María Velandia Ríos – Contratista Apoyo Financiero - Tesorería

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2026-05-11 17:12:46
Radicado: I2026NC003304
No Folios: 492
Destinatario: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Asunto: RESPUESTA A OBSERVACIONES SEGU

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 0509 DE 2026

PARA: Doctora
PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General.

DE: Doctora
MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.

ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES SEGUNDO DESEMBOLSO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 827 DE 2025CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

Cordial saludo, Doctor:

Me permito adjuntar la documentación correspondiente al segundo desembolso del Convenio Interadministrativo N° 827 de 2025, suscrito entre CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta

Dra. MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.
Anexos: Documentos desembolso de Convenio interadministrativo.
Proyectó: Víctor Arredondo Quintero – Contratista Profesionales y Apoyo a la Gestión

AUNAP
Fecha: 2026-05-11 11:05:24
Radicado: I2026NC003287
No Folios: 5
Destinatario: MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA CC :509673
Asunto: Respuesta memorando DTAF 0455

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO GF 0253 DE 2025

PARA: **MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA**
Supervisora Convenio 827 de 2025

DE: **PAULA ANDREA MORALES SOTO**
Secretaria General

ASUNTO: **Respuesta memorando DTAF 0455 de 2026 con radicado No. I2026NC002928**

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir respuesta a la revisión del segundo desembolso del convenio No. 827 de 2025 suscrito entre la **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP Y CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** atentamente me permito informar que se encontraron las siguientes observaciones:

1. **Ítem 3.** Formato certificación estándar de convenios, suministros, arriendo y proveedores FT-GF- 009 (última versión). Señalando la fecha de corte que revele la discriminación de los Registros Presupuestales, su fuente de recurso y valor a afectar en el presente desembolso. En la parte de observaciones se debe certificar que a la fecha se ha dado cumplimiento de las obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos y de los rendimientos generados relacionando fecha y numero de radicado. Sin esta observación y de existir información pendiente de envío por parte del supervisor será causal de devolución y el no trámite de pago.

    1. **En la parte de Observaciones en el documento estándar *debe certificar que a la fecha se ha dado cumplimiento de las obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos y de los rendimientos generados relacionando fecha y numero de radicado. Sin esta observación y de existir información pendiente de envío por parte del supervisor será causal de devolución y el no trámite de pago.***

    2. ***No se evidencia observación, y se sugiere validar si el periodo certificado es febrero y marzo.***

2. **Ítem 4.** Factura electrónica con los requisitos de ley y/o documento equivalente, (en caso de que aplique, se debe asegurar que la factura se encuentre en estado aceptada en el SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA (SIIF).

   1. **La factura tiene fecha de vencimiento el 24 de marzo de 2026, se solicita adjuntar un certificado de no cobro de intereses.**

3. ***Item 8****: Plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades con las actualizaciones pertinentes o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto (que sean legibles).*

   1. Se evidencia Plan operativo con porcentajes de ejecución al 100%, en contravía a los informes de ejecución presentados.
   2. Plan Inversión del 3 dic/2025. La fecha debe guardar relación al corte que está siendo presentada la información.

4. **Ítem 10**. Informe Financiero mensual y acumulado a la fecha de legalización del convenio, donde el SUPERVISOR (es) certifique la ejecución, verificación, seguimiento y aprobación de los Ítems detallados en el plan de Inversión por Tercero con los valores ejecutados, adjuntar: (Comprobante Egreso, Comprobante contable, Contrato de la prestación del servicio o Compra de Bienes, cuenta de cobro o factura electrónica y seguridad social del periodo pagado) donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y por el Cooperante del periodo a legalizar.

   1. Al verificar los soportes del comprobante de pago, se evidencia que anexan los soportes de la hoja de vida, certificaciones, etc, los requisitos para el primer desembolso en el punto 4. "Acreditación de las hojas de vida del personal mínimo requerido por la AUNAP, de acuerdo a los términos establecidos en la Resolución No. 033 de 2024, anexa a este estudio previo, para la vinculación del personal mínimo.", no deben estar anexo a los comprobantes de pago mensuales hace que sea más dispendiosa la revisión.

   2. Se solicita que los egresos que tienen fecha de pago de marzo de 2026 por servicios prestados en febrero, una certificación de recibido a satisfacción, firmada por el supervisor con fecha máximo 28 de febrero), dejando constancia de que el servicio se cumplió dentro de la vigencia, los soportes deben venir hasta la fecha de prorroga

   3. Muy respetuosamente se solicita que los informes deben presentar una estructura impecable en cuanto a cifras y porcentajes (cuadros anexos); recordemos que estos documentos son el soporte base para auditorías.

5. **Ítem 11.** Informe financiero mensual y acumulado del COOPERANTE firmado y certificado por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal. El informe debe contener la relación detallada del gasto por Tercero de cada uno de los rubros aprobados en el Plan Operativo y de Inversión, donde se diferencie el valor aportado

por la AUNAP y por el Cooperante a que haya lugar, VER procedimiento PR-GF-014-DEFINICIONES. Los soportes deben allegar en el mismo orden en que son discriminados en la relación detallada del gasto por Tercero. Así mismo, contener relación detallada de los rendimientos financieros, fecha y numero de radicación.

1. Al verificar los soportes del comprobante de pago, se evidencia que anexar soportes de la hoja de vida, certificaciones, etc., los requisitos para el primer desembolso en el punto 4. "Acreditación de las hojas de vida del personal mínimo requerido por la AUNAP, de acuerdo a los términos establecidos en la Resolución No. 033 de 2024, anexa a este estudio previo, para la vinculación del personal mínimo.", no deben estar anexo a los comprobantes de pago mensuales hace que sea más dispendiosa la revisión.

2. Hay soportes en PDF no se evidencia bien la información



6. **Ítem 16.** Registro Único Tributario Completo - Donde se pueda verificar Contador y/o Revisor Fiscal registrado ante la DIAN –

    1. Se evidencia que el RUT presentado es de la vigencia 2025, por favor actualizarlo.

7. **Ítem 16**. Copia del contrato y/o modificatorios o documento que haga sus veces en cada desembolso.

    1. **No se encuentra el anexo el MODIFICACIÒN No. 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 827 de 2025 SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP Y CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 o confirmar si no hay modificatorios en plazo de ejecución.**

8. **Ítem 18**. *Formato acta de designación FT-GC-047 última versión en cada desembolso del proyecto y Memorando radicado de la designación de los apoyos a la supervisión técnicos, financieros y jurídicos del convenio.*

    1. Se evidencia acta de designación al jefe de OGCI, por favor adjuntar el acta donde se designa a la directora de la DTAF quien viene suscribiendo los informes y demás documentación soporte.

9. **Ítem 19**. Certificación Cumplimiento de Obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos y de rendimientos generados y demás obligaciones generales del cooperante y el supervisor

    1. **Se recomienda que en el Certificado que indiquen que dieron cumplimiento a la obligación de la retención timbre Nacional (D. 175 de 2025 – CATATUMBO).**

10. **Ítem 22.** *Demás requerimientos exigidos en cada convenio establecidos en los estudios previos y/o sus modificatorios.*

    1. Para el cotejo de los entregables del segundo desembolso, se solicita validar el link en informe técnico

Entregables para el segundo desembolso:

1. Contratos suscritos del personal mínimo requerido y sus actas de inicio.
2. Informes de seguimiento de avance de los componentes técnico y de resultados, administrativo, financiero Este informe debe incluir los registros fotográficos y listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres, y debe tener un consolidado por fase y componente técnico, como también de avance del plan operativo.
3. Acta de compromisos y concertación complementaria por asociación frente a los deberes de asistencia.
4. Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico).
5. Acta de concertación de insumos por cada asociación. Al menos 70%.
6. Registro fotográfico por cada asociación, detallado por cada una de las actividades. Al menos 70%.
7. Bases de datos de asociaciones beneficiadas por regional.

Esperamos las subsanaciones sean corregidas lo antes posible.

Atentamente,

PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General

Proyectó: Carolina Rolón Cárdenas – Contratista Apoyo Financiero
Reviso: Claudia Esperanza Camelo Guzman – Profesional Esp. Grado 13
Vo.Bo.. Diana Medina Amezquita – Profesional Universitario Grado 11

Fecha: 2026-04-28 14:53:23
Radicado: I2026NC002928
No Folios: 1163
Destinatario: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Asunto: SEGUNDO DESEMBOLSO DE CONVENIO

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 0455 DE 2026

PARA: Doctor
PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General.

DE: Doctora
MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.

ASUNTO: SEGUNDO DESEMBOLSO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 827 DE 2025CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

Cordial saludo, Doctora Paula:

Me permito adjuntar la documentación correspondiente al segundo desembolso del Convenio Interadministrativo N° 827 de 2025, suscrito entre CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta

Dra. MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.
Anexos: Documentos desembolso de Convenio interadministrativo.
Proyectó: Víctor Arredondo Quintero – Contratista Profesionales y Apoyo a la Gestión

2. Tabla de contenido que relacione los ítems exigidos para el desembolso del convenio con su respectiva paginación, en el mismo orden de la Lista de Chequeo FT-GF-002

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	Tabla de contenido que relacione los ítems exigidos para el desembolso del convenio con su respectiva paginación, en el mismo orden de la Lista de Chequeo FT-GF-002

DEPENDENCIA	**DIRECCION TECNICA DE ADMINISTRACION Y FOMENTO DE LA AUNAP.**

No	DOCUMENTOS	Nº FOLIO
1	Memorando radicado de envío para desembolso de convenio según radicado N°	**1**
2	Tabla de contenido que relacione los ítems exigidos para el desembolso del convenio con su respectiva paginación, en el mismo orden de la Lista de Chequeo FT-GF-002	**14**
3	Formato certificación estándar de convenios, suministros, arriendo y proveedores FT-GF- 009 (última versión). Señalando la fecha de corte que revele la discriminacion de los Registros Presupuestales, su	**16**
4	Factura electrónica con los requisitos de ley y/o documento equivalente, (en caso de que aplique, se debe asegurar qué la factura se encuentre en estado aceptada en el SISTEMA DE INFORMACION	**18**
5	Planilla de seguridad social en estado Pagado y/o Certificación de aportes parafiscales firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Copia de la Cédula). De acuerdo con lo establecido en el	**20**
6	Copia de la Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal	**31**
7	Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores Vigente a la fecha, para el Contador y/o Revisor Fiscal.	**33**
8	Plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades con las actualizaciones pertinentes o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto (que sean legibles).	**37**
9	Informe Técnico del supervisor (es), con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin y debidamente firmado, que denote la ejecución, verificación y el seguimiento de los Ítems detallados en el plan Operativo o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto	**42**
10	Informe Financiero mensual y acumulado a la fecha de legalización del convenio, donde el SUPERVISOR (es) certifique la ejecución, verificación, seguimiento y aprobación de los Ítems detallados en el plan de Inversión por Tercero con los valores ejecutados, adjuntar: (Comprobante Egreso, Comprobante contable, Contrato de la prestacion del servicio o Compra de Bienes, cuenta de cobro o factura electronica y seguridad social del periodo pagado) donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y	**64**
11	Informe financiero mensual y acumulado del COOPERANTE firmado y certificado por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal. El informe debe contener la relación detallada del gasto por Tercero de cada uno de los rubros aprobados en el Plan Operativo y de Inversion, donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y por el Cooperante a que haya lugar, VER procedimiento PR-GF-014-DEFINICIONES. Los soportes deben allegar en el mismo orden en que son discriminados en la relación	**89**
12	Informe técnico del Cooperante firmado por el Representante Legal o su delegado, con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin.	**365**
13	Acta de aprobación de los informes de la ejecución técnica y financiera del cooperante por parte del supervisor (es), con visto bueno del director de proyecto de inversión, y demás actas de la ejecución	**415**
14	Entradas de almacen por adquisiciones de bienes o elementos si es el caso.	**N/A**
15	Registro Unico Tributario Completo - Donde se pueda verificar Contador y/o Revisor Fiscal registrado ante la DIAN	**421**
16	Copia del contrato y/o modificatorios o documento que haga sus veces en cada desembolso.	**439**
17	Certificacion Bancaria cuenta exclusiva que genere rendimientos financieros, en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1853 del 16 de septiembre de 2015	**475**
18	Formato acta de designación FT-GC-047 última versión en cada desembolso del proyecto y Memorando radicado de la designación de los apoyos a la supervisión técnicos, financieros y jurídicos del convenio.	**476**
19	Certificación Cumplimiento de Obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos y de rendimientos generados y demás obligaciones generales del cooperante y el supervisor	**485**
20	SECOP II - Se verificará por medio de pantallazo de la plataforma Ítem 7 ejecución del contrato, donde se evidencie la cuenta de cobro en estado aprobada por el supervisor.	**489**
21	SECOP I adicional debe diligenciar formato FT-GF-004 (Si aplica)	**N/A**
22	Demás requerimientos exigidos en cada convenio establecidos en los estudios previos y/o sus modificatorios.	**483**

3. Formato certificación estándar de convenios, suministros, arriendo y proveedores FT-GF- 009 (última versión). Señalando la fecha de corte que revele la discriminacion de los Registros Presupuestales.

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANICERA	Código: FT-GF- 009
	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES	Versión: 4
		Fecha: 09/06/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:
827 DE 2025	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025		902.012.844-3
No. DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	**FECHA DE LA FACTURA/CUENTA DE COBRO**	**VALOR**	**PERÍODO**
CCP - 2	24/03/2026	$ 373.354.524	FEBRERO SEGUNDO DESEMBOSLO

OBJETO

Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE	
56900009684	BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA DE AHORRO	
CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		CDP	RP
		24625	284225
		CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES		$933.386.310	$0
+ ADICIONES			$0
= VALORES TOTALES		$933.386.310	$0
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA		$ 373.354.524	$0
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA		$ 373.354.524	$0
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA		$746.709.048	$0
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).		$186.677.262	$0

USO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS:A-02-02-02-008-006-01

RUBRO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS: C-1707-1100-7-30101B-1707073-02

OBSERVACIONES: La suscrita, en calidad de supervisora del Convenio No. 827 de 2025 suscrito con el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, CERTIFICA Que, a la fecha, el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 ha dado cumplimiento a las obligaciones generales relacionadas con la legalización mensual de los recursos, conforme al radicado No. I2026NC002594 del 10 de abril de 2026. Así mismo, se certifica que fueron reportados y legalizados los rendimientos financieros generados, de conformidad con el radicado No. I2026NC002752 del 20 de abril de 2026. En consecuencia, se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones anteriormente relacionadas en el marco del Convenio No. 827 de 2025.

Milena Novoa Peralta

Vo Bo Jefe de Área (si requiere)

Firma del (los) Supervisor (es)

Milena Novoa Peralta

MILENA NOVOA PERALTA
DIRECTORA TECNICA ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO
SUPERVISOR

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

a. Cumplimiento del objeto del contrato.

b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.

c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original.

4. Factura electrónica con los requisitos de ley y/o documento equivalente, (en caso de que aplique, se debe asegurar qué la factura se encuentre en estado aceptada en el SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA (SIIF).

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta CCP - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764102495719 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza CCP - 1 a CCP - 50

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	24/03/2026 08:30
Fecha de Vencimiento	23/05/2026 08:30
Fecha de Validación	24/03/2026 08:32
Forma de Pago	Crédito 60 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
NIT	9004799669
Obligación	IVA
Email	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono	3770500
Dirección	CL 40A # 13-09 P 6 16 Y 16 Y 20 ED IGI
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	D1	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.	1	EA	$373,354,524.00		$373,354,524.00	$373,354,524.00

1

Subtotal	$373,354,524.00
Total a Pagar	$373,354,524.00

#$17-15-00-000;Convenio827de2025;milena.novoa@aunap.gov.co#$

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 9836ea5b470b0194b6c8206da22ed33ddf5fdfffaa471bd7610237a7c8d0e9e2471f60db6279579ce49725fe72566d97

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Montería 24 marzo de 2026

Señores

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP

REF. Convenio No 827 de 2025 – Pesca Artesanal

Asunto: Certificación de no cobro de intereses moratorios con relación a factura CCP-2

Respetados señores,

El suscrito, en calidad de representante legal de CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, identificada con NIT 902012844, certifica que la factura No. CCP-2, con fecha de emisión 24/03/2026 y fecha de vencimiento 23/05/2026, Sera cancelada con posterioridad a su fecha de vencimiento.

No obstante, lo anterior la empresa decidió no realizar el cobro de intereses moratorios derivados del pago extemporáneo de la mencionada factura, por lo cual el valor a cancelar corresponde únicamente al capital adeudado.

Cordialmente,



JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ
Representante legal
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

Calle 70 No 1C-44; Email: consorciocapacitaciones2025@gmail.com; Celular: 3012370187
Montería- Córdoba

5. Planilla de seguridad social en estado Pagado y Certificación de aportes parafiscales firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Copia de la Cédula). De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

CONSORCIO

CAPACITACIONES 2025

NIT 902012844-3

CERTIFICA QUE:

El **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** identificado con NIT 901012844 -3, ha cumplido con las obligaciones laborales al Sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales y obligaciones parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar-ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003 y se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos con corte al mes de marzo de 2026.

Adicionalmente se certifica, que el personal vinculado por prestación de servicios al **CONTRATO No 827 de 2025**, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley, encontrándose al día y a paz y salvo por todo concepto relacionados con dichos aportes.

La presente se expide a los 30 días del mes de marzo de 2026, con destino a AURTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP.



JOSE HERRERA JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO

CAPACITACIONES 2025

NIT 902012844-3

Monteria, 31 de marzo de 2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Bogotá D.C - Colombia

Respetados Señores:

GISELLE KARINA HANNA SOTO Identificada con C.C 1.067.868.464 de Monteria, y con tarjeta profesional 150236-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador público del CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 Identificados con el NIT: 902012844-3, certifica que, durante el mes de marzo del año 2026 el consorcio no contó con personal contratado ni vinculado laboralmente, debido al vencimiento del convenio que daba lugar a la ejecución de sus actividades.

En consecuencia, durante dicho periodo no se generaron obligaciones por concepto de pagos de honorarios, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), ni aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar).
La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los 31 días del mes de marzo de 202, con destino a AURTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP.



GISELLE HANNA SOTO
Contador Publico
T.P N° 150236-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902012844
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 20 # 8-68 CENTRO	TELÉFONO:	6047856
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6010321913**		TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		116120798

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 261.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 261.500**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 204.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 204.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 8.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 474.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 474.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902012844
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 20 # 8-68 CENTRO	TELÉFONO:	6047856
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Formación académica no formal.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6010321913**			TIPO DE PLANILLA:			Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	116120798		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 261.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 261.500	$ 0	$ 261.500
SUBTOTALES:										**$ 261.500**	**$ 0**	**$ 261.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 204.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 204.300	$ 0	$ 0	$ 204.300
SUBTOTALES:													**$ 204.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 204.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.600	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 8.600
SUBTOTALES:									**$ 8.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1065010474	ARTEAGA PUCHE PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	01	T-28															230301-PORVENIR	28	$ 1.634.178	$ 261.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 261.500	EPS037-NUEVA EPS	28	$ 1.634.178	$ 204.300	$ 0	$ 204.300	14-11 - ARL SURA	28	$ 1.634.178		$ 8.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 474.400

CORSODIMARP
NIT 806.011.836-1
ORGANIZACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

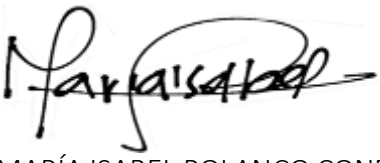
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, MARÍA ISABEL POLANCO CONDE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.003.062 de Magangué, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS "CORSODIMARP" con NIT No. 806-011836-1 bajo la gravedad del juramento manifiesto, que durante el mes de marzo del año 2026, la organización no contó con personal contratado ni vinculado laboralmente, por lo tanto, no se generaron obligaciones relacionadas con el pago de honorarios, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), ni aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia, se firma en la ciudad de Cartagena a los (30) días del mes de Marzo de 2026

Atentamente,

Por la Representante Legal,



Nombre: MARÍA ISABEL POLANCO CONDE
Documento de identidad: 1.053.003.062 de Magangué

Manga Calle 29 # 17 -280 , piso 1 local # 2 - Celular: 311- 4146164
E-Mail: vr.ambientalistas@yahoo.com; corsodimarp@hotmail.com.
Cartagena – Bolívar- Colombia

ANEXOS:


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.053.003.062
POLANCO CONDE
APELLIDOS
MARIA ISABEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1997
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
04-DIC-2015 MAGANGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-0502800-00797520-F-1053003062-20160303
0048781691A 1
44673689

FUNDACIÓN PROTEGER
NIT. 900.242.855-3

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Montería, 30 de marzo de 2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP
Bogotá D.C. – Colombia

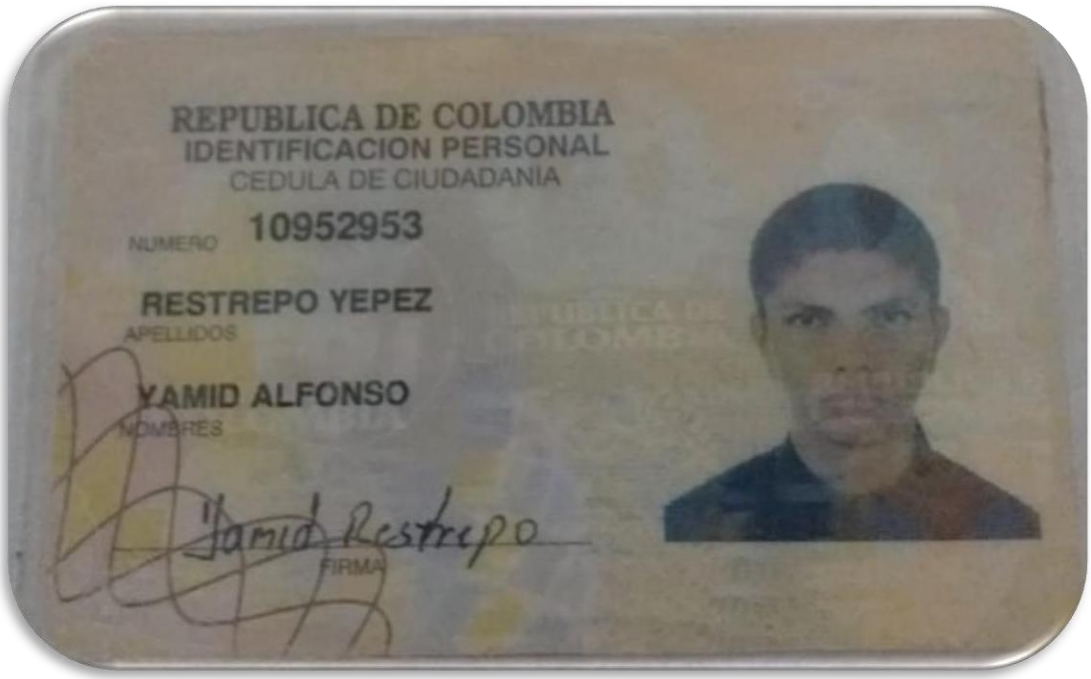
Respetados señores:

YAMID ALFONSO RESTREPO YEPEZ identificado C.C No 10.952.953 de Planeta Rica , y con tarjeta profesional 163486-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de la **FUNDACION PROTEGER** identificada con el NIT 900.242.855-3 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de MONTERIA, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifico Que, durante el mes de marzo del año 2026, la Fundación no contó con personal contratado ni vinculado laboralmente, por lo tanto, no se generaron obligaciones relacionadas con el pago de honorarios, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), ni aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

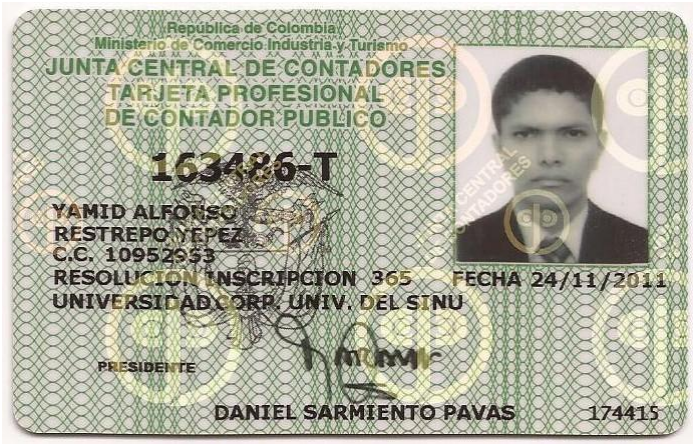
La presente se expide en Montería, a los treinta (30) días del mes de marzo del año 2026.

YAMID ALFONSO RESTREPO YEPEZ
REVISOR FISCAL
T.P No 163486-T

Dirección: Carrera 13 N°21 – 65 Planeta Rica – Córdoba
E-mail: funproteger@hotmail.com
Página web: www.fundproteger.org







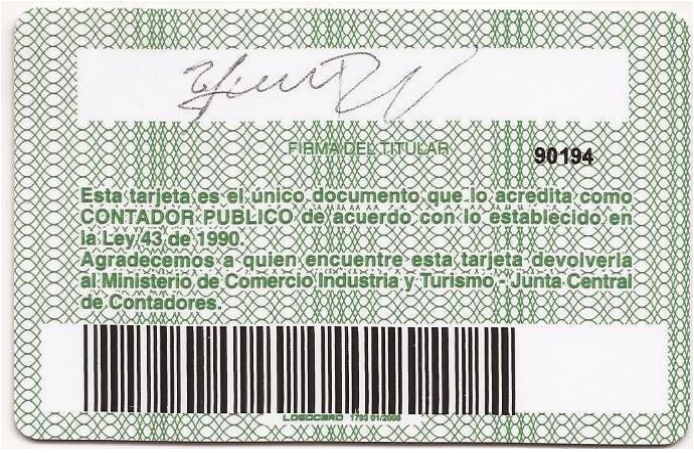
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

163486-T

YAMID ALFONSO
RESTREPO YEPEZ
C.C. 10952933
RESOLUCION INSCRIPCION 365 FECHA 24/11/2011
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 174415



FIRMA DEL TITULAR 90194

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

6. Copia de la Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

150236-T

GISELLE KARINA
HANNA SOTO
C.C. 1067868464
RESOLUCION INSCRIPCION 179 FECHA 03/06/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 160645



FIRMA DEL TITULAR 75193

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

7. Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores Vigente a la fecha, para el Contador y/o Revisor Fiscal.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AF0913986705860

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GISELLE KARINA HANNA SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067868464 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 150236-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1872FFA848BDE341

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YAMID ALFONSO RESTREPO YEPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10952953 de PLANETA RICA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 163486-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7756BFF8F31A9E95

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GISELLE KARINA HANNA SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067868464 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 150236-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

8. Plan operativo, plan de inversión y cronograma de actividades con las actualizaciones pertinentes o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto (que sean legibles).

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	Proceso de Gestión de la Administración y Fomento	Código: FT-GA-024
		Versión: 02
	Formato Plan Operativo	Vigente desde: 31/07/2019

FECHA:	**28/02/2026**	
APORTE AUNAP	$	933.386.310
APORTE COOPERANTE	$	233.399.715
VALOR TOTAL CONVENIO	**$**	**1.166.786.025**

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	50%	35,19%	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotografico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización Acta de tratamiento de datos	108	16,67%	76	70,4%	11,73%	$417.813.906	$114.891.513
			Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	108	16,82%	76	70,4%	11,84%		
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	108	16,51%	76	70,4%	11,62%		
Subtotal Objetivo 1					**324**	**50,00%**	228	70,4%	**35,19%**	**$417.813.906**	**$ 114.891.513**

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	50,0%	35,19%	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.	Acta del taller Registro fotográfico Listado: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de transporte	108	25,00%	76	70%	17,59%	$515.572.404	$118.508.202
			Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.	Actas de entrega de kit por asociación Registro fotográfico por asociación	108	25,00%	76	70%	17,59%		
Subtotal Objetivo 2					**216**	**50,00%**	152	141%	**35,19%**	**$515.572.404**	**$ 118.508.202**

TOTAL VALOR DEL CONVENIO	**$1.166.786.024**

OBSERVACIONES:	

COMITÉ SUPERVISOR CONVENIO DE COOPERACIÓN		**POR PARTE DE LA AUNAP**					**POR PARTE DEL COOPERANTE**					
		Milena Novoa Peralta										
		Bo.Vo. MILENA NOVOA PERALTA **Director Técnico de Administración y Fomento**										
		Milena Novoa Peralta					**JOSÉ ENRIQUE HERRERA JIMENEZ** **Representante Legal Consorcio Capacitaciones 2025**					
		Bo.Vo. MILENA NOVOA PERALTA **Supervisor Director Dirección Regional Bogotá**										

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	Gestión de la Administración y Fomento	Código:FT-AF-026
		Versión: 2
	Formato Plan de Inversión Global	Vigente desde: 31/07/2019

Fecha:	28-feb-26	
Convenio No:	827 de 2025	
Entidad	Tipo de Aporte	
	Especie	Efectivo
APORTE AUNAP	$ -	$ 933.386.310
APORTE COOPERANTE	$ -	$ 233.399.715
VALOR TOTAL CONVENIO		$ 1.166.786.025

DESEMBOLSOS APORTE AUNAP	
No.1 40%	$ 373.354.524
No.2 40%	$ 373.354.524
No.3 20%	$ 186.677.262
Total Desembolso	$ 933.386.310

Objeto: "Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria."

1. Diagnostico

DESCRIPCION		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Alquiler de salón, Compra Refrigerios y Almuerzos, alquiler de Video beam ó televisor, Computador portátil y Sonido, micrófono y personal de servicio.		$ -	$ 259.750.541	$ -	$ 86.583.514	$ 346.334.055	39,42%
1. subtotal Fortalecimiento		**$ -**	**$ 259.750.541**	**$ -**	**$ 86.583.514**	**$ 346.334.055**	

2. Taller Temática 1

DESCRIPCION		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Alquiler de salón, Compra Refrigerios y Almuerzos, alquiler de Video beam ó televisor, Computador portátil y Sonido, micrófono y personal de servicio.		$ -	$ 259.750.541	$ -	$ 86.583.513	$ 346.334.054	2,09%
2. subtotal Insumos de Tecnificación		**$ -**	**$ 259.750.541**	**$ -**	**$ 86.583.513**	**$ 346.334.054**	

3. Honorarios de personal

DESCRIPCION		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Coordinador de proyectos			$ 18.000.000		$ -	$ 18.000.000	100,00%
Capacitador Especializado Administrativo			$ 100.800.000		$ -	$ 100.800.000	100,00%
Capacitador Especializado Comercial			$ 18.984.000		$ 56.616.000	$ 75.600.000	100,00%
Apoyo administrativo			$ 7.800.000		$ -	$ 7.800.000	100,00%
3. Honorarios de personal		**$ -**	**$ 145.584.000**	**$ -**	**$ 56.616.000**	**$ 202.200.000**	100,00%

4. Viaticos de Personal

DESCRIPCION		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Viaticos del personal		$ -	$ 167.213.536	$ -	$ -	$ 167.213.536	57,77%
4. subtotal Viaticos del personal		**$ -**	**$ 167.213.536**	**$ -**	**$ -**	**$ 167.213.536**	

5. Dotación de Gorras

DESCRIPCION		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Dotación de gorras		$ -	$ 61.384.162	$ -	$ 3.616.688	$ 65.000.850	0,00%
5. Dotación de Gorras		**$ -**	**$ 61.384.162**	**$ -**	**$ 3.616.688**	**$ 65.000.850**	

6. Dotación de Camisetas

DESCRIPCION		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Dotación de Camisetas		$ -	$ 35.969.985	$ -	$ -	$ 35.969.985	0,00%
6. Dotación de Camisetas		**$ -**	**$ 35.969.985**	**$ -**	**$ -**	**$ 35.969.985**	

7. Gastos Administrativos

DESCRIPCION		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
Gastos Administrativos (4X100 Gravamen Financiero del Aporte de la Aunap)		$ -	$ 3.733.545	$ -	$ -	$ 3.733.545	0,00%
		$ -		$ -	$ -	$ -	
7. subtotal Gastos Administrativos*		**$ -**	**$ 3.733.545**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.733.545**	

RESUMEN DE GASTOS

RUBRO		APORTE AUNAP		APORTE COOPERANTE		APORTE TOTAL	% de Ejecucion acumulado
		ESPECIE	EFECTIVO	ESPECIE	EFECTIVO		
1. Diagnostico	$ 346.334.055	$ -	$ 259.750.541	$ -	$ 86.583.514	$ 346.334.055	39,42%
2. Taller Temática 1	$ 346.334.054	$ -	$ 259.750.541	$ -	$ 86.583.513	$ 346.334.054	2,09%
3. Honorarios de personal	$ 202.200.000	$ -	$ 145.584.000	$ -	$ 56.616.000	$ 202.200.000	100,00%
4. Viaticos de Personal	$ 167.213.536	$ -	$ 167.213.536	$ -	$ -	$ 167.213.536	57,77%
5. Dotación de Gorras	$ 65.000.850	$ -	$ 61.384.162	$ -	$ 3.616.688	$ 65.000.850	0,00%
6. Dotación de Camisetas	$ 35.969.985	$ -	$ 35.969.985	$ -	$ -	$ 35.969.985	0,00%
7. Movimiento Bancarios 4 x 1000	$ 3.733.545		$ 3.733.545		$ -	$ 3.733.545	0,00%
TOTAL	**$ 1.166.786.025**	**$ -**	**$ 933.386.310**	**$ -**	**$ 233.399.715**	**$ 1.166.786.025**	37,93%

	POR PARTE DE LA AUNAP	POR PARTE DEL COOPERANTE
COMITÉ SUPERVISOR CONVENIO DE COOPERACIÓN	Milena Novoa Peralta	
	Bo.Vo. MILENA NOVOA PERALTA Director Técnico de Administración y Fomento	
	Milena Novoa Peralta	
	MILENA NOVOA PERALTA Supervisor Director Técnico de Administración y Fomento	JOSÉ ENRIQUE HERRERA JIMENEZ Representante Legal CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	Proceso de Gestión de la Administración y Fomento		Código:FT-AF-025
			Versión: 2
	Formato Cronograma de Talleres		Vigente desde: 31/07/2019

CONVENIO No.	**Contrato No 827 de 2025**
OBJETIVO GENERAL	**Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES DEL MES	Diciembre			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.				
	Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.				
	Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.				
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.				
	Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.				

	POR PARTE DE LA AUNAP	POR PARTE DEL COPERANTE
COMITÉ SUPERVISOR CONVENIO DE COOPERACIÓN	Milena Novoa Peralta	
	Bo.Vo. MILENA NOVOA PERALTA **DIRECTORA TECNICA ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO**	
	Milena Novoa Peralta	**JOSE ENRIQUE HERRARE JIMENEZ**
	MILENA NOVOA PERALTA **Supervisor DIRECTORA TECNICA ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO**	**Representante Legal** **Representante Legal**

9. Informe Técnico del supervisor (es), con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin y debidamente firmado, que denote la ejecución, verificación y el seguimiento de los Ítems detallados en el plan Operativo o plan establecido según el tipo de contrato y acorde al desarrollo del proyecto.

CONVENIO 827-2025 SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP Y EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, INFORME TÉCNICO MENSUAL Y ACUMULADO DESDE EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 PARA LEGALIZACIÓN DE PRIMER DESEMBOLSO

OBJETO:

"Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria."

INFORMACION GENERAL DE CONVENIO 827 - 2025

FECHA DE INICIO:	02-12-2025
FECHA TERMINACION INICIAL:	31-12-2025
PLAZO:	2 meses y 26 días
FECHA TERMINACION FINAL:	28-02-2026
APORTE DE LA AUNAP:	$933.386.310
APORTE CONSORCIO:	$233.399.715
VALOR DEL CONVENIO:	$1.166.786.025

A continuación, y con base en el Plan Operativo aprobado para la ejecución del Convenio No. 827 – 2025, se hace una descripción de las actividades mensualizado, que dan cumplimiento al objeto y a las obligaciones establecidas para la legalización de los recursos correspondientes al primer desembolso del convenio, de igual forma se relacionan los documentos que soportan la respectiva ejecución técnica.

DETALLE DE EJECUCIÓN TÉCNICA MENSUAL

OBJETIVO ESPECIFICO 1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.

DICIEMBRE 2025.

Frente a lo establecido en este Objetivo Específico, El CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, actuando como ejecutor del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal, avanzó en la

implementación de los talleres diagnósticos correspondientes al Objetivo 1 del POA. La meta de esta fase es identificar la situación actual de las organizaciones de pescadores artesanales beneficiarias en sus componentes productivo, organizativo, administrativo y comercial.

En el consolidado con corte al 28 de febrero de 2026, se reporta la realización de ciento ocho (108) talleres diagnósticos distribuidos en las siete (7) regionales priorizadas (Barranquilla, Medellín, Magangué, Barrancabermeja, Bogotá, Villavicencio y Cali). Con esto, se valida el cumplimiento del 100 % de la meta de ejecución de actividades proyectadas.

Con base en los lineamientos diagnósticos de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), se estructuró la línea base técnica preliminar del proyecto. El ejercicio evidenció las necesidades en materia productiva, pesquera, comercial, administrativa y ambiental, consolidando así la información clave para focalizar las intervenciones de fortalecimiento contempladas en el convenio.

La realización de las actividades diagnósticas en el lapso comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026 responde al principio de celeridad y a la necesidad de garantizar el cumplimiento ininterrumpido del cronograma establecido en el Convenio. Mantener el despliegue territorial durante esta franja temporal fue estratégico para mitigar posibles retrasos logísticos propios del inicio de año, para este periodo de ejecución se reportaron nueve (9) talleres diagnósticos realizados, tal como se muestra en el seguimiento mensual que realiza desde el POA.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	50%	4,17%	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotografico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización Acta de tratamiento de datos	108	16,67%	9	8,3%	1,39%
			Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	108	16,67%	9	8,3%	1,39%
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	108	16,67%	9	8,3%	1,39%

Seguimiento Objetivo Específico 1 en el Plan Operativo. Fuente: Supervisión Convenio 827 de 2025. (Diciembre 2025)

Relación de talleres diagnósticos realizados – Regional Medellin del 03 de diciembre – 10 enero de 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE ENERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	ARBOLETES	2	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	ASOPESNUR	811036458-7
				ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	ASPADEN	901065541-0
		NECOCLÍ	3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	ASOPEARTUCONE	901367220-8
				ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	ASOPESARPROT	901549475-0
				ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	ASOPARAPAR	901476269-1
		SAN JUAN DE URABÁ	3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	ASOPESAUS	901300789-8
				ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	ASPECHIN	901388116-1
				ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	ASOSAPAR	900183208-4
		CHIGORODÓ	1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	ASMUPERLEON	900894816-3
TOTAL			9			

ENERO 2026.

Para este periodo se continua con la ejecución de los talleres diagnósticos obedeciendo a una estrategia de eficiencia técnica y operativa en el marco del Convenio No. 827 de 2025, para las demás regionales que hacen parte del área de cobertura de la entidad, manteniendo la presencia en territorio permitió afianzar la confianza institucional con las organizaciones de pescadores artesanales, evitando la desarticulación del tejido social y asegurando el quórum requerido. Finalmente, el despliegue ininterrumpido facilitó la observación directa de las dinámicas productivas y de comercialización propias del inicio de año, aportando datos de alto valor para la consolidación de una línea base técnica rigurosa y apegada a la realidad del sector. con corte del 11 de enero al 10 de febrero de 2026, se presentó un acumulado de setenta y tres (73) talleres ejecutados.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	50%	33,80%	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotográfico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización Acta de tratamiento de datos	108	16,67%	73	67,6%	11,27%
			Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	108	16,67%	73	67,6%	11,27%
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	108	16,67%	73	67,6%	11,27%

Seguimiento Objetivo Específico 1 en el Plan Operativo. Fuente: Supervisión Convenio 827 de 2025. (Enero 2026)

➢ **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLIN	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUI	ASPACP	901272827-9
	CHOCO	NUQUI	1	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE PESCADORES DE BUENOS AIRES	ASMUPEBA	900417886-4
TOTAL			2			

➢ **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BARRANCABERMEJA DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES DE LA REPRESA CAÑO SAN SILVESTRE Y RÍOS DEL MAGDALENA MEDIO	APESCUSAN	901744453-4
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PRODUCTORES ETNICOS Y AMBIENTALES DEL MAGDALENA MEDIO	ASOPEETMAG	901741908-1
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PESCADORES Y TRABAJADORES DE LA CHAVA BARRANCABERMEJA ASOPECHAVA	ASOPECHAVA	900072950-5
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ASOPQUIQUELANDIA	ASOPQUIQUELANDIA	901362421-9
		PUERTO WILCHEZ	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE PUERTO WILCHES	ASPESWIL	900274586-4
	BOYACA	PUERTO BOYACA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA SANTA BARBARA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	ASOPEZSANTABARBARA	901226460-4
	BOLIVAR	ARENAL - 13042	1	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TEQUENDAMA, MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR	NO REGISTRA	901673264-3
	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	1	ASOCIACION DE PESCADORES VICTIMAS DE TRES BOCAS	ASOPESVITRES	901695584-1
TOTAL			8			

➢ **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BOGOTA DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BOGOTA	TOLIMA	GUAMO	1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DE PESCADORES ARTESANALES DEL GUAMO TOLIMA	AGROPESCAGUT	901540997-2
		HONDA	1	ASOCIACION COMUNITARIA DE PESCADORES DEL BARRIO CARACOLI	ACOPESCA	800209066-7
		HONDA	1	COOPEMAGCOOPERATIVA MULTIACTIVA PESCADORES DEL MAGDALENA	COOPEMAG	901889267 - 3
	HUILA	GIGANTE	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE GIGANTE CON ALTERNATIVAS DE TRABAJO	N/A	9003066455-7
		GARZON	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL YUMA	PEZAYU	901425475-8
		NEIVA - FORTALELCILLA	1	ASOCIACION AGROPECUARIA DE ACUICULTURA Y PESCADORES ARTESANALES DEL HUILA	ASOAGROPESCAR	901425475-8
	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	1	ASOCIACIÓN COMUNAL DE PESCADORES DEL BARRIO BUENOS AIRES	ASCOMUPEZ	901755145-8
		GIRARDOT	1	ASOCIACION COMUNAL AGROPECUARIA, PESQUERA Y TURISTICA DEL 10 DE MAYO	ASOCAPT10DEMAYO	901867075-1
TOTAL			8			

- **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MAGANGUE DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MAGANGUE	SUCRE	SANMARCOS	1	ASOCIACION AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL LA PROSPERIDAD OASIS	ASAGROPROASIS	901737633-4
		SAN MARCOS	1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DE LA COSTA	AGROCUICOS	901150384-4
		GUARANDA	1	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DULCE MARIA	ASOCADUMA	901850225-5
		SUCRE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA NUEVO MAMÓN	ASOPEANUMASU	901.718.537-4
	MAGDALENA	EL BANCO	1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, PESCADORES Y DEFENSORES DEL EDIO AMBIENTE LA NUEVA ESPERANZA	ASOAGRIPMEES	901651814-1
		EL BANCO	1	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS COMERCIANTES, CAMPESINAS, PESCADORAS Y AGROINDUSTRIALES DEL CORREGIMIENTO EL CERRITO - ASOCMURCE	ASOCMURCE	901732053-1
	BOLIVAR	MOMPOX	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE LA LOBATA	AGROLOBATA	901366333-7
		TIQUISIO	1	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLAS AMBIENTALISTAS Y AGROPECUARIOS DE TIQUISIO	ASOPPISAMAGROTI	901867265-4
		MONTECRISTO	1	ASOCIACIÓN PESQUERA NUEVA ILUSIÓN	ASOPESNUI	901732375-6
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE VICTIMAS Y PESQUERA DE LA VEREDA LA MULA MONTECRISTO BOLIVAR	ASOVICMULMONT	901485046-8
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE VICTIMAS RECONSTRUIR	ASOVIRECON	900648453-1
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y VICTIMAS DE LA VEREDA LA ESCONDIDA	ASOPROVIESCON	901053762-1
TOTAL			12			

- **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BARRANQUILLA DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
	GUAJIRA	RIOHACHA	1	ASOCIACION DE PESCADORES Y ARTESANAL DE LA COMUNIDAD ARRECIFES DEL MAR VILLA FATIMA	NO REGISTRA	901118535 – 5
		RIOHACHA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU PUERTO CHENTICO	NO REGISTRA	901534358-1
		MANAURE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE LA ZONA DE SANTA ROSA MANAURE	ASOPEZSAN	900165916 – 4
		MANAURE	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y MUJERES ARTESANAS DE IPATU – PIEDRAS BLANCAS MANAURE	ASOPIB	900163537 – 7
		MANAURE	1	COMUNIDAD MACARI	NO REGISTRA	17855593
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA ISHOTCHIMANA	NO REGISTRA	40915168

		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU JOTOIR	NO REGISTRA	17825035
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU YOSHIPA	NO REGISTRA	27.049.144
	BOLIVAR	CARTAGENA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR CARIBE LAGUNA DEL CABRERO	ASOPESJUANANGOLA	901656805-6
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZADORES DEL BARRIO CHINO	ASOPESBCHI	900981067-6
BARRANQUILLA		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE SAN PEDRO Y LIBERTAD	ASOPESLIBERTAD	901532879-8
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES LOS MARINOS PLUS DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA	ASOPUNTARENA	901006708-1
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE LAS PLAYAS DE COMFENALCO	ASOPESCOMFE	900383388-1
		CARTAGENA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA BAHIA	ASOBAHIA	901652877-8
	CORDOBA	LORICA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	ASODAPROS	812007552-1
		LORICA	1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ	ASOCAMBAS	900583757-2
	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES AMIGOS DE LOS PORTEÑOS	NO REGISTRA	901.708.911-3
		BARANQUILLA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR Y CIÉNAGA DE MALLORQUÍN	ASOPEMARCI	901783090-0
	CESAR	CHIMICHAGUA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES GUARDABOSQUES Y HUMEDALES DE LA ZAPATOSA	ASOPEGUBOS	900864875-1
		TAMALAMEQUE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS, AMBIENTALISTAS Y TURÍSTICA	ASOPESARAMBYTUR	901583750-5
	MAGDALENA	SITIO NUEVO1	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS AMBIENTALES DE BUENAVISTA LOS MANGLARES	NO REGISTRA	901249914-5
TOTAL			21			

➢ **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL CALI DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PIAGUERAS EL TIGRE	ASOTIGRE	901157727 - 9
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANAES DE PACIFICO COLOMBIANO	ASOPESCAPA	901835735 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION AGROPECUARIA PISICOLA Y AMBIENTAL A MANO DE DIOS	ASAPA MANO DE DIOS	901792516 - 4
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES, AGRICULTORES Y SEGURIDAD AMBIENTAL	ASOPAGRI	901.822.477-5
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LAS CONTRA	NO REGISTRA	901932072 - 6
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BUENAVENTURA	AMUC	901.095.851-7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL DE PESCA Y PROGRESO	ASOPROGRESO EN ACCIÓN	901.410.117-0
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES LA PLAYITA	ASOPESPLA	901.095.354-8
	CAUCA	GUAPI	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTENAES CONSTRUYENDO FUTURO	ASOPACOFU	901342451 - 4
		GUAPI	1	CONSTRUYENDO SUEÑOS	ASOCONSTRU	900751611 - 7
TOTAL			10			

➢ **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL VILLAVICENCIO DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
VILLAVICENCIO	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PESCADORES DEL GUAVIARE	ASOPROPESGUA	901952477-2
	META	PUERTO LLERAS	1	ASOCIACION DE FAMILIAS DE PEQUEÑOS AGRICULTURES Y PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO LLERAS	FAPALLE	901465390-1
	VICHADA	SANTA ROSALIA	1	ASOCIACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION PESQUERAS Y AGROPECUARIA SOSTENIBLE - ASOPESAGRO	ASOPESAGRO	901890569-4
TOTAL			3			

FEBRERO 2026

A la fecha de corte, setenta y seis (76) asociaciones cuentan con expediente documental completo, revisado y técnicamente validado, el cual incluye: actas de compromiso, actas de concertación de insumos, listados de asistencia, actas de desarrollo del taller, actas de tratamiento de datos, formatos diagnósticos diligenciados, informes detallados de diagnóstico y registro de evidencia fotográfica. Estos documentos se encuentran debidamente organizados y consolidados en el repositorio digital dispuesto para tal fin.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	50%	35,19%	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotografico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización Acta de tratamiento de datos	108	16,67%	76	70,4%	11,73%
			Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	108	16,67%	76	70,4%	11,73%
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	108	16,67%	76	70,4%	11,73%

➢ **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO 2026**

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLIN	CHOCO	BAJO BAUDÓ	1	CONCEJO COMUNITARIO DE CONCOSTA	CONCOSTA	818001508-1
	CHOCO	NUQUI	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUÍ	ASPACP	901272827-9
TOTAL			2			

- **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BOGOTA DEL 11 DE FEBRERO – 28 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BOGOTA	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	1	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS Y PESCA	ASOPEZ	832029916-0
TOTAL			1			

- **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MAGANGUE DEL 11 DE FEBRERO– 28 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MAGANGUE	SUCRE	SUCRE - 70771	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, CAMPESINOS, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA GUAMALITO DE SUCRE, DEPARTAMENTO SUCRE	ASOPECAMGUAS	901855339-9
		SAN MARCOS - 70708	1	ASOCIACION AGRIPEC	AGRIPEC	900234805-1
		CAIMITO	1	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DEL MAMÓN, MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	ASOMAMON	900725091-7
		SAN BENITO ABAD	1	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS, PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO DE LA TÍA DEL MUNICIPIO SAN BENITO ABAD	NO REGISTRA	
		SUCRE - 70771	1	ASOCIACION DE MUJERES PESCADORAS ARTESANALES, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, AGRICOLAS Y AVÍCOLAS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DE COCO, MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	AMPAVAPIC	901659852-6
	BOLIVAR	ACHÍ - 13006	1	ASOCIACION INTEGRAL DE CAMPESINOS DE GUACAMAYO	ASOINTECAGUA	901920222-4
		ACHÍ - 13006	1	ASOCIACION DE PESCADORES BELEN DE LA BETA DE ACHI BOLIVAR	APEBETA	901558282-4
		CICUCO - 13188	1	ASOCIACION AGROPECUARIA GRANJA INTEGRAL Y AMBIENTAL DE CICUCO BOLIVAR	ASAGRIAC	901521057-3
		MAGANGUÉ - 13430	1	ASOCIACION AGROPECUARIA PESQUERA Y AMBIENTAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE TACASALUMA Y SAN ANTOÑITO	ASOCOTASAN	901651814-1
		MAGANGUE	1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AGROPECUARIOS LA ESPERANZA DE UN PUEBLO	ASOCAGEP	901834420-8
		MAGANGUE	1	ASOCIACION PESQUERA Y AGROPECUARIA JOSE ANTONIO GALAN	ASOPAJAG	901654840-5
TOTAL			11			

- **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BARRANQUILLA DEL 11 DE FEBRERO – 28 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AFRODECENDIENTE DE PESCADORES DE TIERRA BOMBA MAR AZUL	E.A.T. MAR AZUL	900726166-5
		ARJONA	1	ASOCIACION AFRODECENDIENTE ROCHA LIBRE	ASOFROPEZ	901466443-8
		CARTAGENA	1	COOPERATIVA AGROPESQUERA AMBIENTAL DEL CARIBE DE ZAMBRANO BOLÍVAR	COOPAMCAR	901472547-1
	CORDOBA	MOÑITOS	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES MARÍTIMOS ARTESANALES DEL BARRIO MARBELLA, MUNICIPIO DE MOÑITOS	ASOMARBELLA	901823158-5
		SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE PASO NUEVO	ASOPESPANU	901825634-9
	SUCRE	COVEÑAS	1	ASOCIACION DE PESCADORES AFROCOLOMBIANO	ASOPAFRO	900899708-9
		SAN ONOFRE	1	ASOCIACION DE MUJERES DE BOCA CERRADA MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	ASOMULUCH	901589715-4
		GALERAS	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICOLAS DE PUERTO FRANCO	NO REPORTA	901828579-5
	MAGDALENA	PLATO	1	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE CERRO GRANDE Y ZÁRATE	ASOCEZAR	901157282-3
TOTAL			9			

- **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL CALI DEL 11 DE FEBRERO – 28 FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES JUNTOS PARA UN MEJOR VIVIR DE BUENAVENTURA	AJUMEBI	900430522 - 2
		BUENAVENTURA	1	RESGUARDO INDIGENA EPERARA SIAPIDARA DEL RIO NAYA COMUNIDAD DE JUAQUINCITO	RIESNA	835000558 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES HERMANOS UNIDOS DEL PACIFICO	APEUMIPA	835001522 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES EL PAN DE MIS HIJOS	ASOPAMIS	901.426.108-4
		BOLIVAR	1	CORPORACION DE PESCADORES DEL NORTE DEL VALLE	CORPESNOVA	900132301-3
TOTAL			5			

➢ **RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL VILLAVICENCIO DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026**

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
VILLAVICENCIO	META	PUERTO GAITAN	1	ASOCIACION DE ARROCEROS RIVEREÑOS DEL META	NO REGISTRA	901426506-2
		PUERTO GAITÁN - 50568	1	ASOCIACIÓN BRISAS DEL MANACACIAS	ASOBRISAS	901336550-0
		PUERTO LOPEZ	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y COMERCIALIZADORES DE PUERTO SALINA META	ASOPEZ DEL PUERTO	901.527.129-1
		PUERTO GAITÁN - 50568	1	ASOCIACIÓN VIDA DEL LLANO	ASOVIDA DEL LLANO	900.033.069-4
	ARAUCA	CRAVO NORTE - 81220	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y CONSERVADORES DE LA TORTUGA CHARAPA - ASOPEYCOTOCHA	ASOPEYCOTOCHA	901846460-4
TOTAL			5			

En términos de avance global del Objetivo 1 del convenio, el cumplimiento alcanza el **35,19 %,** porcentaje que refleja el progreso acumulado tanto en la ejecución de talleres como en el proceso de consolidación y validación documental, conforme a la programación establecida en el POA.

OBJETIVO ESPECIFICO 2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.

De acuerdo con lo establecido en el Convenio, este objetivo específico recopila el componente de Fortalecimiento del proceso en el cual se encuentran enmarcadas tres actividades:

1. Elaboración Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.

2. Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.

En articulación con los resultados preliminares obtenidos durante la fase diagnóstica, el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 inició y dio continuidad al ciclo de talleres de fortalecimiento socio-organizacional. Con ello, se busca atender de manera focalizada las necesidades y áreas de oportunidad identificadas en las asociaciones del sector pesquero artesanal, dando estricto cumplimiento a los lineamientos del Convenio No. 827 de 2025.

En términos de generales de la ejecución, en el Informe se especifica cada periodo de desarrollo de las actividades de esta manera: (período comprendido entre el 3 de diciembre de 2025 y el 10 de enero de 2026) se reportaron nueve (9) talleres ejecutados. Posteriormente, en el Informe No. 2 (correspondiente al período del 11 de enero al 10 de febrero de 2026) se presentó un acumulado de setenta y tres (73) talleres desarrollados. En el presente informe, con corte acumulado al 28 de febrero de 2026, se consolida la ejecución total de ciento ocho (108) talleres socio-organizacionales en las siete (7) regionales priorizadas: Barranquilla, Medellín, Magangué,

Barrancabermeja, Bogotá, Cali y Villavicencio, alcanzando el (100%) de la cobertura programada en territorio. Describiendo la ejecución de la siguiente manera:

DICIEMBRE 2025.

Como parte del proceso iniciado a través de los talleres diagnósticos y con base en los resultados preliminares obtenidos en dichos espacios, el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 dio inicio y continuidad a los talleres de fortalecimiento socio-organizacional, orientados a atender las necesidades y oportunidades identificadas en las organizaciones y comunidades vinculadas al sector de la pesca artesanal, en el marco del Convenio No. 827 de 2025. Teniendo en cuenta el período comprendido entre el 3 de diciembre de 2025 y el 10 de enero de 2026, se reportaron nueve (9) talleres ejecutados, para las siguientes regionales:

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 03 DE DICIEMBRE – 10 DE ENERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE ENERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	ARBOLETES	2	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	ASOPESNUR	811036458-7
				ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	ASPADEN	901065541-0
		NECOCLÍ	3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	ASOPEARTUCONE	901367220-8
				ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	ASOPESARPROT	901549475-0
				ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	ASOPARAPAR	901476269-1
		SAN JUAN DE URABÁ	3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	ASOPESAUS	901300789-8
				ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	ASPECHIN	901388116-1
				ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	ASOSAPAR	900183208-4
		CHIGORODÓ	1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	ASMUPERLEON	900894816-3
TOTAL			9			

ENERO 2026.

Para el periodo correspondiente al 11 de enero al 10 de febrero de 2026, se presentó un acumulado de setenta y tres (73) talleres desarrollados para las siguientes regionales:

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLIN	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUI	ASPACP	901272827-9
	CHOCO	NUQUI	1	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE PESCADORES DE BUENOS AIRES	ASMUPEBA	900417886-4
TOTAL			2			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BARRANCABERMEJA DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES DE LA REPRESA CAÑO SAN SILVESTRE Y RÍOS DEL MAGDALENA MEDIO	APESCUSAN	901744453-4
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PRODUCTORES ETNICOS Y AMBIENTALES DEL MAGDALENA MEDIO	ASOPEETMAG	901741908-1
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PESCADORES Y TRABAJADORES DE LA CHAVA BARRANCABERMEJA ASOPECHAVA	ASOPECHAVA	900072950-5
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ASOPQUIQUELANDIA	ASOPQUIQUELANDIA	901362421-9
		PUERTO WILCHEZ	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE PUERTO WILCHES	ASPESWIL	900274586-4
	BOYACA	PUERTO BOYACA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA SANTA BARBARA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	ASOPEZSANTABARBARA	901226460-4
	BOLIVAR	ARENAL - 13042	1	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TEQUENDAMA, MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR	NO REGISTRA	901673264-3
	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	1	ASOCIACION DE PESCADORES VICTIMAS DE TRES BOCAS	ASOPESVITRES	901695584-1
TOTAL			8			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BOGOTA DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BOGOTA	TOLIMA	GUAMO	1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DE PESCADORES ARTESANALES DEL GUAMO TOLIMA	AGROPESCAGUT	901540997-2
		HONDA	1	ASOCIACION COMUNITARIA DE PESCADORES DEL BARRIO CARACOLI	ACOPESCA	800209066-7
		HONDA	1	COOPEMAGCOOPERATIVA MULTIACTIVA PESCADORES DEL MAGDALENA	COOPEMAG	901889267 - 3
	HUILA	GIGANTE	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE GIGANTE CON ALTERNATIVAS DE TRABAJO	N/A	9003066455-7
		GARZON	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL YUMA	PEZAYU	901425475-8
		NEIVA - FORTALELCILLA	1	ASOCIACION AGROPECUARIA DE ACUICULTURA Y PESCADORES ARTESANALES DEL HUILA	ASOAGROPESCAR	901425475-8
	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	1	ASOCIACIÓN COMUNAL DE PESCADORES DEL BARRIO BUENOS AIRES	ASCOMUPEZ	901755145-8
		GIRARDOT	1	ASOCIACION COMUNAL AGROPECUARIA, PESQUERA Y TURISTICA DEL 10 DE MAYO	ASOCAPT10DEMAYO	901867075-1
TOTAL			8			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BARRANQUILLA DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANQUILLA	GUAJIRA	RIOHACHA	1	ASOCIACION DE PESCADORES Y ARTESANAL DE LA COMUNIDAD ARRECIFES DEL MAR VILLA FATIMA	NO REGISTRA	901118535 – 5
		RIOHACHA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU PUERTO CHENTICO	NO REGISTRA	901534358-1
		MANAURE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE LA ZONA DE SANTA ROSA MANAURE	ASOPEZSAN	900165916 – 4
		MANAURE	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y MUJERES ARTESANAS DE IPATU – PIEDRAS BLANCAS MANAURE	ASOPIB	900163537 – 7
		MANAURE	1	COMUNIDAD MACARI	NO REGISTRA	17855593
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA ISHOTCHIMANA	NO REGISTRA	40915168
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU JOTOIR	NO REGISTRA	17825035
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU YOSHIPA	NO REGISTRA	27.049.144
	BOLIVAR	CARTAGENA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR CARIBE LAGUNA DEL CABRERO	ASOPESJUANANGOLA	901656805-6
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZADORES DEL BARRIO CHINO	ASOPESBCHI	900981067-6
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE SAN PEDRO Y LIBERTAD	ASOPESLIBERTAD	901532879-8
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES LOS MARINOS PLUS DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA	ASOPUNTARENA	901006708-1
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE LAS PLAYAS DE COMFENALCO	ASOPESCOMFE	900383388-1
		CARTAGENA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DELA BAHIA	ASOBAHIA	901652877-8
	CORDOBA	LORICA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	ASODAPROS	812007552-1
		LORICA	1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ	ASOCAMBAS	900583757-2
	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES AMIGOS DE LOS PORTEÑOS	NO REGISTRA	901.708.911-3
		BARANQUILLA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR Y CIÉNAGA DE MALLORQUÍN	ASOPEMARCI	901783090-0
	CESAR	CHIMICHAGUA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES GUARDABOSQUES Y HUMEDALES DE LA ZAPATOSA	ASOPEGUBOS	900864875-1
		TAMALAMEQUE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS, AMBIENTALISTAS Y TURÍSTICA DE PUERTO BOCAS	ASOPESARAMBYTUR	901583750-5
	MAGDALENA	SITIO NUEVO1	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS AMBIENTALES DE BUENAVISTA LOS MANGLARES	NO REGISTRA	901249914-5
TOTAL			21			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MAGANGUE DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MAGANGUE	SUCRE	SANMARCOS	1	ASOCIACION AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL LA PROSPERIDAD OASIS	ASAGROPROASIS	901737633-4
		SAN MARCOS	1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DE LA COSTA	AGROCUICOS	901150384-4
		GUARANDA	1	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DULCE MARIA	ASOCADUMA	901850225-5
		SUCRE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA NUEVO MAMÓN	ASOPEANUMASU	901.718.537-4
	MAGDALENA	EL BANCO	1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, PESCADORES Y DEFENSORES DEL EDIO AMBIENTE LA NUEVA ESPERANZA	ASOAGRIPMEES	901651814-1
		EL BANCO	1	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS COMERCIANTES, CAMPESINAS, PESCADORAS Y AGROINDUSTRIALES DEL CORREGIMIENTO EL CERRITO - ASOCMURCE	ASOCMURCE	901732053-1
	BOLIVAR	MOMPOX	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE LA LOBATA	AGROLOBATA	901366333-7
		TIQUISIO	1	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLAS AMBIENTALISTAS Y AGROPECUARIOS DE TIQUISIO	ASOPPISAMAGROTI	901867265-4
		MONTECRISTO	1	ASOCIACIÓN PESQUERA NUEVA ILUSIÓN	ASOPESNUI	901732375-6
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE VICTIMAS Y PESQUERA DE LA VEREDA LA MULA MONTECRISTO BOLIVAR	ASOVICMULMONT	901485046-8
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE VICTIMAS RECONSTRUIR	ASOVIRECON	900648453-1
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y VICTIMAS DE LA VEREDA LA ESCONDIDA	ASOPROVIESCON	901053762-1
TOTAL			12			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MAGANGUE DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MAGANGUE	SUCRE	SUCRE - 70771	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, CAMPESINOS, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA GUAMALITO DE SUCRE, DEPARTAMENTO SUCRE	ASOPECAMGUAS	901855339-9
		SAN MARCOS - 70708	1	ASOCIACION AGRIPEC	AGRIPEC	900234805-1
		CAIMITO	1	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DEL MAMÓN, MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	ASOMAMON	900725091-7
		SAN BENITO ABAD	1	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS, PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO DE LA TÍA DEL MUNICIPIO SAN BENITO ABAD	NO REGISTRA	901732792-4
		SUCRE - 70771	1	ASOCIACION DE MUJERES PESCADORAS ARTESANALES, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, AGRICOLAS Y AVÍCOLAS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DE COCO, MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	AMPAVAPIC	901659852-6
	BOLIVAR	ACHÍ - 13006	1	ASOCIACION INTEGRAL DE CAMPESINOS DE GUACAMAYO	ASOINTECAGUA	901920222-4
		ACHÍ - 13006	1	ASOCIACION DE PESCADORES BELEN DE LA BETA DE ACHI BOLIVAR	APEBETA	901558282-4
		CICUCO - 13188	1	ASOCIACION AGROPECUARIA GRANJA INTEGRAL Y AMBIENTAL DE CICUCO BOLIVAR	ASAGRIAC	901521057-3
		MAGANGUE - 13430	1	ASOCIACION AGROPECUARIA PESQUERA Y AMBIENTAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE TACASALUMA Y SAN ANTONITO	ASOCOTASAN	901651814-1
		MAGANGUE	1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AGROPECUARIOS LA ESPERANZA DE UN PUEBLO	ASOCAGEP	901834420-8
		MAGANGUE	1	ASOCIACION PESQUERA Y AGROPECUARIA JOSE ANTONIO GALAN	ASOPAJAG	901654840-5
TOTAL			11			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL CALI DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PIAGUERAS EL TIGRE	ASOTIGRE	901157727 - 9
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANAES DE PACIFICO COLOMBIANO	ASOPESCAPA	901835735 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION AGROPECUARIA PISICOLA Y AMBIENTAL A MANO DE DIOS	ASAPA MANO DE DIOS	901792516 - 4
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES, AGRICULTORES Y SEGURIDAD AMBIENTAL	ASOPAGRI	901.822.477-5
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LAS CONTRA	NO REGISTRA	901932072 - 6
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BUENAVENTURA	AMUC	901.095.851-7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL DE PESCA Y PROGRESO	ASOPROGRESO EN ACCIÓN	901.410.117-0
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES LA PLAYITA	ASOPESPLA	901.095.354-8
	CAUCA	GUAPI	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTENAES CONSTRUYENDO FUTURO	ASOPACOFU	901342451 - 4
		GUAPI	1	CONSTRUYENDO SUEÑOS	ASOCONSTRU	900751611 - 7
TOTAL			10			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL VILLAVICENCIO DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
VILLAVICENCIO	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PESCADORES DEL GUAVIARE	ASOPROPESGUA	901952477-2
	META	PUERTO LLERAS	1	ASOCIACION DE FAMILIAS DE PEQUEÑOS AGRICULTURES Y PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO LLERAS	FAPALLE	901465390-1
	VICHADA	SANTA ROSALIA	1	ASOCIACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION PESQUERAS Y AGROPECUARIA SOSTENIBLE - ASOPESAGRO	ASOPESAGRO	901890569-4
TOTAL			3			

FEBRERO 2026.

Durante el período correspondiente al presente corte mensual (11 al 28 de febrero de 2026), se desarrollaron jornadas presenciales complementarias que permitieron finalizar la cobertura prevista y consolidar el avance progresivo del componente, evidenciando un crecimiento sostenido frente a los cortes anteriores. Consolidando la ejecución total de ciento ocho (108) talleres socio-organizacionales en las siete (7) regionales priorizadas: Barranquilla, Medellín, Magangué, Barrancabermeja, Bogotá, Cali y Villavicencio.

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
	CHOCO	BAJO BAUDÓ	1	CONCEJO COMUNITARIO DE CONCOSTA	CONCOSTA	818001508-1

MEDELLIN	CHOCO	NUQUI	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUÍ	ASPACP	901272827-9
TOTAL			2			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BOGOTA DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BOGOTA	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	1	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS Y PESCA	ASOPEZ	832029916-0
TOTAL			1			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BARRANQUILLA DEL 11 DE FEBRERO– 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AFRODECENDIENTE DE PESCADORES DE TIERRA BOMBA MAR AZUL	E.A.T. MAR AZUL	900726166-5
		ARJONA	1	ASOCIACION AFRODECENDIENTE ROCHA LIBRE	ASOFROPEZ	901466443-8
		CARTAGENA	1	COOPERATIVA AGROPESQUERA AMBIENTAL DEL CARIBE DE ZAMBRANO BOLÍVAR	COOPAMCAR	901472547-1
	CORDOBA	MOÑITOS	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES MARÍTIMOS ARTESANALES DEL BARRIO MARBELLA, MUNICIPIO DE MOÑITOS	ASOMARBELLA	901823158-5
		SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE PASO NUEVO	ASOPESPANU	901825634-9
	SUCRE	COVEÑAS	1	ASOCIACION DE PESCADORES AFROCOLOMBIANO	ASOPAFRO	900899708-9
		SAN ONOFRE	1	ASOCIACION DE MUJERES DE BOCA CERRADA MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	ASOMULUCH	901589715-4
		GALERAS	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICOLAS DE PUERTO FRANCO	NO REPORTA	901828579-5
	MAGDALENA	PLATO	1	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE CERRO GRANDE Y ZÁRATE	ASOCEZAR	901157282-3
TOTAL			9			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL CALI DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 2 8 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES JUNTOS PARA UN MEJOR VIVIR DE BUENAVENTURA	AJUMEBI	900430522 - 2
		BUENAVENTURA	1	RESGUARDO INDIGENA EPERARA SIAPIDARA DEL RIO NAYA COMUNIDAD DE JUAQUINCITO	RIESNA	835000558 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES HERMANOS UNIDOS DEL PACIFICO	APEUMIPA	835001522 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES EL PAN DE MIS HIJOS	ASOPAMIS	901.426.108-4
		BOLIVAR	1	CORPORACION DE PESCADORES DEL NORTE DEL VALLE	CORPESNOVA	900132301-3
TOTAL			5			

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL VILLAVICENCIO DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
VILLAVICENCIO	META	PUERTO GAITAN	1	ASOCIACION DE ARROCEROS RIVEREÑOS DEL META	NO REGISTRA	901426506-2
		PUERTO GAITÁN - 50568	1	ASOCIACIÓN BRISAS DEL MANACACIAS	ASOBRISAS	901336550-0
		PUERTO LOPEZ	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y COMERCIALIZADORES DE PUERTO SALINA META	ASOPEZ DEL PUERTO	901.527.129-1
		PUERTO GAITÁN - 50568	1	ASOCIACIÓN VIDA DEL LLANO	ASOVIDA DEL LLANO	900.033.069-4
	ARAUCA	CRAVO NORTE - 81220	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y CONSERVADORES DE LA TORTUGA CHARAPA - ASOPEYCOTOCHA	ASOPEYCOTOCHA	901846460-4
TOTAL			5			

Durante el período comprendido entre el 3 de diciembre de 2025 y el 10 de enero de 2026 se inició la implementación de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), orientadas al diagnóstico inicial y al fortalecimiento socio–organizacional, en el marco del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal. En dicho primer corte se registró un avance global del 6,95 %, correspondiente al 2,78 % del Objetivo 1 y al 4,17 % del Objetivo 2. Posteriormente, durante el período comprendido entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 2026, se dio continuidad a la ejecución progresiva de los talleres en territorio y a la consolidación inicial de productos técnicos, alcanzando un avance acumulado del 22,53 % en el Objetivo 1 y del 33,80 % en el Objetivo 2, para un avance global acumulado del **56,33 % del POA.**

De acuerdo con lo establecido en los estudios previos los entregables establecidos para el cumplimiento de esta actividad son los siguientes:

- Informe de la Jornada.
- Registro Fotográfico.
- Registro de Asistencia.
- Acta de Concertación Complementar de insumos.
- Diagnósticos realizados.
- Actas de entrega de kit de divulgación
- Actas de realización de capacitaciones.

De otra parte, también se allegaron soportes que evidencian el pago del auxilio de movilidad entregado a cada uno de los beneficiarios de cada asociación.

La implementación de estos documentos ha permitido realizar un proceso de verificación eficiente y documentado, garantizando el seguimiento a cada una de las actividades establecidas en el marco de esta actividad, lo cual por ende ha contribuido significativamente al cumplimiento de los objetivos planteados y a la optimización de los recursos en el desarrollo de las actividades.

Informe de la Jornada de Elaboración del Diagnóstico: Este es un documento elaborado y suscrito por el capacitador encargado del desarrollo de la actividad, en el que se encuentra un cuadro resumen de la información propia del convenio, se presenta la agenda de la reunión y un resumen del desarrollo de la temática abordada durante la jornada. Así mismo se referencia, el proceso de convocatoria desarrollado, así como los compromisos, recomendaciones y observaciones a tener en cuenta como conclusiones del desarrollo de la actividad.



Evidencia Informe de la Jornada de Elaboración de Diagnóstico. Fuente: Convenio 827 de 2025.

Registro de Asistencia: Es el documento que sirve para registrar y corroborar la presencia de los beneficiarios de cada asociación en la jornada programada para el desarrollo del diagnóstico.



Evidencia Registro de Asistencia Jornada de Diagnóstico. Fuente: Convenio 827 de 2025.

Registro Fotográfico: Es el formato que documenta en forma visual el desarrollo de las de actividades ejecutadas en la jornada de desarrollo del diagnóstico a través de fotografías, con el objetivo de preservar la información y servir como evidencia visual.



Evidencia Registro Fotográfico Jornada de Diagnóstico. Fuente: Convenio 827 de 2025.

AVANCE TECNICO ACUMUMULADO DEL CONVENIO 827-2025

Para el presente período acumulado, comprendido entre el 11 y el 28 de febrero de 2026, se culminó la ejecución en territorio de los ciento ocho (108) talleres programados para las organizaciones vinculadas al Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal, alcanzando el 100 % de cumplimiento operativo en la realización de las actividades tanto del componente diagnóstico como del componente socio–organizacional. Es importante precisar que este porcentaje corresponde estrictamente al cumplimiento total de las actividades programadas en territorio.

En relación con la consolidación documental, es pertinente diferenciar que, si bien la ejecución de talleres se encuentra finalizada al 100 %, el avance del POA en términos técnicos y documentales corresponde al proceso de revisión, validación y cierre de los productos derivados de cada organización. La totalidad de los soportes —actas de compromiso, actas de concertación de insumos, listados de asistencia, actas de taller, formatos diagnósticos, informes detallados de diagnóstico y evidencia fotográfica— fueron recopilados en territorio y se encuentran organizados en repositorio digital. A la fecha de corte, setenta y seis (76) organizaciones cuentan con expediente técnico completamente revisado, validado y consolidado, mientras que las restantes

se encuentran en fase de control de calidad, revisión técnica y validación final, como parte del proceso de aseguramiento previo a su cierre definitivo.

En términos de avance técnico acumulado por objetivos al 28 de febrero de 2026, se registra un 35,19 % de cumplimiento en el Objetivo 1 y un 35,19 % en el Objetivo 2, correspondientes a setenta y seis (76) talleres por cada componente con productos consolidados y validados al 100 %. Considerando que cada objetivo tiene una ponderación del cincuenta por ciento (50 %) dentro del POA, el avance global acumulado en términos documentales asciende al 70,38 %.
En consecuencia, el presente informe acumulado refleja de manera coherente la evolución del proyecto: un 6,95 % en el primer corte, un 56,33 % en el segundo, y para este tercer corte un 100 % de ejecución operativa en territorio y un 70,38 % de cumplimiento del POA en términos de consolidación y validación documental, en coherencia con la programación establecida y los lineamientos técnicos definidos por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.

En cumplimiento de lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) del Convenio No. 827 de 2025 - Pesca Artesanal, se presentan los avances consolidados correspondientes al Informe No. 3, con fecha de corte al 28 de febrero de 2026.
La presente información expone de manera estructurada los objetivos específicos, las actividades ejecutadas en el marco de cada uno, su ponderación, el porcentaje de avance por actividad y el avance acumulado por objetivo, permitiendo verificar el grado de cumplimiento técnico y operativo alcanzado durante el período comprendido entre el 11 y el 28 de febrero de 2026.
A la fecha de corte del presente informe, el Objetivo Específico 1 (Diagnóstico) registra un avance acumulado del 35,19 %, correspondiente a setenta y seis (76) talleres diagnósticos consolidados al 100%. Así mismo, el Objetivo Específico 2 (Fortalecimiento Socio–Organizacional) presenta un avance acumulado del 35,19%, asociado a setenta y seis (76) talleres socio–organizacionales consolidados al 100 %.
En este informe se relacionan el objetivo específico 1 y el objetivo específico 2, los cuales hacen parte del tercer informe mensual presentado, con el fin de dar continuidad y coherencia a la información suministrada. A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los objetivos y su respectivo avance técnico.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	50%	35,19%	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotografico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización Acta de tratamiento de datos	108	16,67%	76	70,4%	11,73%	$417.813.906	$114.891.514
			Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	108	16,67%	76	70,4%	11,73%		
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	108	16,67%	76	70,4%	11,73%		
Subtotal Objetivo 1					324	50,00%	228	70,4%	35,19%	$417.813.906	$ 114.891.514

Ilustración. Objetivo específico 1 – POA

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS	PONDERACIÓN /	CANTIDAD DE PRODUCTOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE /
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	50,0%	35,19%	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.	Acta del taller Registro fotográfico Listado: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de transporte Metodología de taller	108	25,00%	76	70%	17,59%
			Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.	Actas de entrega de kit por asociación Registro fotográfico por asociación	108	25,00%	76	70%	17,59%
Subtotal Objetivo 2					216	50,00%	152	141%	35,19%

Ilustración. Objetivo específico 2 – POA

Cada una de las actividades desarrolladas cuenta con su respectivo soporte técnico y administrativo, debidamente organizado y disponible en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1R73KmByNSTOGWdPVTGeOIVcHLBl2JpV2

El presente informe se suscribe, a los 13 días del mes de marzo de 2026.

Milena Novoa Peralta

MILENA NOVOA PERALTA
Directora Técnica - Dirección Técnica de Administración y Fomento
Supervisora Convenio 827 – 2025

10. Informe Financiero mensual y acumulado a la fecha de legalización del convenio, donde el SUPERVISOR (es) certifique la ejecución, verificación, seguimiento y aprobación de los Ítems detallados en el plan de Inversión por Tercero con los valores ejecutados, adjuntar: (Comprobante Egreso, Comprobante contable, Contrato de la prestacion del servicio o Compra de Bienes, cuenta de cobro o factura electronica y seguridad social del periodo pagado) donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y por el Cooperante del periodo a legalizar.

INFORME DE SUPERVISIÓN FINANCIERA – CONVENIO 827 DE 2025

FECHA DE INFORME: 10 de marzo de 2026

PERIODO DE REPORTE: 02 de diciembre al 28 de febrero de 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

- **Objeto:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional.

Concepto	Descripción
Convenio	**Convenio de Asociación No. 827**
Entidad	**Autoridad Nacional de Acicultura y Pesca – AUNAP**
Objeto	**Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional.**
Valor Aporte AUNAP	**$933.386.310**
Valor Aporte Cooperante	**$233.399.715**
Valor Total Convenio	**$1.166.786.025**
Supervisor	**Milena Buhgeyz Novoa Peralta**
Periodo del informe	**02 de diciembre al 28 de febrero de 2026**

1.1. Objeto del Informe

El presente informe tiene como finalidad realizar la supervisión financiera del Convenio No. 827, verificando la correcta ejecución de los recursos, la correspondencia de los gastos con el Plan Operativo y Plan de Inversión, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el clausulado del convenio.

De igual manera, se realiza seguimiento a la legalización de los recursos ejecutados, con el fin de garantizar la adecuada utilización de los recursos públicos asignados al proyecto.

2. Seguimiento al Plan Operativo y Plan de Inversión

De acuerdo con el Plan Operativo, el convenio tiene como propósito fortalecer las capacidades productivas de organizaciones de pescadores artesanales mediante acciones de diagnóstico, asistencia técnica y fortalecimiento organizacional.

Entre las principales actividades establecidas se encuentran:

- Realización de diagnósticos organizacionales para identificar la situación actual de las organizaciones beneficiarias.
- Desarrollo de talleres de asistencia técnica especializada dirigidos a las organizaciones de pescadores.
- Implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento productivo y organizacional.
- Promoción de prácticas orientadas a la sostenibilidad de la actividad pesquera y la seguridad alimentaria.

En materia financiera, la ejecución de recursos se encuentra estructurada conforme al Plan de Inversión aprobado, en el cual se establecen los rubros de gasto asociados a las actividades técnicas, administrativas y operativas necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio.

Durante el periodo evaluado, los recursos ejecutados corresponden a actividades contempladas dentro del plan de inversión, evidenciando coherencia entre la programación operativa y la ejecución financiera reportada.

3. Verificación de Obligaciones Contractuales

Conforme a lo establecido en el **clausulado del Convenio No. 827**, se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del asociado.

3.1. Obligaciones generales verificadas

Entre las principales obligaciones revisadas se encuentran:

- Cumplimiento del objeto y actividades establecidas en el convenio.
- Presentación de informes técnicos y financieros al supervisor del convenio.
- Atención a los requerimientos de supervisión y seguimiento realizados por la AUNAP.
- Garantizar el adecuado manejo de los recursos públicos asignados al proyecto.
- Cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.
- Presentación de soportes y documentos que respalden la ejecución financiera.

3.2. Obligaciones específicas

De acuerdo con el clausulado, dentro de las obligaciones específicas del asociado se destacan:

- Realizar 108 diagnósticos detallados de la situación actual de las organizaciones beneficiarias.
- Desarrollar 108 talleres de asistencia técnica especializada dirigidos a las organizaciones participantes.
- Implementar la metodología establecida para el fortalecimiento de capacidades organizacionales.

Durante el periodo objeto del presente informe se evidencia avance en la ejecución de estas actividades, acorde con lo previsto en el plan operativo.

4. Ejecución Financiera del Convenio

La ejecución financiera del convenio se realiza conforme a los recursos asignados por la AUNAP y el aporte del cooperante, los cuales se encuentran destinados a la financiación de las actividades técnicas y operativas del proyecto.
A continuación, se presenta la **tabla de seguimiento y legalización financiera** del periodo evaluado.

RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA (CORTE FEBRERO 2026)

Con corte al 28 de febrero de 2026, la ejecución financiera acumulada presenta el siguiente estado:

Concepto	Valor Ejecutado	% de Avance
Ejecución Total Acumulada	**$442.559.485**	**37,93%**
Aporte AUNAP (Ejecutado)	$371.480.095	99,50% (del desembolso recibido)
Aporte Cooperante (Ejecutado)	$71.079.390	**100%**

Detalle de Legalización de Gastos (Tabla Excel)

A continuación, se detalla la distribución de los gastos legalizados por rubros principales hasta la fecha:
RESUMEN DE GASTOS

RUBRO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE	TOTAL	EJECUCIÓN AUNAP	EJECUCIÓN COOPERANTE	EJECUCIÓN TOTAL	% EJECUCIÓN ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
1 - Diagnóstico	$259.750.541	$86.583.514	$346.334.054	$129.289.327	$7.231.695	$136.521.022	39,42%	$209.813.032
2 - Taller temática 1	$259.750.541	$86.583.514	$346.334.054	$0	$7.231.695	$7.231.695	2,09%	$339.102.359
3 - Honorarios de personal	$145.584.000	$56.616.000	$202.200.000	$145.584.000	$56.616.000	$202.200.000	100,00%	$0
4 - Viáticos de personal	$167.213.536	$0	$167.213.536	$96.606.768	$0	$96.606.768	57,77%	$70.606.768
5 - Dotación de camisetas	$61.384.162	$3.616.688	$65.000.850	$0	$0	$0	0,00%	$65.000.850
6 - Dotación de gorras	$35.969.985	$0	$35.969.985	$0	$0	$0	0,00%	$35.969.985
7 - Gastos administrativos	$3.733.545	$0	$3.733.545	$0	$0	$0	0,00%	$3.733.545
TOTAL	**$933.386.310**	**$233.399.715**	**$1.166.786.025**	**$371.480.095**	**$71.079.390**	**$442.559.485**	**37,93%**	$ 724.226.539

ITEM	FACTURA	CONSECUTIVO DE EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 1. DIAGNOSTICO								
1	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	811.036.458	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	$ -	$ 812.550,00
2	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.367.220	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	$ -	$ 812.550,00
3	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.549.475	ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	$ -	$ 812.550,00
4	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.476.259	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	$ -	$ 812.550,00
5	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.300.789	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	$ -	$ 812.550,00
6	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.388.116	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	$ -	$ 812.550,00
7	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	900.183.208	ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	$ -	$ 812.550,00
8	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	900.894.816	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	$ -	$ 731.295,00

9	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.065.541	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	$ -	$ 812.550,00
10	Cta cobro	EG-1	4/03/2026	Anticipo logistica diagnostico	901.409.772	RIEMANN	$ 129.289.327,00	$ -
TOTAL RUBRO 1. DIAGNOSTICO							$ 129.289.327,00	$ 7.231.695,00
APORTE TOTAL								$ 136.521.022,00

ITEM	FACTURA	CONSECUTIVO DE EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 2. TALLER TEMÁTICA 1								
1	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	811.036.458	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	$ -	$ 812.550,00
2	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.367.220	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	$ -	$ 812.550,00
3	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.549.475	ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	$ -	$ 812.550,00
4	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.476.259	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	$ -	$ 812.550,00
5	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.300.789	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	$ -	$ 812.550,00

6	**Cta cobro**	**EGRESO CTP-8**	**31/12/2025**	**Auxilio de Movilidad Talleres temática 1**	**901.388.116**	**ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO**	**$ -**	**$ 812.550,00**
7	**Cta cobro**	**EGRESO CTP-8**	**31/12/2025**	**Auxilio de Movilidad Talleres temática 1**	**900.183.208**	**ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES**	**$ -**	**$ 812.550,00**
8	**Cta cobro**	**EGRESO CTP-8**	**31/12/2025**	**Auxilio de Movilidad Talleres temática 1**	**900.894.816**	**ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ**	**$ -**	**$ 731.295,00**
9	**Cta cobro**	**EGRESO CTP-8**	**31/12/2025**	**Auxilio de Movilidad Talleres temática 1**	**901.065.541**	**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS**	**$ -**	**$ 812.550,00**
TOTAL RUBRO 2. TALLER TEMÁTICA 1							**$ -**	**$ 7.231.695,00**
APORTE TOTAL								**$ 7.231.695,00**

ITEM	FACTURA	CONSECUTIVO DE EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
1	DSCC-11	EGRESO CTP-1	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$ -	$ 5.880.000,00

2	DSCC-12	EGRESO CTP-2	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$ -	$ 5.880.000,00
3	DSCC-13	EGRESO CTP-3	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$ -	$ 5.880.000,00
4	DSCC-14	EGRESO CTP-4	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$ -	$ 5.880.000,00

5	DSCC-15	EGRESO CTP-5	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$ -	$ 5.880.000,00
6	DSCC-16	EGRESO CTP-6	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$ -	$ 5.880.000,00
7	DSCC-26	EGRESO CTP-9	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$ -	$ 6.300.000,00

8	DSCC-27	EGRESO CTP-10	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$ -	$ 2.436.000,00
9	DSCC-28	EGRESO CTP-11	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$ -	$ 6.300.000,00
10	DSCC-29	EGRESO CTP-12	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$ -	$ 6.300.000,00

11	DSCC-1	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$ 8.400.000,00	$ -
12	DSCC-2	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$ 5.880.000,00	$ -
13	DSCC-3	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIS JIMENEZ MACHADO	$ 5.880.000,00	$ -
14	DSCC-4	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$ 5.880.000,00	$ -

				Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2				
15	DSCC-5	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$ 5.880.000,00	$ -
16	DSCC-6	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	40.328.777	YAJAIRA MILENA TORRES SANCHEZ	$ 5.880.000,00	$ -
17	DSCC-7	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$ 5.880.000,00	$ -

18	DSCC-8	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$ 5.880.000,00	$ -
19	DSCC-9	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$ 5.880.000,00	$ -
20	DSCC-10	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$ 3.640.000,00	$ -

21	DSCC-17	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$ 9.000.000,00	$ -
22	DSCC-18	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$ 6.300.000,00	$ -
23	DSCC-19	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIS JIMENEZ MACHADO	$ 6.300.000,00	$ -
24	DSCC-20	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$ 6.300.000,00	$ -

				Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2				
25	DSCC-21	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$ 6.300.000,00	$ -
26	DSCC-22	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	52.320.050	ANGELICA ROMAN OVIEDO	$ 6.300.000,00	$ -
27	DSCC-23	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$ 6.300.000,00	$ -

28	DSCC-24	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$ 6.300.000,00	$ -
29	DSCC-25	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$ 6.300.000,00	$ -
30	DSCC-30	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$ 3.900.000,00	$ -

31	DSCC-31	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$ 6.300.000,00	$ -
32	DSCC-32	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$ 6.300.000,00	$ -
33	DSCC-33	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$ 3.864.000,00	$ -

34	DSCC-34	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$ 600.000,00	
35	DSCC-35	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$ 420.000,00	
36	DSCC-36	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIS JIMENEZ MACHADO	$ 420.000,00	$ -

37	DSCC-37	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$ 420.000,00	
38	DSCC-38	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$ 420.000,00	
39	DSCC-39	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	52.320.050	ANGELICA ROMAN OVIEDO	$ 420.000,00	

40	DSCC-40	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$ 420.000,00	
41	DSCC-41	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$ 420.000,00	
42	DSCC-42	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$ 420.000,00	

43	DSCC-43	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$ 420.000,00	
44	DSCC-44	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$ 420.000,00	$ -
45	DSCC-45	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$ 420.000,00	$ -

46	DSCC-46	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$ 420.000,00	$ -
47	DSCC-47	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$ 420.000,00	
48	DSCC-48	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$ 420.000,00	

49	DSCC-49	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$ 260.000,00	$ -
TOTAL RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL							**$ 145.584.000,00**	**$ 56.616.000,00**
APORTE TOTAL								**$ 202.200.000,00**
ITEM	**FACTURA**	**CONSECUTIVO DE EGRESO**	**FECHA C.E.**	**CONCEPTO**	**CEDULA / NIT**	**BENEFICIARIO**	**APORTE AUNAP**	**APORTE COOPERANTE**
RUBRO 4. VIÁTICOS DE PERSONAL								
1	**FVE-111**	**EG-2**	**4/03/2026**	**Viáticos de personal**	**901.409.772**	**RIEMANN**	**$ 83.606.768,00**	**$ -**
2	**FVE-123**	**EG-3**	**4/03/2026**	**Viáticos de personal**	**901.409.772**	**RIEMANN**	**$ 13.000.000,00**	**$ -**
TOTAL, RUBRO 4. VIÁTICOS DE PERSONAL							**$ 96.606.768,00**	**$ -**
APORTE TOTAL								**$ 96.606.768,00**
SUBTOTAL LEGALIZACIÓN							**$ 371.480.095,00**	**$ 71.079.390,00**
VALOR TOTAL LEGALIZACIÓN								**$ 442.559.485,00**

5. ANÁLISIS DE LA SUPERVISIÓN

1. **Desembolsos:** Se recibió el primer desembolso de la AUNAP por valor de **$373.354.524** a finales de febrero de 2026.
2. **Cumplimiento de Metas:** La ejecución financiera se ha concentrado en la fase de diagnóstico y en la contratación del equipo de capacitadores comerciales y administrativos.
3. **Soportes:** El contratista ha dispuesto una carpeta digital con la totalidad de facturas y comprobantes de egreso (EG-1 a EG-6 y CTP-1 a CTP-12) para validar la transparencia de los recursos.

6. Análisis Financiero

De acuerdo con la información revisada, la ejecución financiera presenta correspondencia con las actividades contempladas en el plan operativo y el plan de inversión del convenio.

Los recursos ejecutados durante el periodo evaluado se destinan principalmente a:

- Desarrollo de actividades de diagnóstico.
- Realización de talleres y asistencia técnica.
- Operación logística y administrativa del proyecto.

Se evidencia que los gastos reportados cuentan con los respectivos soportes y se encuentran asociados a las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio.

7. Conclusiones

- La ejecución financiera del Convenio No. 827 se desarrolla en concordancia con el Plan Operativo y el Plan de Inversión aprobado.
- Las actividades ejecutadas guardan relación directa con el objeto del convenio y las obligaciones contractuales establecidas en el clausulado.
- Los recursos reportados en el periodo evaluado se encuentran soportados mediante la documentación correspondiente.
- El asociado ha venido adelantando las acciones necesarias para el cumplimiento de las actividades programadas dentro del proyecto.

FIRMA DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisora del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, certifico que la información financiera presentada en el presente informe corresponde a los gastos ejecutados y debidamente soportados, de conformidad con las actividades desarrolladas en el marco del convenio y conforme a la documentación revisada durante el proceso de supervisión.

Así mismo, se deja constancia de que los recursos ejecutados se encuentran acorde con los rubros establecidos en el plan operativo y el plan de inversión aprobados, evidenciando una ejecución acumulada del 37,93%, conforme al resumen financiero presentado.

De igual manera, se refleja una ejecución del **Aporte AUNAP por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA Y CINCO PESOS ($371.480.095)**, lo que corresponde al **99,50% del desembolso recibido por parte de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP**, recursos que han sido ejecutados conforme a las actividades y rubros establecidos en el convenio.

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito entre el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para el fortalecimiento de las capacidades productivas y la sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, se reportan los rendimientos financieros generados durante el mes de febrero de 2026.

Para el período comprendido entre el 31 de enero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, la cuenta de ahorros No. 56900009684, radicada en la sucursal Buenavista Montería, presentó un saldo anterior de $0,00, con abonos por valor de $373.358.615,55 y sin registros de cargos, generando un saldo actual de $373.358.615,55. El saldo promedio durante el período fue de $26.668.326, sin cuentas por cobrar registradas.

Como resultado de la gestión de los recursos, se generaron rendimientos financieros por valor de $4.091,55, sin aplicación de retención en la fuente. La información fue radicada bajo el No. I2026NC002447 con fecha 06 de abril de 2026, evidenciando la adecuada administración de los recursos en el marco del convenio.

Así mismo, para efectos de verificación y consulta, se deja a disposición la documentación que soporta la información financiera presentada en el presente informe. Los soportes correspondientes a facturas, cuentas de cobro, comprobantes de egreso y demás documentos relacionados con la ejecución de los recursos pueden ser consultados en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1UFIRpber1Tl9sKfhBIKgDQ-lQjLcqHU-

El anterior repositorio contiene los documentos que respaldan la ejecución reportada y hacen parte integral del proceso de supervisión del convenio.

Para constancia se firma a los 10 días de marzo de 2026.

Milena Novoa Peralta

MILENA BUHGEYZ NOVOA PERAL
Directora de la Dirección técnica de administración y Fomento
Supervisora Convenio N° 826 de 2025

11. Informe financiero mensual y acumulado del COOPERANTE firmado y certificado por el Representante Legal y el Contador o Revisor Fiscal. El informe debe contener la relación detallada del gasto por Tercero de cada uno de los rubros aprobados en el Plan Operativo y de Inversion, donde se diferencie el valor aportado por la AUNAP y por el Cooperante.

INFORME FINANCIERO MENSUAL Y ACUMULADO DEL PROGRAMA PESCA ARTESANAL EN EL MARCO DEL CONVENIO 827 DE 2025

PRESENTADO POR:

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

PERIODO DE PRESENTACIÓN:

DEL 01 DE FEBRERO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. DETALLES DEL CONVENIO 3
2. INTRODUCCIÓN 4
3. OBJETIVO DEL INFORME 4
4. AVANCE FINANCIERO MENSUAL 5
5. AVANCE FINANCIERO ACUMULADO……17
6. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA 24
7. RENDIMIENTOS FINANCIEROS……25
8. COMUNICACIÓN TRASLADO RENDIMIENTOS FINANCIEROS……26
9. SOPORTES CONTABLES..... 34

INFORME FINANCIERO MENSUAL Y ACUMULADO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

1. DETALLES DEL CONVENIO

Convenio No:	827 de 2025
Contratante	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP
NIT Contratante	900.479.669-8
Contratista	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT Contratista	902.012.844-3
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.
Valor	Mil ciento sesenta y seis millones setecientos ochenta y seis mil veinticinco pesos M/cte. ($1.166.786.025)
Plazo inicial	31 de diciembre de 2025
Plazo otrosí	28 de febrero de 2026
Fecha de suscripción convenio	02 de diciembre de 2025
Fecha suscripción acta de inicio	03 de diciembre de 2025
CDP No.	24625-DTAF
Garantía de cumplimiento	Póliza de Cumplimiento del Contrato No. 540-47-994000037576. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 540-74-994000008047

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta los avances correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, en el marco de la ejecución del programa “PESCA ARTESANAL”, desarrollado bajo el Convenio No. 827 de 2025, suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y el Consorcio Capacitaciones.

El documento consolida la información financiera derivada de la ejecución de las actividades previstas en el Plan de Inversión, Plan Operativo Anual (POA) y el cronograma de trabajo, permitiendo evidenciar el estado de avance del proyecto durante el periodo reportado.

Durante el periodo evaluado, la ejecución financiera se concentró en el rubro de talleres de diagnóstico, honorarios y viáticos del personal contratado para la ejecución del proyecto.

Con corte al 28 de febrero de 2026, la ejecución financiera acumulada asciende a $442.559.485, equivalente a un avance del 37,93%. La suma de $371.480.095 se ejecutó con aportes de la AUNAP y $71.079.390 con recursos del cooperante.

Cabe resaltar que a finales del mes de febrero se recibió el primer desembolso del convenio por la suma de $373.354.524, por lo que la ejecución de $371.480.095 corresponde al 99,50% del valor desembolsado.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo general

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para el diseño e implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y la economía solidaria.

Lo anterior se desarrollará mediante la estructuración e implementación de estrategias integrales de desarrollo que fortalezcan el reconocimiento, la participación y el empoderamiento de los actores locales en los procesos colectivos, posicionando a las organizaciones productivas como núcleos articuladores del desarrollo territorial, desde una perspectiva inclusiva y sostenible, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2268 de 2022 y en concordancia con las funciones de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.

a. Objetivos específicos

- Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.
- Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.

4. AVANCE FINANCIERO MENSUAL

La ejecución financiera de las actividades del Convenio para el periodo comprendido entre el 03 de diciembre al 28 de febrero de 2026, se detallan de la siguiente manera:

a. Ejecución detallada mes de Diciembre de 2025

Para el mes de octubre la ejecución financiera se distribuyó a lo largo de 3 componentes, a saber:

- **Diagnóstico:** Durante esta fase se llevaron a cabo 9 talleres de diagnóstico de los cuales se entregaron auxilios de movilidad por valor de **$7.231.695** a las asociaciones participantes. Estos recursos fueron con cargo a los recursos del cooperante.

Enlace de acceso a los soportes contables: https://drive.google.com/drive/folders/1edJ6BycJ9HsYdMuUlp4IOJhskBbznCgQ?usp=sharing

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 1. DIAGNOSTICO								
1	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	811.036.458	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	$-	$812.550
2	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.367.220	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	$-	$812.550
3	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.549.475	ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	$-	$812.550
4	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.476.259	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	$-	$812.550
5	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.300.789	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	$-	$812.550
6	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.388.116	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	$-	$812.550
7	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	900.183.208	ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	$-	$812.550
8	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	900.894.816	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	$-	$731.295
9	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.065.541	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	$-	$812.550
TOTAL RUBRO 1. DIAGNOSTICO							**$-**	**$7.231.695**
APORTE TOTAL							**$7.231.695**	

- **Talleres Temática 1:** Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo 9 talleres de la temática socio organizacional, de los cuales se entregaron auxilios de movilidad por valor de **$7.231.695** a las asociaciones participantes. Estos recursos fueron con cargo a los recursos del cooperante.

Enlace de acceso a los soportes contables: https://drive.google.com/drive/folders/1HYMvKSGvPUAJaWKuXJdBdGCxDA9_-1MF?usp=sharing

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 2. TALLER TEMÁTICA 1								
1	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	811.036.458	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	$-	$812.550
2	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.367.220	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	$-	$812.550
3	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.549.475	ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	$-	$812.550
4	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.476.259	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	$-	$812.550
5	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.300.789	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	$-	$812.550
6	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.388.116	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	$-	$812.550
7	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	900.183.208	ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	$-	$812.550
8	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	900.894.816	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	$-	$731.295
9	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.065.541	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	$-	$812.550
TOTAL RUBRO 2. TALLER TEMÁTICA 1							**$-**	**$7.231.695**
APORTE TOTAL							**$7.231.695**	

- **Honorarios de personal:** Corresponde a las erogaciones realizadas para la remuneración de los capacitadores comerciales, los cuales, durante el mes de diciembre, acompañaron la ejecución de las actividades contempladas en el convenio, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos operativos y administrativos y al cumplimiento de los objetivos establecidos.

- Con corte al 31 de diciembre, se registra una ejecución total de **$35.280.000**, financiada con recursos aportados por el cooperante.

Enlace de acceso a los soportes contables: https://drive.google.com/drive/folders/1eU_Yw-hhdS92O7nWTqYNlcsjC1RPyoY2?usp=sharing

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
1	DSCC-11	EGRESO CTP-1	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$-	$5.880.000
2	DSCC-12	EGRESO CTP-2	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$-	$5.880.000
3	DSCC-13	EGRESO CTP-3	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$-	$5.880.000
4	DSCC-14	EGRESO CTP-4	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$-	$5.880.000
5	DSCC-15	EGRESO CTP-5	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$-	$5.880.000
6	DSCC-16	EGRESO CTP-6	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$-	$5.880.000
TOTAL RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL							**$-**	**$35.280.000,00**
APORTE TOTAL							**$35.280.000,00**	

b. Ejecución detallada mes de enero de 2026

Para el mes de octubre la ejecución financiera se concentró únicamente en el componente de honorarios de personal:

- **Honorarios de personal:** Corresponde a las erogaciones realizadas para la remuneración de los capacitadores comerciales, los cuales, durante el mes de diciembre, acompañaron la ejecución de las actividades contempladas en el convenio, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos operativos y administrativos y al cumplimiento de los objetivos

establecidos.

En el mes de enero de 2026, se registra una ejecución de **$21.336.000,** financiada con recursos aportados por el cooperante.

Enlace de acceso a los soportes contables: https://drive.google.com/drive/folders/1SclcmzwK19uVwceWVzR82oISC9NHay?usp=drive_link

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
1	DSCC-26	EGRESO CTP-9	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$-	$6.300.000
2	DSCC-27	EGRESO CTP-10	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$-	$2.436.000
3	DSCC-28	EGRESO CTP-11	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$-	$6.300.000
4	DSCC-29	EGRESO CTP-12	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$-	$6.300.000
TOTAL RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL							**$-**	**$21.336.000**
APORTE TOTAL							**$21.336.000**	

c. Ejecución detallada mes de febrero de 2026

Para el mes de octubre, la ejecución financiera se concentró principalmente en tres componentes: talleres de diagnóstico, honorarios de personal y viáticos del personal, tal como se detalla a continuación:

- **Diagnóstico:** Durante este periodo se pagaron **$129.289.327** correspondientes a un anticipo destinado a cubrir la logística de los talleres de diagnóstico, el cual fue efectuado al proveedor encargado de llevar a cabo la organización y ejecución logística de dichos talleres. Dichos recursos se hicieron con cargo al aporte de la AUNAP

Enlace de acceso a los soportes contables: https://drive.google.com/drive/folders/1qMpZYKTmcU7Wo712hebHCCKqjhELNZFY?usp=drive_link

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 1. DIAGNOSTICO								
1	Cta cobro	EG-1	4/03/2026	Anticipo servicio de logística – Talleres de diagnostico	901.409.772	RIEMANN	$129.289.327	$-
TOTAL RUBRO 1. DIAGNOSTICO							**$129.289.327**	**$-**
APORTE TOTAL							**$129.289.327**	

- **Honorarios de personal:** Corresponde a las erogaciones realizadas para la remuneración del personal contratado por el consorcio. La legalización presentada incluye los honorarios correspondientes a los meses de diciembre de 2025, enero y febrero 2026. Este personal acompañó la ejecución de las actividades contempladas en el convenio, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos operativos y administrativos, así como al cumplimiento de los objetivos establecidos.

  En el mes de febrero de 2026, se registra una ejecución de **$145.584.000,** financiada con recursos aportados por la AUNAP.

  Enlace de acceso a los soportes contables: https://drive.google.com/drive/folders/1Xh1cDztzKNoAyNRWA2mafXVl5bPy6lEH?usp=drive_link

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
1	DSCC-1	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$8.400.000	$-
2	DSCC-2	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$5.880.000	$-

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
3	DSCC-3	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO	$5.880.000	$-
4	DSCC-4	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$5.880.000	$-
5	DSCC-5	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$5.880.000	$-
6	DSCC-6	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	40.328.777	YAJAIRA MILENA TORRES SANCHEZ	$5.880.000	$-
7	DSCC-7	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$5.880.000	$-
8	DSCC-8	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$5.880.000	$-

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
				gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2				
9	DSCC-9	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$5.880.000	$-
10	DSCC-10	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$3.640.000	$-
11	DSCC-17	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$9.000.000	$-
12	DSCC-18	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$6.300.000	$-
13	DSCC-19	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO	$6.300.000	$-

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
14	DSCC-20	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$6.300.000	$-
15	DSCC-21	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$6.300.000	$-
16	DSCC-22	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	40.328.777	YAJAIRA MILENA TORRES SANCHEZ	$6.300.000	$-
17	DSCC-23	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$6.300.000	$-
18	DSCC-24	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$6.300.000	$-
19	DSCC-25	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$6.300.000	$-

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
				gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2				
20	DSCC-30	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$3.900.000	$-
21	DSCC-31	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$6.300.000	$-
22	DSCC-32	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$6.300.000	$-
23	DSCC-33	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$3.864.000	$-
24	DSCC-34	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$600.000	$-
25	DSCC-35	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$420.000	$-

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
				profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.				
26	DSCC-36	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO	$420.000	$-
27	DSCC-37	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$420.000	$-
28	DSCC-38	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$420.000	$-
29	DSCC-39	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	52.320.050	ANGELICA ROMAN OVIEDO	$420.000	$-
30	DSCC-40	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$420.000	$-

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
				Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2				
31	DSCC-41	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$420.000	$-
32	DSCC-42	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$420.000	$-
33	DSCC-43	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$420.000	$-
34	DSCC-44	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$420.000	$-
35	DSCC-45	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$420.000	$-
36	DSCC-46	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$420.000	$-

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
				gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.				
37	DSCC-47	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$420.000	$-
38	DSCC-48	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$420.000	$-
39	DSCC-49	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$260.000	$-
TOTAL RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL							**$145.584.000**	**$ -**
APORTE TOTAL							**$145.584.000**	

- **Viáticos de Personal:** Durante este periodo se realizó la legalización de los viáticos correspondientes al personal vinculado al proyecto, asociados a los desplazamientos y gastos necesarios para el desarrollo de las actividades en territorio. En este rubro se efectuó el pago total de la factura correspondiente al mes de diciembre por $83.606.768 y, adicionalmente, se realizó un abono a la factura del mes de enero por $13.000.000, para un total ejecutado de **$96.606.768** con cargo a los recursos aportados por la AUNAP.

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 4. VIÁTICOS DE PERSONAL								
1	FVE-111	EG-2	4/03/2026	Viáticos de personal	901.409.772	RIEMANN	$83.606.768	$ -
2	FVE-123	EG-3	4/03/2026	Viáticos de personal	901.409.772	RIEMANN	$13.000.000	$ -
TOTAL RUBRO 4. VIÁTICOS DE PERSONAL							**$96.606.768**	**$ -**
APORTE TOTAL							**$ 96.606.768**	

5. EJECUCIÓN ACUMULADA

A continuación, se relaciona el avance financiero por rubros desde inicio del proyecto hasta el 28 de febrero de 2026.

5.1 Diagnostico: La ejecución total ascendió a **$136.521.022,** de los cuales $7.231.695 corresponde al pago del auxilio de movilidad de las asociaciones pagados por el cooperante y $129.289.327 a modo de anticipo por la logística de los talleres de diagnóstico, pagado con recursos de la AUNAP.

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 1. DIAGNOSTICO								
1	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	811.036.458	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	$-	$812.550
2	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.367.220	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	$-	$812.550
3	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.549.475	ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	$-	$812.550
4	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.476.259	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	$-	$812.550
5	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.300.789	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	$-	$812.550
6	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.388.116	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	$-	$812.550
7	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	900.183.208	ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	$-	$812.550
8	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	900.894.816	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	$-	$731.295
9	Cta cobro	EGRESO CTP-7	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres de diagnostico	901.065.541	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	$-	$812.550

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
10	Cta cobro	EG-1	4/03/2026	Anticipo servicio de logística diagnostico	901.409.772	RIEMANN	$129.289.327	$ -
TOTAL RUBRO 1. DIAGNOSTICO							**$129.289.327**	**$7.231.695**
APORTE TOTAL							**$ 136.521.022**	

5.2 Taller temática 1: Corresponde al pago del auxilio de movilidad por la participación del taller socio organizacional en 9 asociaciones por valor de $7.231.695, con cargo a los recursos del cooperante.

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 2. TALLER TEMÁTICA 1								
1	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	811.036.458	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	$-	$812.550
2	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.367.220	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	$-	$812.550
3	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.549.475	ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	$-	$812.550
4	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.476.259	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	$-	$812.550
5	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.300.789	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	$-	$812.550
6	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.388.116	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	$-	$812.550
7	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	900.183.208	ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	$-	$812.550
8	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	900.894.816	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	$-	$731.295
9	Cta cobro	EGRESO CTP-8	31/12/2025	Auxilio de Movilidad Talleres temática 1	901.065.541	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	$-	$812.550
TOTAL RUBRO 2. TALLER TEMÁTICA 1							**$-**	**$7.231.695**
APORTE TOTAL							**$7.231.695**	

5.3 Honorarios de Personal: Corresponde a las erogaciones realizadas para la remuneración del personal contratado por el consorcio.

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
1	DSCC-11	EGRESO CTP-1	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$-	$5.880.000
2	DSCC-12	EGRESO CTP-2	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$-	$5.880.000
3	DSCC-13	EGRESO CTP-3	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$-	$5.880.000
4	DSCC-14	EGRESO CTP-4	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$-	$5.880.000
5	DSCC-15	EGRESO CTP-5	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$-	$5.880.000
6	DSCC-16	EGRESO CTP-6	31/12/2025	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$-	$5.880.000
7	DSCC-26	EGRESO CTP-9	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$-	$6.300.000
8	DSCC-27	EGRESO CTP-10	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$-	$2.436.000
9	DSCC-28	EGRESO CTP-11	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$-	$6.300.000

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
				Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.				
10	DSCC-29	EGRESO CTP-12	31/01/2025	PAGO N.02 mes de enero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$-	$6.300.000
11	DSCC-1	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$ 8.400.000,00	$ -
12	DSCC-2	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$ 5.880.000,00	$ -
13	DSCC-3	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIS JIMENEZ MACHADO	$ 5.880.000,00	$ -
14	DSCC-4	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$ 5.880.000,00	$ -
15	DSCC-5	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$ 5.880.000,00	$ -
16	DSCC-6	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	40.328.777	YAJAIRA MILENA TORRES SANCHEZ	$ 5.880.000,00	$ -
17	DSCC-7	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$ 5.880.000,00	$ -

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
18	DSCC-8	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$ 5.880.000,00	$ -
19	DSCC-9	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$ 5.880.000,00	$ -
20	DSCC-10	EG-4	4/03/2026	PAGO N.01 mes de diciembre Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$ 3.640.000,00	$ -
21	DSCC-17	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$ 9.000.000,00	$ -
22	DSCC-18	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$ 6.300.000,00	$ -
23	DSCC-19	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIS JIMENEZ MACHADO	$ 6.300.000,00	$ -
24	DSCC-20	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$ 6.300.000,00	$ -
25	DSCC-21	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$ 6.300.000,00	$ -
26	DSCC-22	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del	52.320.050	ANGELICA ROMAN OVIEDO	$ 6.300.000,00	$ -

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
				Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2				
27	DSCC-23	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$ 6.300.000,00	$ -
28	DSCC-24	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$ 6.300.000,00	$ -
29	DSCC-25	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$ 6.300.000,00	$ -
30	DSCC-30	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$ 3.900.000,00	$ -
31	DSCC-31	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$ 6.300.000,00	$ -
32	DSCC-32	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$ 6.300.000,00	$ -
33	DSCC-33	EG-5	4/03/2026	PAGO N.02 mes de enero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$ 3.864.000,00	$ -
34	DSCC-34	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.065.010.474	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE	$ 600.000,00	

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
35	DSCC-35	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales como coordinadora de proyecto del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	10.770.586	RICHAR LOZANO PEREZ	$ 420.000,00	
36	DSCC-36	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.522.579	JORGE LUIS JIMENEZ MACHADO	$ 420.000,00	$ -
37	DSCC-37	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	25.786.301	PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA	$ 420.000,00	
38	DSCC-38	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	45.474.738	SARA MATILDE HERRERA CASALLAS	$ 420.000,00	
39	DSCC-39	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	52.320.050	ANGELICA ROMAN OVIEDO	$ 420.000,00	
40	DSCC-40	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	55.114.948	ALEXANDRA CERON ENDO	$ 420.000,00	
41	DSCC-41	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	12.280.323	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE	$ 420.000,00	
42	DSCC-42	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	32.753.170	MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ	$ 420.000,00	
43	DSCC-43	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Administrativo del	24.348.655	LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA	$ 420.000,00	

ITEM	FACTURA	EGRESO	FECHA C.E.	CONCEPTO	CEDULA / NIT	BENEFICIARIO	APORTE AUNAP	APORTE COOPERANTE
RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL								
				Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2				
44	DSCC-44	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	51.768.106	MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ	$ 420.000,00	$ -
45	DSCC-45	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	36.067.548	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA	$ 420.000,00	$ -
46	DSCC-46	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	40.093.428	MARINELLA SANCHEZ PARRA	$ 420.000,00	$ -
47	DSCC-47	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.2	18.592.878	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID	$ 420.000,00	
48	DSCC-48	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero 2026 Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Capacitador Especializado Comercial del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.068.668.349	JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA	$ 420.000,00	
49	DSCC-49	EG-6	4/03/2026	PAGO N.03 mes de febrero Por prestación de servicios para prestar sus servicios profesionales para realizar la gestión de Apoyo Administrativo del Convenio Interadministrativo No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP.	1.103.102.769	LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA	$ 260.000,00	$ -
TOTAL RUBRO 3. HONORARIOS DE PERSONAL							**$145.584.000**	**$56.616.000**
APORTE TOTAL							**$202.200.000**	

6. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA.

En el cuadro que se presenta a continuación, se detalla el resumen de la ejecución de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.

RESUMEN DE GASTOS							
RUBRO	**APORTE AUNAP**	**APORTE COOPERANTE**	**TOTAL**	**EJECUCIÓN AUNAP**	**EJECUCIÓN COOPERANTE**	**EJECUCIÓN TOTAL**	**% EJECUCIÓN ACUMULADO**
1 - DIAGNOSTICO	$259.750.541	$86.583.514	$346.334.054	$ 129.289.327	$7.231.695	136.521.022	39,42%
2 - TALLER TEMÁTICA 1	$259.750.541	$86.583.514	$346.334.054	$ -	$7.231.695	7.231.695	2,09%
3 - HONORARIOS DE PERSONAL	$145.584.000	$56.616.000	$202.200.000	$ 145.584.000	$ 56.616.000	202.200.000	100,00%
4 - VIÁTICOS DE PERSONAL	$167.213.536	$-	$167.213.536	$ 96.606.768	$-	96.606.768	57,77%
5 - DOTACIÓN DE CAMISETAS	$61.384.162	$3.616.688	$65.000.850	$ -	$-	-	0,00%
6 - DOTACIÓN DE GORRAS	$35.969.985	$-	$35.969.985	$ -	$-	-	0,00%
7 - GASTOS ADMINISTRATIVOS	$3.733.545	$-	$3.733.545	$ -	$-	-	0,00%
TOTAL	**$933.386.310**	**$233.399.715**	**$1.166.786.025**	**$ 371.480.095**	**$71.079.390**	**$442.559.485**	**37,93%**

Con corte a la fecha de presentación del presente informe, la ejecución financiera alcanza un total de **$442.559.485** donde **$71.079.390** fueron aportados por el cooperante y **$371.480.095** por la AUNAP. Lo que representa una ejecución financiera total del proyecto del **37,93%.**

En relación con el primer desembolso, que asciende a **$373.354.524**, se evidencia un nivel de ejecución del **99,50%**, acreditando así el requisito financiero exigido para la autorización del segundo desembolso.

Este resultado refleja un avance financiero satisfactorio y acorde con las metas y compromisos establecidos en el convenio, garantizando la continuidad de las actividades programadas.

7. RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

Durante el mes de febrero, la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 56900009684, en la cual se administran los recursos del presente convenio, generó rendimientos financieros por valor de **$4.091,55**. Dicho monto fue transferido a la cuenta correspondiente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento de la normativa aplicable.

JOSÉ HERRERA JIMENEZ
Representante Legal
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

GISELLE KARINA HANNA SOTO
Contador Público T.P.
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

8. COMUNICACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2026-04-06 13:26:16
Radicado: I2026NC002447
No Folios: 8
Destinatario: HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL CC :18775
Asunto: RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVE

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 0295 DE 2025

PARA: Doctor
HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Secretario General (E).

DE: Doctora
MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.

ASUNTO: RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 827 DE 2025, SUSCRITO ENTRE CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 Y LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP

Cordial saludo, Doctor:

Me permito adjuntar la documentación de traslado rendimientos financieros generados en febrero de 2026. Convenio Interadministrativo N° 827 de 2025, suscrito entre CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, cuyo objeto es:

Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta

Dra. MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.
Anexos: Extracto bancario del mes de febrero 2026. Soporte de la transferencia. Certificación del contador público donde se valida el valor de los rendimientos
generados.
Proyectó: Víctor Arredondo Quintero – Contratista Profesionales y Apoyo a la Gestión. VP

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central
Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-032
		Versión: 02
	FORMATO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS MENSUAL DE CONVENIOS	Fecha: 24/10/2024

CONVENIO N°	COOPERANTE		NIT:
827 DE 2025	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025		902.012.844-3
FECHA DE INICIO DE CONVENIO	**FECHA DE REPORTE**	**VALOR DEL RENDIMIENTO**	**PERÍODO RENDIMIENTOS**
02/12/ 2025	20/03/2026	$ 4.091,55	FEBRERO

OBJETO CONVENIO :

"Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria."

CONTROL SALDOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL CONVENIO		CDP	RP
		24625	284225
		VALOR	
FECHA: 2026/02/28	**Rendimiento No. 1**	$	4.091,55
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 2**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 3**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 4**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 5**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 6**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			

RESUMEN RENDIMIENTOS FINANCIEROS

VALOR TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS ACUMULADOS	$4.092	
CAMBIO DE SUPERVISORES: SI ( ) NO (X)		

ANEXOS: (Se debera adjuntar la certificacion mensual de los rendimientos financieros emitida por el representante legal, revisor fiscal y/o Contador (Tarjeta profesional y Certificado Antecedentes JCC), extractos bancarios y su correspondiente consignacion al banco de la republica o cuenta de la tesoreria AUNAP según el caso, previa radicación de memorando a la coordinación financiera .)y favor informar a que desembolso corresponde los rendimientos financieros identificando la fuente de los recursos(nacion o propios) y su valor correspondiente.

OBSERVACIONES: El primer desembolso fue realizado por un valor bruto de $373.354.524, con fecha máxima de pago el 27 de febrero de 2026, correspondiente a la ejecución de actividades de los meses de enero y febrero de 2026, sin que ello implique modificación del objeto contractual.
Es importante precisar que el plazo de ejecución del Convenio 827 de 2025, inicialmente comprendido entre el 02 de diciembre y el 31 de diciembre de 2025, fue prorrogado hasta el 28 de febrero de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades previstas. En consecuencia, la prórroga otorgada permitió reprogramar y ejecutar las actividades pendientes durante los meses de enero y febrero de 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos del convenio, sin que ello implicara modificación alguna del objeto contractual.

Firma del (los) Supervisor (es) ***Deberán firmar todos los supervisores y apoyo a la supervisiónque hacen parte de este convenio**

Milena Novoa Peralta				
MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALDirectora de la Dirección técnica de administración y Fomento SUPERVISORA	**SUPERVISOR (A)**	**APOYO SUPERVISOR (A)**	**APOYO SUPERVISOR (A)**	**APOYO SUPERVISOR (A)**

CON LA PRESENTE FIRMA LOS SUPERVISORES DECLARAN QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES FIEL COPIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

D□□D□□2□2□□□□3□ □□□□□□ 2□2□□□2□2□

CUENTA DE AHORROS

□□M□R□ □□□□□□□□□□□□

SUCURSAL BUENAVISTA MONTERIA

□□□□□□R□□□□□□□□□□□

Bancolombia

Comprobante en línea

19 Mar 2026 10:36:11

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 153657035

Comercio
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Referencia 1
191.108.167.155

Fecha
19 Mar 2026 10:36:11

Referencia 2
902012844

Número de factura
168977

Referencia 3

Descripción del pago
Rendimientos financieros

Valor del Pago
$4.091,55

Número de comprobante
TR1035107035

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 6993**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO PEZ TOTAL

Montería, 09 de marzo de 2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP
Ciudad
Cordialmente,

ASUNTO: CERTIFICACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENERO 2026

La suscrita contador publico GISELLE KARINA HANNA SOTO, con tarjeta profesional N°150236-T hace constar que:

EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, identificado con NIT 902.012.844-3, con domicilio en la ciudad de Montería, en la Cl. 70 No. 1C–44, realizó el respectivo traslado de los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros Bancolombia N° 59600009684 por valor de $4.091,[55] pesos, correspondientes a las obligaciones emanadas del convenio N° 827 del 2025.

Cordialmente,

GISELLE KARINA HANNA SOTO
C.C No 1.067.868.464 de Montería
CONTSADOR PUBLICO
CONSORCIO PEZ TOTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.067.868.464
HANNA SOTO
APELLIDOS
GISELLE KARINA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-1989
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

07-FEB-2007 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01052168-F-1067868464-20181220 0063854744A 1 9906705935



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

150236-T

GISELLE KARINA
HANNA SOTO
C.C. 1067868464
RESOLUCION INSCRIPCION 179 FECHA 03/06/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 160645



FIRMA DEL TITULAR 75193

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AF0913986705860

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GISELLE KARINA HANNA SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067868464 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 150236-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

9. Soportes

Informe

Bogotá; 28 de febrero 2026

Señores

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP

REF. Convenio No 827 de 2025 – Pesca Artesanal

Asunto: Certificación de recibido a satisfacción

Respetados señores,

La suscrita, en calidad de Supervisora del Convenio No. 827 de 2025, certifica que los pagos realizados y los servicios prestados en ejecución del citado convenio fueron efectuados conforme a los lineamientos, condiciones y obligaciones contractuales establecidas, dando cumplimiento a los requisitos técnicos, administrativos, financieros y legales aplicables.

Así mismo, se deja constancia de que las actividades ejecutadas fueron verificadas y recibidas a satisfacción, de acuerdo con los informes, soportes y evidencias presentadas durante la ejecución contractual.

En relación con los egresos que presentan fecha de pago en marzo de 2026, correspondientes a servicios prestados durante el mes de febrero de 2026, se solicita allegar certificación de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del convenio, con fecha máxima del 28 de febrero de 2026, dejando constancia de que dichos servicios fueron efectivamente ejecutados dentro de la vigencia contractual.

De igual manera, se precisa que los soportes correspondientes deberán presentarse hasta la fecha establecida en la prórroga del convenio.

Igualmente, una vez analizados los argumentos técnicos, administrativos y financieros expuestos, los supervisores del convenio consideran procedente recomendar la modificación del plazo de ejecución del Convenio No. 827 de 2025, en el sentido de prorrogar su ejecución hasta el 28 de febrero de 2026.

Calle 70 No 1C-44; Email: consorciocapacitaciones2025@gmail.com; Celular: 3012370187
Montería- Córdoba

En consecuencia, se recomienda modificar la Cláusula Tercera del Convenio No. 827 de 2025, denominada “Plazo de Ejecución”, la cual quedará así:

CLÁUSULA TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del convenio será hasta el 28 de febrero de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta

MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA

Directora Técnica de Administración y Fomento – AUNAP

Supervisora

Convenio de Cooperación No. 827 de 2025

Calle 70 No 1C-44; Email: consorciocapacitaciones2025@gmail.com; Celular: 3012370187
Montería- Córdoba

SOPORTES CONTABLES

AUNAP

1.DIAGNOSTICO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Egreso
Número	1
Fecha de Causación	04/03/2026
Fecha de Generación	04/03/2026
Periodo contable	Marzo 2026

DESCRIPCIÓN: EGRESO

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	Anticipo taller Diagnostico	FUNDACION PROTEGER - 900242855	$129,289,327.00	
2	11100501 - APORTE AUNAP	pago anticipo	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 - 902012844		$129,289,327.00
			TOTALES	$129,289,327.00	$129,289,327.00

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	1
Fecha de Causación	30/12/2025
Fecha de Generación	30/12/2025
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	133005 - A proveedores	Anticipo taller diagnostico	RIEMANN SN SAS - 901409772	$129,289,327.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$129,289,327.00
			TOTALES	$129,289,327.00	$129,289,327.00

RIEMANN SN SAS
NIT. 901.409.772-3
SOLUCIONES LOGISTICAS

Montería, diciembre 29 de 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES
NIT. 902012844-3

Debe a:

RIEMANN SN SAS
NIT:901409772-3

POR CONCEPTO DE: Anticipo para el apoyo logístico necesario para la realización de los talleres de diagnóstico

VALOR A PAGAR:($129.289.327) Ciento veintinueve millones doscientos ochenta y nueve mil trecientos veintisiete pesos M/L CTE

Cordialmente;

OSCAR LUIS GONZALEZ
Director de Operaciones
Riemann sn sas

Dirección: Cll 14 # 10-25 B/ Santa Clara
Email: riemannsas20@gmail.com
Cereté - Cordoba

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Martes, 30 de diciembre de 2025, 11:42:53 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
17

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
RIEMANN SN SAS

Identificación destinatario
901409772

Producto destino
569-000069-93

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 129.289.327,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 901609449
Transferencia de Fondos por Pin Pad
Sucursal: 569 - BUENAVISTA MONTERIA
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 03/03/2026 Hora: 11:43:46
Secuencia : 172 Código usuario: 007
Cuenta a Debitar: ****9684
Cuenta a Acreditar: 56900006993
Valor Total: $ 129,289,327.00 ***
Costo Transacción: $ 11,340.00 ***
Nro Tarjeta: ****8461
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

CONTRATO N.º 001-2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DIAGNOSTICOS SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 Y RIEMANN SN S.A.S.

Entre los suscritos **JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ**, identificada con la C.C. No. 15.666.408 expedida en Planeta Rica, actuando en su calidad de Representante Legal del **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**, identificado con NIT No. 902.012.844-3, quien para efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **RIEMANN SN S.A.S,** sociedad por acciones simplificada legalmente constituida en cámara de comercio, identificada con NIT. 901.409.772-3 representado legalmente en el municipio de Cereté, por el señor **DANIEL ISAAC NADER DIAZ**, identificado con C.C N.º 78.033.303 de Bogotá quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios logísticos, con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES

CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE ESPACIOS, EQUIPOS, ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DIAGNÓSTICOS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "PESCA ARTESANAL", DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES INFORMADAS POR EL CONTRATANTE.

CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE El alcance del presente contrato comprende la prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de talleres de diagnóstico, incluyendo la provisión de espacios adecuados, equipos audiovisuales, conectividad, suministro de alimentación y refrigerios, así como la coordinación y operación necesaria para garantizar el desarrollo eficiente de las actividades programadas por **EL CONTRATANTE**. discriminados de la siguiente manera:

DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	CANTIDAD ASOCIACIONES
LOGÍSTICA DE TALLERES	Alquiler de espacios de reunión	SALÓN: Espacio alquilado por 8 horas, salón cerrado, ventilado, con sillas, baño, ventilación mecánica o aire acondicionado.	1	108
	Alquiler de equipos audiovisuales	Conectividad WiFi, computador básico, sonido y micrófono, video beam, tablero acrílico por 8 horas.	1	108

DETALLE	CATEGORÍA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	CANTIDAD ASOCIACIONES
	Almuerzos	ALMUERZO TIPO EJECUTIVO: entrada calienta (sopa o crema) plato fuerte (2 proteínas, 1 carbohidrato, 1 harina y ensalada fresca) sobremesa (jugo natural) y postre. (El almuerzo debe contemplar siempre una opción con pescado, y la proteína debe ser como mínimo 350 gr en el plato).	15	108
	Refrigerios	REFRIGERIO: pastel de carne, una bebida y una fruta entera.	15	108

CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Son obligaciones del CONTRATISTA: **1.** Prestar los servicios logísticos de manera oportuna y en las condiciones técnicas descritas. **2.** Cumplir con las normas legales aplicables en materia sanitaria, de bioseguridad, seguridad industrial y demás relacionadas. **3**. Disponer del personal, equipos y recursos necesarios para la adecuada ejecución del contrato**. 4.** Garantizar la calidad y suficiencia de la alimentación suministrada. **5.** Presentar al CONTRATANTE los soportes que acrediten la ejecución del servicio.

CLÁUSULA CUARTA. – OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE Son obligaciones del CONTRATANTE: **1.** Entregar al CONTRATISTA la información necesaria sobre lugar, fecha y número de participantes de los talleres. **2.** Pagar la remuneración pactada en los términos y plazos acordados. **3.** Facilitar las condiciones de acceso y coordinación necesarias para la ejecución de los talleres.

CLÁUSULA QUINTA. - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS $258.578.654. PARÁGRAFO:** El CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA contra entrega de factura y certificación del supervisor del contrato, por y de acuerdo con el servicio prestado. No obstante, el CONTRATANTE reconocerá un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, el cual será desembolsado una vez suscrito el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución y previa presentación de la cuenta de cobro.
El saldo restante (50%) será cancelado por el CONTRATANTE una vez se haya ejecutado, como mínimo, el noventa por ciento (90%) del objeto contractual, previa verificación y certificación del cumplimiento total de las obligaciones por parte del supervisor del contrato. **PARÁGRAFO II:** En caso de que, al término del contrato, no se hubiesen ejecutado la totalidad de las actividades previstas, o se evidencie un menor cumplimiento respecto al alcance contratado, el contratista deberá efectuar la devolución de los saldos no ejecutados o de los recursos a favor del contratante, conforme a la verificación efectuada por la supervisión, y dentro del plazo que para tal efecto se le comunique por escrito.

CLÁUSULA SEXTA. – DURACIÓN: El contrato tendrá una vigencia de un (1) mes o menos si se ejecutan las labores con anterioridad, contados a partir del cinco (5) de diciembre 2025 sin pasar la fecha máxima del 31 de diciembre de 2025. **PARÁGRAFO**: El término del presente contrato será improrrogable, excepto mediante comunicación escrita que realice **EL SUPERVISOR** cuando se produzcan situaciones que a juicio de éste lo ameriten. Si llegara a prorrogarse y ésta se produjera por faltantes o pendientes del cumplimiento de parte del **contratista**, dicha prórroga no representará pagos adicionales para **el contratante.**

CLÁUSULA SÉPTIMA. - LUGAR EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA prestara sus servicios de logística para talleres diagnósticos en los siguientes municipios o lugares cercanos donde se encuentren ubicadas las asociaciones beneficiarias o donde se desarrollen las actividades programadas en el marco de la ejecución del proyecto:

No.	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN
1	BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA BAHIA
2	BARRANQUILLA	CÓRDOBA	LORICA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA
3	BARRANQUILLA	CÓRDOBA	MOÑITOS	ASOCIACIÓN DE PESCADORES MARÍTIMOS ARTESANALES DEL BARRIO MARBELLA, MUNICIPIO DE MOÑITOS
4	BARRANQUILLA	CÓRDOBA	SAN BERNARDO DEL VIENTO	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE PASO NUEVO
5	BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZADORES DEL BARRIO CHINO
6	BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE LAS PLAYAS DE COMFENALCO
7	BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE SAN PEDRO Y LIBERTAD
8	BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES LOS MARINOS PLUS DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA
9	BARRANQUILLA	BOLIVAR	ZAMBRANO	COOPERATIVA AGROPESQUERA AMBIENTAL DEL CARIBE DE ZAMBRANO BOLÍVAR
10	BARRANQUILLA	BOLIVAR	ARJONA	ASOCIACION AFRODECENDIENTE ROCHA LIBRE
11	BARRANQUILLA	SUCRE	COVEÑAS	ASOCIACION DE PESCADORES AFROCOLOMBIANO
12	BARRANQUILLA	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES AMIGOS DE LOS PORTEÑOS
13	BARRANQUILLA	ATLANTICO	BARRANQUILLA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR Y CIÉNAGA DE MALLORQUÍN
14	BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR CARIBE LAGUNA DEL CABRERO
15	BARRANQUILLA	CÓRDOBA	LORICA	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ
16	BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AFRODECENDIENTE DE PESCADORES DE TIERRA BOMBA MAR AZUL
17	BARRANQUILLA	SUCRE	SAN ONOFRE	ASOCIACION DE MUJERES DE BOCA CERRADA MUNICIPIO DE SAN ONOFRE
18	BARRANQUILLA	CESAR	CHIMICHAGUA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES GUARDABOSQUES Y HUMEDALES DE LA ZAPATOSA
19	BARRANQUILLA	CESAR	TAMALAMEQUE	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS, AMBIENTALISTAS Y TURÍSTICA DE PUERTO BOCAS
20	BARRANQUILLA	MAGDALENA	PLATO	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE CERRO GRANDE Y ZÁRATE

CONSORCIO

CAPACITACIONES 2025

NIT 902012844-3

No.	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN
21	BARRANQUILLA	MAGDALENA	SITIO NUEVO	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS AMBIENTALES DE BUENAVISTA LOS MANGLARES
22	BARRANQUILLA	GUAJIRA	MANAURE	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE LA ZONA DE SANTA ROSA MANAURE
23	BARRANQUILLA	GUAJIRA	MANAURE	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y MUJERES ARTESANAS DE IPATU – PIEDRAS BLANCAS MANAURE
24	BARRANQUILLA	GUAJIRA	RIOHACHA	ASOCIACION DE PESCADORES Y ARTESANAL DE LA COMUNIDAD ARRECIFES DEL MAR VILLA FATIMA
25	BARRANQUILLA	SUCRE	GALERAS	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICOLAS DE PUERTO FRANCO
26	BARRANQUILLA	GUAJIRA	MANAURE	COMUNIDAD MARACARI
27	BARRANQUILLA	GUAJIRA	URIBIA	COMUNIDAD INDIGENA ISHOTCHIMANA
28	BARRANQUILLA	GUAJIRA	RIOHACHA	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU PUERTO CHENTICO
29	BARRANQUILLA	GUAJIRA	URIBIA	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU JOTOIR
30	BARRANQUILLA	GUAJIRA	URIBIA	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU YOSHIPA
31	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES DE LA REPRESA CAÑO SAN SILVESTRE Y RÍOS DEL MAGDALENA MEDIO
32	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PRODUCTORES ETNICOS Y AMBIENTALES DEL MAGDALENA MEDIO
33	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PESCADORES Y TRABAJADORES DE LA CHAVA BARRANCABERMEJA ASOPECHAVA
34	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	ASOCIACION DE PESCADORES ASOPQUIQUELANDIA
35	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	PUERTO WILCHES	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE PUERTO WILCHES
36	BARRANCABERMEJA	BOLIVAR	ARENAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TEQUENDAMA, MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR
37	BARRANCABERMEJA	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	ASOCIACIÓN DE PESCADORES VICTIMA DE TRES BOCAS
38	BARRANCABERMEJA	BOYACA	PUERTO BOYACÁ	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA SANTA BARBARA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA
39	VILLAVICENCIO	VICHADA	SANTA ROSALÍA	ASOCIACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION PESQUERAS Y AGROPECUARIA SOSTENIBLE - ASOPESAGRO
40	VILLAVICENCIO	ARAUCA	CRAVO NORTE	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y CONSERVADORES DE LA TORTUGA CHARAPA - ASOPEYCOTOCHA
41	VILLAVICENCIO	META	PUERTO GAITAN	ASOCIACION DE ARROCEROS RIVEREÑOS DEL META
42	VILLAVICENCIO	GUAINIA	INÍRIDA	ASOCIACION DE PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA
43	VILLAVICENCIO	META	PUERTO GAITÁN	ASOCIACIÓN BRISAS DEL MANACACIAS
44	VILLAVICENCIO	META	PUERTO LLERAS	ASOCIACION DE FAMILIAS DE PEQUEÑOS AGRICULTURES Y PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO LLERAS
45	VILLAVICENCIO	GUAINIA	INÍRIDA	ASOCIACION KADO-CHERNA
46	VILLAVICENCIO	META	PUERTO LOPEZ	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y COMERCIALIZADORES DE PUERTO SALINA META
47	VILLAVICENCIO	META	PUERTO GAITÁN	ASOCIACIÓN VIDA DEL LLANO
48	VILLAVICENCIO	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PESCADORES DEL GUAVIARE
49	MAGANGUÉ	BOLIVAR	ACHÍ	ASOCIACION DE PESCADORES BELEN DE LA BETA DE ACHI BOLIVAR
50	MAGANGUÉ	BOLIVAR	ACHÍ	ASOCIACION INTEGRAL DE CAMPESINOS DE GUACAMAYO

CONSORCIO

CAPACITACIONES 2025

NIT 902012844-3

No.	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN
51	MAGANGUÉ	BOLIVAR	MONTECRISTO	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y VICTIMAS DE LA VEREDA LA ESCONDIDA
52	MAGANGUÉ	BOLIVAR	MONTECRISTO	ASOCIACION DE VICTIMAS Y PESQUERA DE LA VEREDA LA MULA MONTECRISTO BOLIVAR
53	MAGANGUÉ	BOLIVAR	MONTECRISTO	ASOCIACION DE VICTIMAS RECONSTRUIR
54	MAGANGUÉ	BOLIVAR	MONTECRISTO	ASOCIACIÓN PESQUERA NUEVA ILUSIÓN
55	MAGANGUÉ	BOLIVAR	CICUCO	ASOCIACION AGROPECUARIA GRANJA INTEGRAL Y AMBIENTAL DE CICUCO BOLIVAR
56	MAGANGUÉ	MAGDALENA	EL BANCO	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS COMERCIANTES, CAMPESINAS, PESCADORAS Y AGROINDUSTRIALES DEL CORREGIMIENTO EL CERRITO - ASOCMURCE
57	MAGANGUÉ	BOLIVAR	MOMPOX	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE LA LOBATA
58	MAGANGUÉ	BOLIVAR	MAGANGUÉ	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AGROPECUARIOS LA ESPERANZA DE UN PUEBLO
59	MAGANGUÉ	BOLIVAR	MAGANGUÉ	ASOCIACION PESQUERA Y AGROPECUARIA JOSE ANTONIO GALAN
60	MAGANGUÉ	BOLIVAR	MAGANGUÉ	ASOCIACION AGROPECUARIA PESQUERA Y AMBIENTAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE TACASALUMA Y SAN ANTOÑITO
61	MAGANGUÉ	BOLIVAR	TIQUISIO	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLAS AMBIENTALISTAS Y AGROPECUARIOS DE TIQUISIO
62	MAGANGUÉ	SUCRE	SUCRE	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, AGRICULTORES Y AMBIENTALES DE LA VEREDA NUEVO MAMON, MUNICIPIO DE SUCRE SUCRE
63	MAGANGUÉ	SUCRE	SUCRE	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, CAMPESINOS, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA GUAMALITO DE SUCRE, DEPARTAMENTO SUCRE
64	MAGANGUÉ	SUCRE	SUCRE	ASOCIACIÓN DE MUJERES PESCADORAS ARTESANALES, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, AGRÍCOLAS Y AVÍCOLAS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DE COCO, MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE
65	MAGANGUÉ	SUCRE	SAN MARCOS	ASOCIACION AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL LA PROSPERIDAD OASIS
66	MAGANGUÉ	SUCRE	SAN BENITO ABAD	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO LA TIA DEL MUNICIPIO SAN BENITO DE ABAD – ASOMUCAMPES.
68	MAGANGUÉ	SUCRE	SAN MARCOS	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DE LA COSTA
69	MAGANGUÉ	SUCRE	GUARANDA	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DULCE MARIA
67	MAGANGUÉ	SUCRE	CAIMITO	ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DEL MAMON
70	MAGANGUÉ	SUCRE	SAN MARCOS	ASOCIACION AGRIPEC
71	MAGANGUÉ	MAGDALENA	EL BANCO	ASOCIACION DE AGRICULTORES, PESCADORES Y DEFENSORES DEL ,EDIO AMBIENTE LA NUEVA ESPERANZA
72	BOGOTÁ	HUILA	GIGANTE	ASOCIACION DE PESCADORES DE GIGANTE CON ALTERNATIVAS DE TRABAJO
73	BOGOTÁ	HUILA	GARZÓN	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL YUMA
74	BOGOTÁ	HUILA	NEIVA - FORTALECILLAS	ASOCIACION AGROPECUARIA DE ACUICULTURA Y PESCADORES ARTESANALES DEL HUILA
75	BOGOTÁ	TOLIMA	HONDA	ASOCIACION COMUNITARIA DE PESCADORES DEL BARRIO CARACOLI

CONSORCIO

CAPACITACIONES 2025

NIT 902012844-3

No.	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN
76	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS Y PESCA
77	BOGOTÁ	TOLIMA	GUAMO	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DE PESCADORES ARTESANALES DEL GUAMO TOLIMA
78	BOGOTÁ	TOLIMA	HONDA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PESCADORES DEL MAGDALENA – COOPEMAG
79	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ASOCIACIÓN COMUNAL DE PESCADORES DEL BARRIO BUENOS AIRES
80	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	ASOCIACION COMUNAL AGROPECUARIA, PESQUERA Y TURISTICA DEL 10 DE MAYO
81	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES JUNTOS PARA UN MEJOR VIVIR DE BUENAVENTURA
82	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACION DE PESCADORES DE LAS CONTRA
83	CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES HERMANOS UNIDOS DEL PACIFICO
84	CALI	CAUCA	GUAPI	CONSTRUTYENDO SUEÑOS
85	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACION DE PESCADORES Y PIAGUERAS EL TIGRE
86	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	RESGUARDO INDIGENA EPERARA SIAPIDARA DEL RIO NAYA COMUNIDAD DE JUAQUINCITO
87	CALI	CAUCA	GUAPI	ASOCIACION DE PESCADORES ARTENAES CONSTRUYENDO FUTURO
88	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANAES DE PACIFICO COLOMBIANO
89	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACION AGROPECUARIA PISICOLA Y AMBIENTAL A MANO DE DIOS
90	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES, AGRICULTORES Y SEGURIDAD AMBIENTAL
91	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES EL PAN DE MIS HIJOS
92	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BUENAVENTURA
93	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL DE PESCA Y PROGRESO
94	CALI	VALE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES LA PLAYITA
95	CALI	CAUVALE DEL CAUCACA	BOLÍVAR	CORPORACION DE PESCADORES DEL NORTE DEL VALLE
96	MEDELLIN	ANTIOQUIA	ARBOLETES	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA
97	MEDELLIN	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE PESCADORES DE BUENOS AIRES
98	MEDELLIN	CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	CONSEJO COMUNITARIO DE CONCOSTA
99	MEDELLIN	CHOCÓ	NUQUÍ	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUÍ
100	MEDELLIN	ANTIOQUIA	NECOCLI	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ
101	MEDELLIN	ANTIOQUIA	NECOCLI	ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO
102	MEDELLIN	ANTIOQUIA	NECOCLI	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO
103	MEDELLIN	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ
104	MEDELLIN	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO
105	MEDELLIN	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES
106	MEDELLIN	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ

No.	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN
107	MEDELLIN	ANTIOQUIA	ARBOLETES	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS
108	MEDELLIN	ANTIOQUIA	NECHÍ	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL BARRIO LAS PALMAS DE NECHÍ ANTIOQUIA

CLÁUSULA SÉPTIMA. – RESPONSABILIDADES Y SEGUROS: EL CONTRATISTA responderá por los perjuicios ocasionados al **CONTRATANTE** o a terceros por el incumplimiento de sus obligaciones.

CLÁUSULA OCTAVA. – TERMINACIÓN ANTICIPADA: El contrato podrá darse por terminado de manera anticipada por cualquiera de las partes, con aviso escrito de treinta (30) días calendario, o por incumplimiento grave de las obligaciones contractuales.

CLÁUSULA NOVENA. – SUPERVISIÓN. La supervisión del presente contrato será ejercida por El Representante Legal y/o gerente y/o la persona que este designe para tal fin, la cual será comunicada al **CONTRATISTA** en su oportunidad.

CLÁUSULA DÉCIMA. – PAGO DE SERVICIOS POR ABONO EN CUENTA BANCARIA: EL CONTRATISTA Para efectos del pago electrónico, deberá allegar certificación bancaria. PARÁGRAFO PRIMERO. - RETENCIONES: **El CONTRATANTE**, descontará del valor pactado los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente. **El CONTRATISTA** autoriza al **CONTRATANTE** a realizar los descuentos o retenciones establecidos en la ley y los ordenados por autoridad judicial o administrativa.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA. RÉGIMEN LEGAL Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: El presente contrato de prestación de servicios se rige por las normas del derecho privado, conforme a lo dispuesto en el Código Civil y el Código de Comercio, sin perjuicio de la aplicación de los principios de la función administrativa y de la contratación estatal contenidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, en atención a que los recursos objeto del mismo provienen del Programa “Pesca Artesanal”. En caso de surgir algún desacuerdo de carácter jurídico, se procurará la solución directa. Para dar inicio al procedimiento directo cualquiera de las partes invitará a la otra a iniciar diálogos directos entre los Representantes Legales de las partes, en los que procurarán alcanzar un acuerdo que solucione todas las diferencias en el término de treinta (30) días calendario. En caso de no llegar a ningún acuerdo quedará sujeto el conflicto a dirimir mediante Justicia Ordinaria.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CESIONES. El **CONTRATISTA** no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del **CONTRATANTE**.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO. El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse única y exclusivamente en los siguientes eventos:

1. Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

2. Por mutuo acuerdo, siempre que de ellos no se deriven mayores costos para el CONSORCIO.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - DOMICILIO CONTRACTUAL. Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será la ciudad de MONTERÍA-CÓRDOBA.

En constancia se firma en Montería, el día 05 del mes de diciembre de 2025.

JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ
C.C. No 15.666.408 de Montería
Representante legal
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

DANNIEL ISAAC NADER DÍAZ
C.C No 78.033.303 de Bogotá D.C
Representante legal
RIEMANN SN S.A.S.

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 NIT 902012844-3	**ACTA DE INICIO**	CODIGO	CC2 N° 001-2025
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION	5/12/2025
		PÁGINA	1 de 1

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGISTICO	
CONTRATO 001	No.- 001-2025	FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO EL SUMINISTRO DE ESPACIOS, EQUIPOS, ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DIAGNÓSTICOS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "PESCA ARTESANAL", DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES INFORMADAS POR EL CONTRATANTE.	
CONTRATISTA	RIEMANN SN S.A.S	
NIT	901409772-3	
SUPERVISORA	JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ	
VALOR INICIAL:	$258.578.654	
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	
FECHA DE INICIACIÓN:	05 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025	

En Montería, a los CINCO (5) días del mes de DICIEMBRE de 2025, entre los suscritos a saber, **JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ**, identificado con C.C Nº. 15.666.408 expedida en Planeta Rica, actuando en su calidad de Representante Legal del **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**, identificado con NIT No. 902.012.844 -3, en calidad de Supervisor del proyecto y, **DANIEL ISAAC NADER DIAZ** identificado con C.C N.º 78.033.303 de Bogotá quien comparece como contratista en calidad de representante legal de la empresa **RIEMANN S.A.S,** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, suscriben la presente acta.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio del contrato, el 05 del mes de diciembre del año 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el día 31 del mes de diciembre de 2025.
4. El presente contrato hace parte del convenio No. 827 de 2025 celebrado entre LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP-, Y EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA A NIVEL NACIONAL, PROMOVIENDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVIENDO LA PRÁCTICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los 05 días del mes diciembre de 2025:

DANIEL ISAAC NADER DIAZ C.C N.º 78.033.303 de Bogotá Representante legal RIEMANN S.A.S	**JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ** C.C Nº. 15.666.4.8 expedida en Planeta Rica Representante legal CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
CONTRATISTA	SUPERVISOR

CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS DE TALLERES DE DIAGNOSTICO

HACE CONSTAR

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato No. 001-2025 por parte del CONTRATISTA **RIEMANN S.A.S** identificado con NIT N.º 901.409.702-3 representado legalmente por el señor **DANIEL ISAAC NADER DIAZ**, identificado con C.C N.º 78.033.303 de Bogotá, cuyos informes se encuentran en el correspondiente expediente contractual.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Fecha de suscripción del contrato	05 de diciembre de 2025
Fecha de terminación del contrato	31 de diciembre de 2025
Valor del contrato	$258.578.624

De igual manera, certifico que a la fecha de expedición del presente documento, se han prestado los servicios a cabalidad, cumpliendo con las obligaciones establecidas para el respectivo pago.

Se firma en Montería- Córdoba, a los 30 dias del mes de diciembre del 2025.

JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ
C.C Nº. 15.666.408 expedida en Planeta Rica
Representante legal
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
SUPERVISOR

RIEMANN SN SAS
NIT. 901.409.772-3

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Montería, 4 de diciembre de 2025

Señores
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
Montería, Córdoba

Respetados señores:

DANIEL ISAAC NADER DIAZ identificado C.C No 78.033.303 de Cerete, en mi condición de representante legal de la empresa **RIEMANN SN SAS** identificada con el NIT 901.409.772, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de MONTERIA, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide en Montería, el cuarto (04) día del mes de diciembre del año2025.

Atentamente,



DANIEL ISAAC NADER DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 78.033.303

Dirección: Cll 14 #10-25 – Cerete – Córdoba
E-mail: riemannsas20@gmail.com
Cel:3002083271

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 9/12/2025 - 09:37:17
Recibo No. S001189959, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkvHxMhttt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RIEMANN SN S.A.S
Nit : 901409772-3
Domicilio: Cereté, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 181554
Fecha de matrícula: 09 de septiembre de 2020
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 N 10-25 BARRIO SANTA CLARA
Barrio : BARRIO SANTA CLARA
Municipio : Cereté, Córdoba
Correo electrónico : riemannsas20@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3002083271
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 14 N 10-25 BARRIO SANTA CLARA
Barrio : BARRIO SANTA CLARA
Municipio : Cereté, Córdoba
Correo electrónico de notificación : riemannsas20@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de agosto de 2020 de Único Accionista de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de septiembre de 2020, con el No. 50387 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RIEMANN SN S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el

servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- Riemann sn tendrá como objeto social el transporte. Dentro de su objeto se entenderán contenidas las siguientes actividades: La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementadas o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Conformar cualquier tipo de asociación permitida por la ley, con personas naturales o jurídicas para llevar a cabo actividades relacionadas con el objeto de la sociedad, previo autorización de la junta directiva de la sociedad. Celebrar toda clase de contratos que tenga por fin desarrollar y/o ejecutar el objeto de la sociedad. Suscribir y ejecutar, por su propia cuenta o por cuenta de terceros, cualquier acto o contrato, sean civiles, comerciales principales o de garantía o de cualquier otra naturaleza, que este directamente relacionados con el objeto social y que se considere necesarios o convenientes para llevar a cabo su objeto social; y garantizar obligaciones de terceros, previa autorización de la junta directiva de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

administracion y representación legal: Representación legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el

representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 09 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2024 con el No. 63769 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DANNIEL ISAAC NADER DIAZ	C.C. No. 78.033.303

Por Acta No. 7 del 24 de abril de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de mayo de 2024 con el No. 64376 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	ALEJANDRA NADER DIAZ	C.C. No. 50.966.537

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 07 de mayo de 2024 de la El Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2024, con el No. 64788 del Libro IX, hace constar que : Cancelacion de situacion de control inscrita bajo el no. 50388 Del libro 9.

Por documento privado del 07 de mayo de 2024 de la El Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2024, con el No. 64788 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** DANNIEL ISAAC NADER DIAZ

Identificación: 78033303
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 23001 - Monteria
Dirección : Cl 68 1c - 37
CIIU : M7112 - Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
Fecha de configuración de la situación: 04/06/2024
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: H4922
Otras actividades Código CIIU: H4923 H5229

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $566.974.495,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 9/12/2025 - 09:37:17
Recibo No. S001189959, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkvHxMhttt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificación Bancaria

Miércoles, 17 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RIEMANN SN SAS RIEMANN SN SAS identificado(a) con NIT 901409772, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	56900006993	2024-01-03	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

3. HONORARIO PERSONAL

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Egreso
Número	4
Fecha de Causación	04/03/2026
Fecha de Generación	04/03/2026
Periodo contable	Marzo 2026

DESCRIPCIÓN: EGRESO

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	reintegro nomina diciembre	FUNDACION PROTEGER - 900242855	$59,080,000.00	
2	11100501 - APORTE AUNAP	pago reintegro nomina viaticos enero	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 - 902012844		$59,080,000.00
			TOTALES	$59,080,000.00	$59,080,000.00

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 351337178
Transferencia de Fondos por Pin Pad
Sucursal: 569 - BUENAVISTA MONTERIA
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 03/03/2026 Hora: 11:45:25
Secuencia : 175 Código usuario: 007
Cuenta a Debitar: ****9684
Cuenta a Acreditar: 96600004**175**
Valor Total: $ 59,080,000.00 ***
Costo Transacción: $ 11,340.00 ***
Nro Tarjeta: ****8461
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	2
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109501 - Gerente de Proyecto	Honorarios Gerente de proyecto	PAULA ARTEAGA - 1065010474	$8,400,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$8,400,000.00
			TOTALES	$8,400,000.00	$8,400,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 1

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:12
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
NIT	1065010474
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HGP	PAGO DE HONARIOS COMO GERENTE DE PROYECTO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$8,400,000.00		$8,400,000.00	$8,400,000.00

1

Subtotal	$8,400,000.00
TOTAL	$8,400,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 498dfec3c4e5b8b9996f8edcd090f0e1b133b0c4b11984d991760ae0a27b7320e2f4dd6a5a6ca3a73b4d6492f5d7c70a

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

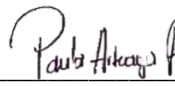
PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
C.C 1.065.010.474

EL VALOR DE:
$ 8.400.000,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD DE GERENTE DE PROYECTO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
C.C. No. 1.065.010.474

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1065010474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
CIUDAD/MUNICIPIO:	CERETTE	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	BRR VILCHES CLL 9A 33A	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7992847535**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1963729395		

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 576.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 576.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 450.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 450.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 37.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 37.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.063.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.063.600**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:42:53 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
1

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Paula Andrea Arteaga Puche

Identificación destinatario
1065010474

Producto destino
300-41567-07

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 8.400.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	3
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	RICHARD PEREZ - 10770586	$5,880,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$5,880,000.00
			TOTALES	$5,880,000.00	$5,880,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:14
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	RICHARD PEREZ LOZANO
NIT	10770586
Obligación	NO APLICA
Email	tejasmonteria.comercial@gmail.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$5,880,000.00		$5,880,000.00	$5,880,000.00

1

Subtotal	$5,880,000.00
TOTAL	$5,880,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: df11bb9159754b2148a0c1061c630a3f0771c54004a43eecce1fb2e7d32aaf1af2a3aef82a06663ac92624fd448b7fb3

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

RICHAR LOZANO PEREZ
C.C 10.770.586

EL VALOR DE:
$ $ 5.880.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
RICHAR LOZANO PEREZ
C.C. No. 10.770.586

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10770586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RICHAR LOZANO PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	Cr 2A # 2-59	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7105841557**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1748054973		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:43:33 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
2

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Richar Lozano Perez

Identificación destinatario
10770586

Producto destino
536-709670-22

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 5.8800.00,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	4
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	JORGE JIMENEZ - 12522579	$5,880,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$5,880,000.00
			TOTALES	$5,880,000.00	$5,880,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 3

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:14
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
NIT	12522579
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$5,880,000.00		$5,880,000.00	$5,880,000.00

1

Subtotal	$5,880,000.00
TOTAL	$5,880,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 2fa767adfc0a102b9edab226c5c6e9bfa50b912037084a68ed823cc926e7f43fa991c41c8bb921259e41aca753b76df2

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
C.C 12.522.579

EL VALOR DE:
$ $ 5.880.000,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
C.C. No. 12.522.579

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12522579
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR		CESAR
DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO: Manz B casa 29	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6218835579**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1532380551		

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
SUBTOTAL:			1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
SUBTOTAL:			1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
SUBTOTAL:			1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:45:08 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
3

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Jorge Luia Jimenez Machado

Identificación destinatario
12522579

Producto destino
912-720374-81

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 5.8800.00,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	5
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Paola Pereira - 25786301	$5,880,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$5,880,000.00
			TOTALES	$5,880,000.00	$5,880,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 4

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:15
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Paola Milena Pereira Cardona
NIT	25786301
Obligación	NO APLICA
Email	paolapereiracardon@gmail.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$5,880,000.00		$5,880,000.00	$5,880,000.00

1

Subtotal	$5,880,000.00
TOTAL	$5,880,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: b983f5908dd2f7095787eedc27e264fb26d5d9fa2895a8878cc63ce2a26a03e30ae1ba81649e19beb8a0af387933120f

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
C.C 25.786.301

EL VALOR DE:
$ $ 5.880.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
C.C. No. 25.786.30

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:46:50 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
4

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Paola Milena Pereira Cardona

Identificación destinatario
25786301

Producto destino
680-483113-54

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 5.8800.00,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	25786301
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	Cr 17w #19a-65	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5331829601**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1316706129		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	6
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Sara Herrera - 45474738	$5,880,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$5,880,000.00
			TOTALES	$5,880,000.00	$5,880,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 5

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:15
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Sara Matilde Herrera Casallas
NIT	45474738
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$5,880,000.00		$5,880,000.00	$5,880,000.00

1

Subtotal	$5,880,000.00
TOTAL	$5,880,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: a947aa1cf0fabbf4a2a4b73785f9caf78577a768638b5dd33d8b370c5096df3d078f1c60e76e8720f441474422416bea

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
C.C 45474738

EL VALOR DE:
$ $ 5.880.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
C.C. No. 45.474.738

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	45474738
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	COROZAL	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	Cra 30 # 28-08	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4444823623**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1101031707		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
SUBTOTAL:			1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
SUBTOTAL:			1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
SUBTOTAL:			1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:47:23 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
5

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Sara Matilde Herrera Casallas

Identificación destinatario
45474738

Producto destino
680-483113-54

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 5.8800.00,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	7
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Yajaira Torres - 40328777	$5,880,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$5,880,000.00
			TOTALES	$5,880,000.00	$5,880,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 6

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:16
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Yajaira Milena Torres Sanchez
NIT	40328777
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$5,880,000.00		$5,880,000.00	$5,880,000.00

1

Subtotal	$5,880,000.00
TOTAL	$5,880,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 4819db3547cf88f06bb0db7ba1bf36610b8c0c452c25471734729d4ec731d320be9346f32e3569795505873a4fb3cda2

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

YAJAIRA MILENA TORRES SANCHEZ
C.C 40.328.777

EL VALOR DE:
$ $ 5.880.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
YAJAIRA MILENA TORRES SANCHEZ
C.C. No. 40.328.777JAVI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40328777
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YAJAIRA MILENA TORRES SANCHEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR		CESAR
DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO: Carrera 21 No. 9 – 39	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**3557817645**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		8851357285	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:48:49 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
6

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Yajaira Milena Torres Sanchez

Identificación destinatario
40328777

Producto destino
314-29762-67

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 5.8800.00,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	8
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Alexandra Ceron - 55114948	$5,880,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$5,880,000.00
			TOTALES	$5,880,000.00	$5,880,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 7

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:20
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Alexandra Ceron Endo
NIT	55114948
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$5,880,000.00		$5,880,000.00	$5,880,000.00

1

Subtotal	$5,880,000.00
TOTAL	$5,880,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 2bafa7aeb0420d8fc6e67dd4d29a1073ac52a4f853d504f06e28d38324ea64710f549ef7bb91bd1c2b86de8a6ac7a872

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

ALEXANDRA CERON ENDO
C.C 55.114.948

EL VALOR DE:
$ $ 5.880.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
ALEXANDRA CERON ENDO
C.C. No. 55.114.948

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	55114948
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALEXANDRA CERON ENDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	Calle 56 b No 17-71	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2670811667**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1669682863		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:50:30 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
7

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Alexandra Ceron Endo

Identificación destinatario
55114948

Producto destino
536-709670-22

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 5.8800.00,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	9
Fecha de Causación	03/01/2026
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Javier Valencia - 12280323	$5,880,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$5,880,000.00
			TOTALES	$5,880,000.00	$5,880,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 8

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:20
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Javier Mauricio Valencia Chancue
NIT	12280323
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$5,880,000.00		$5,880,000.00	$5,880,000.00

1

Subtotal	$5,880,000.00
TOTAL	$5,880,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: e52267f44a1188e0f31d9bc93c603a2509ba8d44954f8dc0eef0baea5a0d65741644ad872d5a3cc08cb45c6078d06532

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
C.C 12.280.323

EL VALOR DE:
$ $ 5.880.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.

La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017

Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
C.C. No. 12.280.323

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12280323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUTUMAYO	DEPARTAMENTO:	PUERTOS ASIS
DIRECCIÓN:	CRA32 #22-5	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1783805689**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1454008441		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
SUBTOTAL:			1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
SUBTOTAL:			1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
SUBTOTAL:			1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:51:39 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
8

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Javier Mauricio Valencia Chacue

Identificación destinatario
12280323

Producto destino
726-20270-49

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Colpatria

Valor
COP $ 5.8800.00,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Colpatria.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	10
Fecha de Causación	03/01/2026
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador comercial	Mildreth De la Cruz - 32753170	$5,880,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$5,880,000.00
			TOTALES	$5,880,000.00	$5,880,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 9

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:21
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Mildreth del Rosario De la Cruz Hernandez
NIT	32753170
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$5,880,000.00		$5,880,000.00	$5,880,000.00

1

Subtotal	$5,880,000.00
TOTAL	$5,880,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: e3dcde66253a044233593c512b9946da25c8f3a571072f0bcb04eeebee2e613ebe69ef74965ebe9386e511d7a5014298

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
C.C 32.753.170

EL VALOR DE:
$ $ 5.880.000,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
C.C. No. 32.753.170

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32753170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA		ATLANTICO
DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO: Cra 7 No. 33 B - 58	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**8967599711**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	8238334019		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
SUBTOTAL:			1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
SUBTOTAL:			1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
SUBTOTAL:			1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:53:10 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
9

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Mildreth Del Rosario De La Cruz Hernandez

Identificación destinatario
32753170

Producto destino
315-64619-13

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 5.8800.00,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	11
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109504 - Apoyo Administrativo	Honorarios Apoyo Administrativo	Luis Castilla - 1103102769	$3,640,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$3,640,000.00
			TOTALES	$3,640,000.00	$3,640,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 10

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	03/01/2026 17:23
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Luis Fernando Castilla Canchilla
NIT	1103102769
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HAA	PAGO DE HONARIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025	1	EA	$3,640,000.00		$3,640,000.00	$3,640,000.00

1

Subtotal	$3,640,000.00
TOTAL	$3,640,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 5e3d9ce7252749fa7c97ec2eaee82cb7d25f1793debd155cf76a411165c54f0ea537a28c639eabb02290cdbf82fd1592

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
C.C 1.103.102.769

EL VALOR DE:
$ 3.640.000,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
C.C. No. 1.103.102.76

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1103102769
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMITOS	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CLL 6 # 4-30	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**9797243733**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	8422659597		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 249.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 249.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 19.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 19.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 8.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 277.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 277.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 31 de diciembre de 2025, 12:54:30 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
10

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
Luis Fernando Castilla Canchilla

Identificación destinatario
1103102769

Producto destino
680-000185-74

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 3.640.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Egreso
Número	5
Fecha de Causación	04/03/2026
Fecha de Generación	04/03/2026
Periodo contable	Marzo 2026

DESCRIPCIÓN: EGRESO

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	reintegro nomina enero	FUNDACION PROTEGER - 900242855	$79,764,000.00	
2	11100501 - APORTE AUNAP	pago reintegro nomina	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 - 902012844		$79,764,000.00
			TOTALES	$79,764,000.00	$79,764,000.00

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 143545631
Transferencia de Fondos por Pin Pad
Sucursal: 569 - BUENAVISTA MONTERIA
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 03/03/2026 Hora: 11:46:58
Secuencia : 182 Código usuario: 007
Cuenta a Debitar: ****9684
Cuenta a Acreditar: 96600004175
Valor Total: $ 79,764.000.00 ***
Costo Transacción: $ 11,340.00 ***
Nro Tarjeta: ****8461
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	13
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109501 - Gerente de Proyecto	Honorarios Gerente de proyecto	PAULA ARTEAGA - 1065010474	$9,000,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$9,000,000.00
			TOTALES	$9,000,000.00	$9,000,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 17

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:55
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:55
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
NIT	1065010474
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HGP	PAGO DE HONARIOS COMO GERENTE DE PROYECTO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$9,000,000.00		$9,000,000.00	$9,000,000.00

1

Subtotal	$9,000,000.00
TOTAL	$9,000,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 8b6f42ce588dc42f556dc00aaf27adc58b3ca8f78cae4b3d89545fecd8e6f2cdf392826811a7575c4fe3193eda5747ac

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

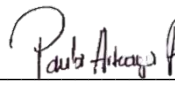
PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
C.C 1.065.010.474

EL VALOR DE:
$ 9.000.000,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD DE GERENTE DE PROYECTO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
C.C. No. 1.065.010.474

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1065010474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
CIUDAD/MUNICIPIO:	CERETTE	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	BRR VILCHES CLL 9A 33A	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6005600073**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	32906164		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 576.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 576.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 450.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 450.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 37.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 37.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.063.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.063.600**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:42:53 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
1

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Paula Andrea Arteaga Puche

Identificación destinatario
1065010474

Producto destino
300-41567-07

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 9.000.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	14
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	RICHARD PEREZ - 10770586	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 18

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:34
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:34
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	RICHARD PEREZ LOZANO
NIT	10770586
Obligación	NO APLICA
Email	tejasmonteria.comercial@gmail.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: ff8592705850e630d80e0ecac5956af9e15f0fb4c4b8358df76f96f399396405ff8cb633054dd3a596db282f8f8ff98f

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

RICHAR LOZANO PEREZ
C.C 10.770.586

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
RICHAR LOZANO PEREZ
C.C. No. 10.770.586

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10770586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RICHAR LOZANO PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	Cr 2A # 2-59	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6000125995**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	202108406		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:43:33 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
2

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Richar Lozano Perez

Identificación destinatario
10770586

Producto destino
536-709670-22

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	15
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	JORGE JIMENEZ - 12522579	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 19

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:34
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:34
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
NIT	12522579
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 6845999ead04400df769a5d43cfe1f501ecad4ed2f031156a855f19fa8fcab07494b924a5c45c657e40115d3dbe0f5ab

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
C.C 12.522.579

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
C.C. No. 12.522.579

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12522579
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR		CESAR
DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO: Manz B casa 29	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4635110631**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	999512218		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:45:08 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
3

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Jorge Luia Jimenez Machado

Identificación destinatario
12522579

Producto destino
912-720374-81

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	16
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Paola Pereira - 25786301	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 20

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:36
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:36
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Paola Milena Pereira Cardona
NIT	25786301
Obligación	NO APLICA
Email	paolapereiracardon@gmail.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: b6058a47df49bd17963854f0e53cc0f4a9f86b71bdb33f5666b8f9e643bf54900f9728ddb86fb3d48a2e740b2975365d

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
C.C 25.786.301

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
C.C. No. 25.786.301

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:46:50 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
4

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Paola Milena Pereira Cardona

Identificación destinatario
25786301

Producto destino
680-483113-54

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	25786301
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	Cr 17w #19a-65	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4176456124, 3333302**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	137811498		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	17
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Sara Herrera - 45474738	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 21

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:38
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:38
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Sara Matilde Herrera Casallas
NIT	45474738
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 92f415a205a62cb672e368a1757f34431661d4953deff64791d5b489ba3070e2a339028397619585cf8412ff91ee0d5d

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
C.C 45474738

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
C.C. No. 45.474.738

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	45474738
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	COROZAL	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	Cra 30 # 28-08	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**3491211403, 3333302**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	186141801		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:47:23 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
5

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Sara Matilde Herrera Casallas

Identificación destinatario
45474738

Producto destino
680-483113-54

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	18
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	OVIEDO ANGELICA - 52320050	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 22

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:54
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:54
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	OVIEDO ANGELICA ROMAN
NIT	52320050
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: c9d11fa45031464c27175791003d6bdc3f3af4098fd6f2467e5210a60720d5484b029821d52759f4e1f1bab43b0ff0f0

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

ANGELICA ROMAN OVIEDO
C.C 52.320.050

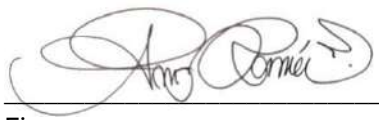
EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
ANGELICA ROMAN OVIEDO
C.C. No. 52.320.050

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52320050
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELICA ROMAN OVIEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	GRANADA	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	Cra 31# 5-52	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2805966682, 3333302**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	234472103		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:48:49 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
6

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Angelica Roman Oviedo

Identificación destinatario
52320050

Producto destino
311-50291-46

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	19
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Alexandra Ceron - 55114948	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 23

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:42
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:42
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Alexandra Ceron Endo
NIT	55114948
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 589840f253d21cb77ce16b37ab68f1033eafcf35d0680c110ee231c6188c352451874f52d2c261a28249f25dbb803f13

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

ALEXANDRA CERON ENDO
C.C 55.114.948

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
ALEXANDRA CERON ENDO
C.C. No. 55.114.948

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	55114948
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALEXANDRA CERON ENDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	56 b No 17-71	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2120721961, 3333299**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	282802406		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:50:30 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
7

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Alexandra Ceron Endo

Identificación destinatario
55114948

Producto destino
536-709670-22

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	20
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Javier Valencia - 12280323	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 24

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:43
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:43
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Javier Mauricio Valencia Chancue
NIT	12280323
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: e4e7c8f4a138f030f46a33b19a52959bae7fc6dfbece3cbb7493cb045e1aff74643fa1bdee52667dd2a45d3cb300a539

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
C.C 12.280.323

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
C.C. No. 12.280.323

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12280323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUTUMAYO	DEPARTAMENTO:	PUERTOS
DIRECCIÓN:	CRA32 #22-5	TELÉFONO:	ASIS
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	6666666
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		Comercio al por mayor de
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1435477240, 3333299**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	3311327091		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:51:39 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
8

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Javier Mauricio Valencia Chacue

Identificación destinatario
12280323

Producto destino
726-20270-49

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Colpatria

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Colpatria.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	21
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador comercial	Mildreth De la Cruz - 32753170	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 25

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:44
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:44
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Mildreth del Rosario De la Cruz Hernandez
NIT	32753170
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: f0f19e3f464f75db678d82775164cdb5aaec6e0deaede604b61e1e7d6e575712b8ec7ffd59aaa66ccf9ca3cec9a74ab5

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
C.C 32.753.170

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
C.C. No. 32.753.170

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32753170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA		ATLANTIC
DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO: Cra 7 No. 33 B - 58	TELÉFONO:	O
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	6666666
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		Comercio al por mayor de
~~APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):~~			~~NO~~

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7502325193**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	379463011		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
SUBTOTAL:			1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
SUBTOTAL:			1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
SUBTOTAL:			1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:53:10 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
9

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Mildreth Del Rosario De La Cruz Hernandez

Identificación destinatario
32753170

Producto destino
315-64619-13

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	22
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109504 - Apoyo Administrativo	Honorarios Apoyo Administrativo	Luis Castilla - 1103102769	$3,900,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$3,900,000.00
			TOTALES	$3,900,000.00	$3,900,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 30

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 15:52
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 15:52
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Luis Fernando Castilla Canchilla
NIT	1103102769
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HAA	PAGO DE HONARIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026	1	EA	$3,900,000.00		$3,900,000.00	$3,900,000.00

1

Subtotal	$3,900,000.00
TOTAL	$3,900,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 68c9a98460c6cc77db1e14ef95169ef99d024e5be37a3c16e6786f20c68d46a87eefbbfc6380176aaf4fbd43583e6845

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
C.C 1.103.102.769

EL VALOR DE:
$ 3.900.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 ENERO DE 2026 A 31 DE ENERO DE 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
C.C. No. 1.103.102.76

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1103102769
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMITOS	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CLL 6 # 4-30	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2675991085**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	6211145253		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 249.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 249.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 195.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 195.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 8.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 452.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 452.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 09:15:30 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
14

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Luis Fernando Castilla Canchilla

Identificación destinatario
1103102769

Producto destino
680-000185-74

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 3.900.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	23
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador comercial	Lina Rodriguez - 24348655	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 31

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 17:27
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 17:27
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Lina Maria Rodriguez Cardona
NIT	24348655
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO 2026 A 30 DE ENERO 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: dab55a30b2693ff9e327e20a653993d87c314f8ddc3f28e89697d1e0abcfd2ab7352d64955da1fa20c08821c9d56da45

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA
C.C 24.348.655

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 30 DE ENERO 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA
C.C. No. 24.348.655

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	24348655
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	Calle 81B Nº 25-41	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6974812541**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/1/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	4578145998		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
SUBTOTAL:			1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
SUBTOTAL:			1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
SUBTOTAL:			1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 4:43:33 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
20

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Lina Maria Rodriguez Cardona

Identificación destinatario
24348655

Producto destino
500-8057469-52

Tipo de producto
Nomina

Banco
Banco popular

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Banco popular.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	24
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador	Maria Duque - 51768106	$6,300,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$6,300,000.00
			TOTALES	$6,300,000.00	$6,300,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 32

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 17:28
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 17:28
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Maria Teresa Duque Gonzalez
NIT	51768106
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO 2026 A 30 DE ENERO 2026	1	EA	$6,300,000.00		$6,300,000.00	$6,300,000.00

1

Subtotal	$6,300,000.00
TOTAL	$6,300,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 010bfcd11e4219f0ab817489322014c100ec558b3fc673bba43df0dc051228b6d6b7f5fcb7513764995015ec19773f12

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ
C.C 51.768.106

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 30 DE ENERO 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.

La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017

Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____

Firma
MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ
C.C. No. 51.768.106

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	51768106
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 22 N. 1A-07	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7548214674**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/1/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5871469874		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 4:46:05 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
21

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Maria Teresa Duque Gonzalez

Identificación destinatario
51768106

Producto destino
536-501496-17

Tipo de producto
Cuenta de Ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 6.300.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	25
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador	Marinella Sanchez - 40093428	$3,864,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$3,864,000.00
			TOTALES	$3,864,000.00	$3,864,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 33

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	30/01/2026 11:48
Fecha de Vencimiento	30/01/2026 11:48
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Marinella Sanchez Parra
NIT	40093428
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO	1	EA	$3,864,000.00		$3,864,000.00	$3,864,000.00

1

Subtotal	$3,864,000.00
TOTAL	$3,864,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: a1f391077362b7b7beb31c04b9fcfc457ae3d4ca4afc55f06dc36a46f1914afab94f5e289fc1273fc851fc04810f9577

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

MARINELLA SANCHEZ PARRA
C.C 40.093.428

EL VALOR DE:
$ 6.300.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2026 A 30 DE ENERO 2026.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.

La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017

Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
MARINELLA SANCHEZ PARRA
C.C. No. 40.093.428

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40093428
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARINELLA SANCHEZ PARRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BELEN	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	Calle 4 No 8-61	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6202565922**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	4761236172		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 403.200
SUBTOTAL:			1	**$ 403.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 315.000
SUBTOTAL:			1	**$ 315.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 13.200
SUBTOTAL:			1	**$ 13.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 731.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 731.400**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 08:59:20 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
11

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
Marinella Sanchez Parra

Identificación destinatario
40093428

Producto destino
586-20362-03

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Colpatria

Valor
COP $ 3.864.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Colpatria.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 200.118.146.26

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Egreso
Número	6
Fecha de Causación	04/03/2026
Fecha de Generación	04/03/2026
Periodo contable	Marzo 2026

DESCRIPCIÓN: EGRESO

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	reintegro nomina febrero	FUNDACION PROTEGER - 900242855	$6,740,000.00	
2	11100501 - APORTE AUNAP	pago reintegro nomina	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 - 902012844		$6,740,000.00
			TOTALES	$6,740,000.00	$6,740,000.00

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 179489566
Transferencia de Fondos por Pin Pad
Sucursal: 569 - BUENAVISTA MONTERIA
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 03/03/2026 Hora: 11:48:30
Secuencia : 186 Código usuario: 007
Cuenta a debitar: ****9684
Cuenta a Acreditar: 96600004175
Valor Total: $ 6.740.000.00 ***
Costo Transacción: $ 11.340.00 ***
Nro Tarjeta: ****8461
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	27
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	RICHARD PEREZ - 10770586	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 35

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:02
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:02
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	RICHARD PEREZ LOZANO
NIT	10770586
Obligación	NO APLICA
Email	tejasmonteria.comercial@gmail.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 0a9c90140f46c433c9a2878d39c510ff05e5c8d8342fd0ccc977b5568f520c6c7d361ae9c87d29561ee466ce77510f85

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

RICHAR LOZANO PEREZ
C.C 10.770.586

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
RICHAR LOZANO PEREZ
C.C. No. 10.770.586

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10770586
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RICHAR LOZANO PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	Cr 2A # 2-59	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5874129740**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9789475175

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:43:58 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
21

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Richar Lozano Perez

Identificación destinatario
10770586

Producto destino
536-709670-22

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	28
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	JORGE JIMENEZ - 12522579	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 36

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:03
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:03
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
NIT	12522579
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 4ab4010719bbc048893f574ffb31fb21c77d96652f032755868e0a89b51e4e439bb8aad50b44713e93497d55aa6c67e1

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
C.C 12.522.579

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
C.C. No. 12.522.579

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12522579
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE LUIA JIMENEZ MACHADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR		CESAR666
DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO: Manz B casa 29	TELÉFONO:	6666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**5498714563**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		8468122595

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:44:13 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
23

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Jorge Luia Jimenez Machado

Identificación destinatario
12522579

Producto destino
912-720374-81

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	29
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Paola Pereira - 25786301	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 37

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:04
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:04
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Paola Milena Pereira Cardona
NIT	25786301
Obligación	NO APLICA
Email	paolapereiracardon@gmail.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: ad43a3880ba794a6fcbea4e3a90c6e2144893fdd35a00b55b8f716c727694a53b3efa389e925bd16c6daeaf733f11585

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
C.C 25.786.301

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
C.C. No. 25.786.301

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	25786301
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAOLA MILENA PEREIRA CARDONA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	Cr 17w #19a-65	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7570368493, 3333302**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO:	2026	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	8248490306,3333302		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:44:45 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
24

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Paola Milena Pereira Cardona

Identificación destinatario
25786301

Producto destino
680-483113-54

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	30
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Sara Herrera - 45474738	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 38

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:04
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:04
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Sara Matilde Herrera Casallas
NIT	45474738
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: f73d1362361b343b0642963ad94a13b35f09092a5c33c2e56227942345ea97cd722a55ba2483a26bbdde66690e7cba61

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
C.C 45474738

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
C.C. No. 45.474.738

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	45474738
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SARA MATILDE HERRERA CASALLAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	COROZAL	DEPARTAMENTO:	SUCRE666
DIRECCIÓN:	Cra 30 # 28-08	TELÉFONO:	6666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**9030255146, 8333302**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		7753427944,8333302

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:45:30 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
25

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Sara Matilde Herrera Casallas

Identificación destinatario
45474738

Producto destino
680-483113-54

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	31
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	OVIEDO ANGELICA - 52320050	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 39

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:05
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:05
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	OVIEDO ANGELICA ROMAN
NIT	52320050
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 1a2225c6c58e6a08235dc79e78def6ee0eba3835a0a46b88076f54ef0cb5b60a43db55f2de27ed67952c92cff8749b6a

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

ANGELICA ROMAN OVIEDO
C.C 52.320.050

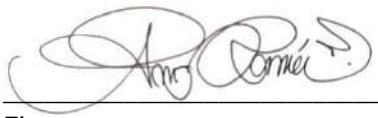
EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
ANGELICA ROMAN OVIEDO
C.C. No. 52.320.050

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52320050
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELICA ROMAN OVIEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	GRANADA	DEPARTAMENTO:	META6666
DIRECCIÓN:	Cra 31# 5-52	TELÉFONO:	666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1049014180**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		7258365583,3333302

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:45:56 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
27

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Angelica Roman Oviedo

Identificación destinatario
52320050

Producto destino
311-50291-46

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	32
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Alexandra Ceron - 55114948	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 40

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:06
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:06
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Alexandra Ceron Endo
NIT	55114948
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 4578049c185684fe8641864313c0459ef880450f44acd02d67433bb407d17ea896236cb8a35b68bd25019ee38003580c

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

ALEXANDRA CERON ENDO
C.C 55.114.948

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
ALEXANDRA CERON ENDO
C.C. No. 55.114.948

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	55114948
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALEXANDRA CERON ENDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	Calle HUILA6666
DIRECCIÓN:	56 b No 17-71	TELÉFONO:	666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1195002845**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO:	2026	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	6763303221,8333302		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
SUBTOTAL:			1	**$ 26.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
SUBTOTAL:			1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
SUBTOTAL:			1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:46:23 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
28

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Alexandra Ceron Endo

Identificación destinatario
55114948

Producto destino
536-709670-22

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	33
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Javier Valencia - 12280323	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 41

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:07
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:07
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Javier Mauricio Valencia Chancue
NIT	12280323
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 7f96e82dc3235c65757c1a8e05c265fee6ea3009df74efeb4bc520f763ef533f90da536555af62fc59f3470a6a7aa0c1

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
C.C 12.280.323

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
C.C. No. 12.280.323

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	12280323
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUTUMAYO	DEPARTAMENTO:	PUERTOS
DIRECCIÓN:	CRA32 #22-5	TELÉFONO:	ASIS666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	6666
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		Comercio al por mayor de
~~APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):~~			~~NO~~

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1340991510**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO:	2026	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	6268240860,3333302		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:46:48 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
30

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Javier Mauricio Valencia Chacue

Identificación destinatario
12280323

Producto destino
726-20270-49

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Colpatria

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Colpatria.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	34
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109502 - Capacitador Especializado	Honorarios capacitador administrativo	Mildreth De la Cruz - 32753170	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 42

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:09
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:09
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Mildreth del Rosario De la Cruz Hernandez
NIT	32753170
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCA	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 9eec3377ed1105a38efdfa9d1a3cd8aba345b29b7d42941c04bc406b33c539f96df543985b17bab5714eba7dec7af09b

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
C.C 32.753.170

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD CAPACITADOR ESPECIALIZADO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
C.C. No. 32.753.170

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32753170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MILDRETH DEL ROSARIO DE LA CRUZ HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA		
DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO: Cra 7 No. 33 B - 58	TELÉFONO:	ATLANTIC
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	O66666
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	66
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		I-INDEPENDIENTE
			Comercio al por mayor de
~~APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):~~			~~NO~~

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1486980176**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO:	2026	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	5773178498,8333302		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
SUBTOTAL:			1	**$ 26.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
SUBTOTAL:			1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
SUBTOTAL:			1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:47:10 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
31

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Mildreth Del Rosario De La Cruz Hernandez

Identificación destinatario
32753170

Producto destino
315-64619-13

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	35
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador Comercial	Lina Rodriguez - 24348655	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 43

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:10
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:10
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Lina Maria Rodriguez Cardona
NIT	24348655
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: e74a1cc470cea30518e25f3ce5362510f1cf25142c24d7b3262943d89e63feeb5dcb455e59de6cd263b67a8d6724cf6f

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA
C.C 24.348.655

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA
C.C. No. 24.348.655

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	24348655
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LINA MARIA RODRIGUEZ CARDONA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO:	CALDAS66
DIRECCIÓN:	Calle 81B Nº 25-41	TELÉFONO:	66666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1632968841**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		5278116137,3333302

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:47:53 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
33

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Lina Maria Rodriguez Cardona

Identificación destinatario
24348655

Producto destino
500-805746-952

Tipo de producto
Nomina

Banco
Banco popular

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Banco popular.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	36
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador Comercial	Maria Duque - 51768106	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 44

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:11
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:11
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Maria Teresa Duque Gonzalez
NIT	51768106
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 1cdba139fc9d992ff928237c8fa5c827e165dbe3a8971ea5cfa1c147d6598680108a9c72a890d20137e7b06054380c5b

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ
C.C 51.768.106

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.

La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017

Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____

Firma
MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ
C.C. No. 51.768.106

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:48:11 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
34

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Maria Teresa Duque Gonzalez

Identificación destinatario
51768106

Producto destino
536-501496-17

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	51768106
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA TERESA DUQUE GONZALEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA6666
DIRECCIÓN:	CALLE 22 N. 1A-07	TELÉFONO:	666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1778957506**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		4783053775,8333302

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	37
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador Comercial	KAREN BERMUDEZ - 36067548	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 45

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:11
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:11
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA
NIT	36067548
Obligación	NO APLICA
Email	CLIENTESELECTRIC@GMAIL.COM
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 03ef304ea3f330c7ee930fe9074354639316ca4a367e6d952aec3fa7b8e4e002d68835efc15c2b33c2b6f019080380a0

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA
C.C 36.067.548

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA
C.C. No. 36.067.548

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	36067548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KAREN YULIETH BERMUDEZ VIEDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA6666
DIRECCIÓN:	Carrera 38 N 2ª-22	TELÉFONO:	666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**1924946172**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		4287991414,3333302

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:48:33 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
36

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Karen Yulieth Bermudez Vieda

Identificación destinatario
36067548

Producto destino
031-291840-93

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	38
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador Comercial	Marinella Sanchez - 40093428	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 46

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:12
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:12
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Marinella Sanchez Parra
NIT	40093428
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 3316dafb0a70802c829c6047865318c0227d78f1b3d645d589ed9d635d32219811396b58b7d583d251f2dd484fbcea39

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

MARINELLA SANCHEZ PARRA
C.C 40.093.428

EL VALOR DE:
$ 420.000,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
MARINELLA SANCHEZ PARRA
C.C. No. 40.093.428

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40093428
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARINELLA SANCHEZ PARRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BELEN	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	Calle 4 No 8-61	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2070934837**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		3792929052,8333302

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:48:58 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
37

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Marinella Sanchez Parra

Identificación destinatario
40093428

Producto destino
586-20362-03

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Colpatria

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Colpatria.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	39
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador Comercial	LUIS MARTINEZ - 18592878	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 47

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:13
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:13
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID
NIT	18592878
Obligación	NO APLICA
Email	LFMC42@HOTMAIL.COM
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 7b8b1f13cc39a295a8c57c11fff3240602870dc3992a72e022345cd16517edce257c8e4ed113d96e19d782aa2bafd6d9

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID
C.C 18.592.878

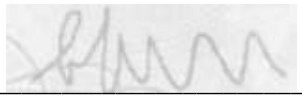
EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



_____
Firma
LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID
C.C. No. 18.592.878

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18592878
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO MARTINEZ CADAVID
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	Cll 18w 30-8	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2216923502**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		3297866691,3333302

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 26.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
		SUBTOTAL:	1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:49:08 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
39

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Luis Fernando Martinez Cadavid

Identificación destinatario
18592878

Producto destino
784-667824-23

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	40
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109503 - Capacitador Comercial	Honorarios capacitador Comercial	Jolber Causil - 1068668349	$420,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$420,000.00
			TOTALES	$420,000.00	$420,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 48

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:13
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:13
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Jolber Jose Causil Anaya
NIT	1068668349
Obligación	NO APLICA
Email	cartera@lasurtidoradelbebe.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HCC	PAGO DE HONARIOS COMO CAPACITRADOR COMERCIAL, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$420,000.00		$420,000.00	$420,000.00

1

Subtotal	$420,000.00
TOTAL	$420,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 1872e3bb5e49c5ef2701e5ee08ffdd9b3491dc6654b5583cb0e6ff355fbbf96d8564c03ab6506e1fa24fecd219528228

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

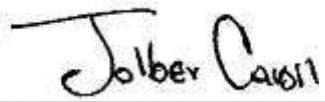
JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA
C.C 1.068.668.349

EL VALOR DE:
$ 420.000 ,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD DE CAPACITADOR ESPECIALIZADO COMERCIAL, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA
C.C. No. 1.068.668.349

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1068668349
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOLBER JOSE CAUSIL ANAYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIENAGA DE ORO		CORDOBA
DIRECCIÓN:	DEPARTAMENTO: CLL 12-8 44	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2362912168**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO:	2026	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2802804329,8333302		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 26.900
SUBTOTAL:			1	**$ 26.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 21.000
SUBTOTAL:			1	**$ 21.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 900
SUBTOTAL:			1	**$ 900**

VALOR SIN MORA:	**$ 48.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 48.800**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:49:23 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
40

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Jolber Jose Causil Anaya

Identificación destinatario
1068668349

Producto destino
912-140674-85

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 420.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	41
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	26/02/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109504 - Apoyo Administrativo	Honorarios Apoyo Admo	Luis Castilla - 1103102769	$260,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$260,000.00
			TOTALES	$260,000.00	$260,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 49

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:14
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:14
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	Luis Fernando Castilla Canchilla
NIT	1103102769
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HAA	PAGO DE HONARIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$260,000.00		$260,000.00	$260,000.00

1

Subtotal	$260,000.00
TOTAL	$260,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 0dfb419426e097d7ff587f00aba8759d25e6fa14b8900a0fd9978ca3c0d285193ae172e551c707524698f346f45a7ae2

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
C.C 1.103.102.769

EL VALOR DE:
$ 260.000,00

POR CONCEPTO DE:

EN CALIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
C.C. No. 1.103.102.76

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1103102769
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FERNANDO CASTILLA CANCHILLA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMITOS	DEPARTAMENTO:	SUCRE666
DIRECCIÓN:	CLL 6 # 4-30	TELÉFONO:	6666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2508900833**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO:	2026	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2307741968,3333302		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 16.700
SUBTOTAL:			1	**$ 16.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 13.000
SUBTOTAL:			1	**$ 13.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 600
SUBTOTAL:			1	**$ 600**

VALOR SIN MORA:	**$ 30.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 30.300**

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:49:47 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
42

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Luis Fernando Castilla Canchilla

Identificación destinatario
1103102769

Producto destino
680-000185-74

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 260.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	42
Fecha de Causación	04/02/2026
Fecha de Generación	04/03/2026
Periodo contable	Febrero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51109501 - Gerente de Proyecto	Honorarios Gerente de Proyecto	PAULA ARTEAGA - 1065010474	$600,000.00	
2	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$600,000.00
			TOTALES	$600,000.00	$600,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES

Actividad Económica Principal 8551
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DSCC - 34

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764102495765 de 03/12/2025 - 03/12/2027 autoriza DSCC - 1 a DSCC - 200

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	04/02/2026 16:01
Fecha de Vencimiento	04/02/2026 16:01
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	3106102802
Dirección Fiscal	CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO, PLANETA RICA, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
NIT	1065010474
Obligación	NO APLICA
Email	
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	HGP	PAGO DE HONARIOS COMO GERENTE DE PROYECTO, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL PROYECTO.	1	EA	$600,000.00		$600,000.00	$600,000.00

1

Subtotal	$600,000.00
TOTAL	$600,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 8e08586cabd494958f91cc4b33a79652ed42af11e48253db652f084568057f43038c39f23e29e8d43bba4fbf66ed36ce

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844

DEBE A:

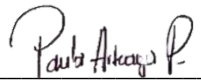
PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
C.C 1.065.010.474

EL VALOR DE:
$ 600.000 ,00

POR CONCEPTO DE:
EN CALIDAD DE GERENTE DE PROYECTO, PRESENTO LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL DESARROO Y GESTION DEL CAPACITACIONES 2025.

Declaro bajo la gravedad de juramento, que, para la actividad descrita en el concepto, no he contratado o vinculado dos (2) o más empleados asociados a la actividad; la cual ejecute de manera personal.
La presente certificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del decreto 2250 de 29 de diciembre de 2017
Dado lo anterior solicito a ustedes la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, de acuerdo con el parágrafo N° 2.

En constancia se firma,



Firma
PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
C.C. No. 1.065.010.474

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1065010474
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PAULA ANDREA ARTEAGA PUCHE
CIUDAD/MUNICIPIO:	CERETTE	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	BRR VILCHES CLL 9A 33A	TELÉFONO:	6666666
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**2578941256**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: Febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES: Febrero		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2/2/2026	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9458247318		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 38.400
SUBTOTAL:			1	**$ 38.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 30.000
SUBTOTAL:			1	**$ 30.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 1.300
SUBTOTAL:			1	**$ 1.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 69.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 69.700**

Planilla Pagada

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Miércoles, 4 de febrero de 2026, 14:43:33 p.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
20

Fecha de aplicación
4 feb 2026

Nombre del destinatario
Paula Andrea Arteaga Puche

Identificación destinatario
1065010474

Producto destino
300-41567-07

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Nequi

Valor
COP $ 600.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Nequi.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4. VIATICOS DE PERSONAL

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Egreso
Número	2
Fecha de Causación	04/03/2026
Fecha de Generación	04/03/2026
Periodo contable	Marzo 2026

DESCRIPCIÓN: EGRESO

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	Reintegro Viaticos personal dic	FUNDACION PROTEGER - 900242855	$82,770,700.00	
2	11100501 - APORTE AUNAP	pago reintegro viaticos	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 - 902012844		$82,770,700.00
			TOTALES	$82,770,700.00	$82,770,700.00

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	12
Fecha de Causación	31/12/2025
Fecha de Generación	03/01/2026
Periodo contable	Diciembre 2025

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51052101 - Viaticos Personal	Viaticos Personal diciembre	RIEMANN SN SAS - 901409772	$83,606,768.00	
2	23654006 - Retenciones Aplicadas	retencion	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - 800197268		$836,068.00
3	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$82,770,700.00
			TOTALES	$83,606,768.00	$83,606,768.00

RIEMANN SN SAS

Actividad Económica Principal 4644
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVE - 111

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764092488231 de 29/04/2025 - 29/04/2026 autoriza FVE - 96 a FVE - 500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	18/12/2025 17:03
Fecha de Vencimiento	18/12/2025 17:03
Fecha de Validación	18/12/2025 17:03
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	RIEMANN SN SAS
NIT	901409772-3
Obligación	IVA
Email	riemannsas20@gmail.com
Teléfono	3002083271
Dirección Fiscal	CL 14 10 25 BRR SANTA CLARA, CERETE, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844-3
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	VP	Viaticos personal diciembre	1	EA	$83,606,768.00		$83,606,768.00	$83,606,768.00

1

Subtotal	$83,606,768.00
RETE FUENTE	-$836,068.00
Total a Pagar	$82,770,700.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 63f064fa921a2e60f5c915554de3dd53bc02e1c0643c1333658ebfeeb8ad5d6c1bb5ec9a98b1ebee9a79f962f20ea22d

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Martes, 30 de diciembre de 2025, 10:18:02 a.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
18

Fecha de aplicación
30 dic 2025

Nombre del destinatario
RIEMANN SN SAS

Identificación destinatario
901409772

Producto destino
569-000069-93

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 82.770.700,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.



NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 403771615
Transferencia de Fondos por Pin Pad
Sucursal: 569 - BUENAVISTA MONTERIA
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 03/03/2026 Hora: 11:49:48
Secuencia : 189 Código usuario: 007
Cuenta a Debitar: ****9684
Cuenta a Acreditar: 56900006993
Valor Total: $ 82,770,700.00 ***
Costo Transacción: $ 11,340.00 ***
Nro Tarjeta: ****8461
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Egreso
Número	3
Fecha de Causación	04/03/2026
Fecha de Generación	04/03/2026
Periodo contable	Marzo 2026

DESCRIPCIÓN: EGRESO

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	Abono Viaticos personal enero	FUNDACION PROTEGER - 900242855	$13,000,000.00	
2	11100501 - APORTE AUNAP	pago abono viaticos enero	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 - 902012844		$13,000,000.00
			TOTALES	$13,000,000.00	$13,000,000.00

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT: 902012844
Correo: funproteger@hotmail.com
Teléfono: 3106102802
CL 20 # 8 - 68 BRR CENTRO

Tipo Comprobante	Recibo
Número	26
Fecha de Causación	31/01/2026
Fecha de Generación	01/02/2026
Periodo contable	Enero 2026

DESCRIPCIÓN: NOTA CONTABILIDAD

#	CUENTA CONTABLE	DETALLE	TERCERO	DEBITO	CREDITO
1	51052101 - Viaticos Personal	Viaticos Personal Enero	RIEMANN SN SAS - 901409772	$83,606,768.00	
2	23654006 - Retenciones Aplicadas	cxp a Rertencion	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - 800197268		$836,068.00
3	23551001 - cuentas por pagar a consorciados	cxp a consorciados	FUNDACION PROTEGER - 900242855		$82,770,700.00
			TOTALES	$83,606,768.00	$83,606,768.00

RIEMANN SN SAS

Actividad Económica Principal 4644
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FVE - 123

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764092488231 de 29/04/2025 - 29/04/2026 autoriza FVE - 96 a FVE - 500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	01/02/2026 16:39
Fecha de Vencimiento	01/02/2026 16:39
Fecha de Validación	01/02/2026 16:39
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	RIEMANN SN SAS
NIT	901409772-3
Obligación	IVA
Email	riemannsas20@gmail.com
Teléfono	3002083271
Dirección Fiscal	CL 14 10 25 BRR SANTA CLARA, CERETE, (CORDOBA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT	902012844-3
Obligación	IVA
Email	funproteger@hotmail.com
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	VP	Viáticos personal enero	1	EA	$83,606,768.00		$83,606,768.00	$83,606,768.00

1

Subtotal	$83,606,768.00
Total a Pagar	$83,606,768.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 977c2b21a65b3e26c073ac86a37370d441ea5cf285434e18a2119a7317b7bb011aa092f2f57a219e29cde0d9bc191892

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Comprobante de pago

Viernes, 30 de enero de 2026, 8:22:52 a.m.
Fundacion Proteger
NIT: 900242855

Número del registro
22

Fecha de aplicación
30 ene 2026

Nombre del destinatario
RIEMANN SN SAS

Identificación destinatario
901409772

Producto destino
56900006993

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 82.770.700,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta Bancolombia.

Bancolombia
NIT: 890.903.938-8

Registro de Operación: 330755725
Transferencia de Fondos por Pin Pad
Sucursal: 569 - BUENAVISTA MONTERIA
Ciudad: MONTERIA
Fecha: 03/03/2026 Hora: 11:55:13
Secuencia : 194 Código usuario: 007
Cuenta a Debitar: ****9684
Cuenta a Acreditar: 56900006993
Valor Total: $ 13,000,000.00 ***
Costo Transacción: $ 11,340.00 ***
Nro Tarjeta: ****8461
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACIÓN ORDENADA AL BANCO

12. Informe técnico del Cooperante firmado por el Representante Legal o su delegado, con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin..

INFORME DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE LOS COMPONENTES TÉCNICO Y DE RESULTADOS, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO

CONTRATO No. 827 de 2025

PESCA ARTESANAL 2025

MONTERIA, FEBRERO 28 DE 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. MARCO GENERAL DEL CONVENIO 5
4. COMPONENTE TÉCNICO – ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
5. AVANCE TECNICO 21
6. EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONVENIO 827 DE 2025 – PLAN OPERATIVO ANUAL – POA 22
7. AVANCE ADMINISTRATIVO 36
8. CONCLUSIÓN 36
9. HALLAZGOS 37

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: Talleres de Diagnóstico realizados 7
Tabla 2: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados 12

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Objetivo específico 1 – POA 22
Ilustración 2: Objetivo específico 2 – POA 22
Ilustración 3: Objetivo específico 1 – POA 23
Ilustración 4: Objetivo específico 2 – POA 23
Ilustración 5: Objetivo específico 1 – POA 24
Ilustración 6: Objetivo específico 2 – POA 24

INFORME DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE LOS COMPONENTES TÉCNICO Y DE RESULTADOS, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO

Convenio No:	827 de 2025
Contratante	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP
NIT Contratante	900.479.669-8
Contratista	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025
NIT Contratista	902012844
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.
Valor	Mil ciento sesenta y seis setecientos ochenta y seis pesos con veinticinco centavos M/cte. ($1.166.786.025)
Plazo inicial	31 de diciembre de 2025
Plazo otrosí	28 de febrero de 2026
Fecha de suscripción convenio	02 de diciembre de 2025
Fecha suscripción acta de inicio	03 de diciembre de 2025
CDP No.	24625-DTAF
Garantía de cumplimiento	Póliza de Cumplimiento del Contrato No. 540-47-994000037576. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 540-74-994000008047

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Seguimiento de Avance de los Componentes Técnico y de Resultados, Administrativo y Financiero tiene como finalidad presentar el estado de ejecución del Convenio No. 827 de 2025, suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), cuyo objeto se orienta al fortalecimiento integral de la pesca artesanal en las regiones priorizadas.

El Acta de Inicio fue suscrita el 3 de diciembre de 2025, estableciendo un plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2025. Posteriormente, mediante otrosí modificatorio debidamente formalizado, el plazo de ejecución fue ampliado hasta el 28 de febrero de 2026. En concordancia con lo anterior, el presente informe consolida la totalidad de las acciones ejecutadas desde el inicio formal de la ejecución contractual, con corte acumulado al 28 de febrero de 2026, garantizando que las actividades y recursos reportados se encuentran dentro de la vigencia contractual aprobada.

El documento se estructura bajo una metodología de seguimiento por cortes mensuales, en la cual cada corte presenta información acumulativa de los avances técnicos, administrativos y financieros alcanzados a la fecha correspondiente. Este enfoque permite evidenciar de manera progresiva el nivel de cumplimiento de metas, productos e indicadores establecidos, así como la adecuada ejecución de los recursos asignados, asegurando trazabilidad entre la planeación aprobada, la ejecución efectiva y los soportes documentales que respaldan el proceso de supervisión y desembolso.

El informe se organiza en tres componentes principales:

1. Componente técnico y de resultados, que describe las actividades desarrolladas, los avances en el cumplimiento de metas e indicadores y los productos obtenidos;
2. Componente administrativo, que detalla la gestión operativa, la coordinación institucional y el cumplimiento de obligaciones contractuales; y
3. Componente financiero, que presenta el análisis de la ejecución presupuestal, la aplicación de los recursos, el estado de compromisos y pagos, junto con los respectivos soportes.

2. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1. Objetivo General

Fortalecer las capacidades productivas, la cadena de valor y la gobernanza alimentaria de 108 grupos organizativos del sector pesquero artesanal a nivel nacional.

2.2. Objetivos Específicos 1

Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.

1. Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.
2. Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.
3. Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.

2.3. Objetivos específicos 2

Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional

1. Elaboración Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.
2. Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.

3. MARCO GENERAL DEL CONVENIO

El Convenio No. 827 de 2025 se suscribe en el marco de las competencias legales de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, orientadas a la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, planes y programas dirigidos al fortalecimiento del sector pesquero y acuícola, con especial énfasis en la pesca artesanal y el desarrollo sostenible de las comunidades que dependen de esta actividad.

La ejecución del convenio se encuentra a cargo del CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, en su calidad de entidad ejecutora, responsable de la planeación, desarrollo y cumplimiento de las actividades técnicas, administrativas y financieras previstas en el marco contractual, de conformidad con los lineamientos establecidos por la AUNAP y la normativa vigente.

El convenio tiene como finalidad principal apoyar procesos de asistencia técnica, fortalecimiento organizativo y acompañamiento en territorio, dirigidos a pescadores artesanales y organizaciones del sector, contribuyendo al mejoramiento de sus capacidades productivas, administrativas y sociales, así como al uso responsable y sostenible de los recursos hidrobiológicos.

La ejecución se desarrolla mediante un enfoque integral que articula los componentes técnico, administrativo y financiero, garantizando el cumplimiento del objeto contractual, la adecuada inversión de los recursos públicos y el logro de los resultados esperados. Para ello, el Consorcio adelanta actividades de coordinación institucional, seguimiento a las acciones en territorio y control a la ejecución presupuestal, en observancia de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y responsabilidad que rigen la función administrativa.

El Convenio No. 827 de 2025 se implementa dentro del período contractual establecido y se encuentra sujeto a los procesos de supervisión y seguimiento por parte de la AUNAP, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas y asegurar la generación de impactos positivos en las comunidades beneficiarias del sector de la pesca artesanal.

4. COMPONENTE TÉCNICO – ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1. Taller diagnostico

En el marco del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal, el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, en calidad de entidad ejecutora, dio continuidad a la ejecución de los talleres diagnósticos correspondientes al Objetivo 1 del Plan Operativo Anual (POA), orientados a caracterizar la realidad productiva, organizativa, administrativa y comercial de las organizaciones de pescadores artesanales beneficiarias.

Con corte acumulado al 28 de febrero de 2026, se reporta la ejecución total de ciento ocho (108) talleres diagnósticos en las siete (7) regionales priorizadas: Barranquilla, Medellín, Magangué, Barrancabermeja, Bogotá, Villavicencio y Cali, alcanzando el ciento por ciento (100 %) de la cobertura programada en territorio.

En términos de trazabilidad de la ejecución, en el Informe No. 1, correspondiente al período comprendido entre el 3 de diciembre de 2025 y el 10 de enero de 2026, se reportaron nueve (9) talleres diagnósticos ejecutados. Posteriormente, en el Informe No. 2, con corte del 11 de enero al 10 de febrero de 2026, se presentó un acumulado de setenta y tres (73) talleres ejecutados. En el presente informe, con corte al 28 de febrero de 2026, se consolida el avance total de ciento ocho (108) talleres, evidenciando un crecimiento progresivo y sostenido en la implementación del componente diagnóstico.

La aplicación de la metodología diagnóstica definida por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) permitió estructurar la línea base técnica preliminar, mediante la identificación de brechas en medios de producción, prácticas pesqueras, procesos de comercialización, gestión administrativa y sostenibilidad ambiental. Esta información constituye un insumo estratégico para la priorización de las acciones de fortalecimiento contempladas en el componente técnico del convenio.

En lo relacionado con la consolidación documental del componente diagnóstico, es preciso señalar que la totalidad de los talleres ejecutados cuenta con sus respectivos soportes técnicos y documentales. Sin embargo, en cumplimiento de los estándares de calidad y verificación establecidos para la entrega formal de productos, el equipo técnico se encuentra adelantando el proceso de revisión, validación y organización final de la documentación.

A la fecha de corte, setenta y seis (76) asociaciones cuentan con expediente documental completo, revisado y técnicamente validado, el cual incluye: actas de compromiso, actas de concertación de insumos, listados de asistencia, actas de desarrollo del taller, actas de tratamiento de datos, formatos diagnósticos diligenciados, informes detallados de diagnóstico y registro de evidencia fotográfica. Estos documentos se encuentran debidamente organizados y consolidados en el repositorio digital dispuesto para tal fin.

Las asociaciones restantes cuentan igualmente con la totalidad de los soportes correspondientes a la ejecución de los talleres; sin embargo, su documentación se encuentra en fase de revisión técnica, control de calidad y validación final, previo a su consolidación definitiva y presentación formal dentro del componente diagnóstico.

En términos de avance global del Objetivo 1 del convenio, el cumplimiento alcanza el **35,19 %,** porcentaje que refleja el progreso acumulado tanto en la ejecución de talleres como en el proceso de consolidación y validación documental, conforme a la programación establecida en el POA.

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 03 DE DICIEMBRE – 10 ENERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE ENERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	ARBOLETES	2	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	ASOPESNUR	811036458-7
				ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	ASPADEN	901065541-0
		NECOCLÍ	3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	ASOPEARTUCONE	901367220-8
				ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	ASOPESARPROT	901549475-0
				ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	ASOPARAPAR	901476269-1
		SAN JUAN DE URABÁ	3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	ASOPESAUS	901300789-8
				ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	ASPECHIN	901388116-1
				ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	ASOSAPAR	900183208-4
		CHIGORODÓ	1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	ASMUPERLEON	900894816-3
TOTAL			9			

Tabla 1: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLIN	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUI	ASPACP	901272827-9
	CHOCO	NUQUI	1	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE PESCADORES DE BUENOS AIRES	ASMUPEBA	900417886-4
TOTAL			2			

Tabla 2: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO 2026

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
MEDELLIN	CHOCO	BAJO BAUDÓ	1	CONCEJO COMUNITARIO DE CONCOSTA	CONCOSTA	818001508-1
	CHOCO	NUQUI	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUÍ	ASPACP	901272827-9
TOTAL			**2**			

Tabla 3: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BARRANCABERMEJA DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES DE LA REPRESA CAÑO SAN SILVESTRE Y RÍOS DEL MAGDALENA MEDIO	APESCUSAN	901744453-4
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PRODUCTORES ETNICOS Y AMBIENTALES DEL MAGDALENA MEDIO	ASOPEETMAG	901741908-1
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PESCADORES Y TRABAJADORES DE LA CHAVA BARRANCABERMEJA ASOPECHAVA	ASOPECHAVA	900072950-5
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ASOPQUIQUELANDIA	ASOPQUIQUELANDIA	901362421-9
		PUERTO WILCHEZ	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE PUERTO WILCHES	ASPESWIL	900274586-4
	BOYACA	PUERTO BOYACA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA SANTA BARBARA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	ASOPEZSANTABARBARA	901226460-4
	BOLIVAR	ARENAL - 13042	1	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TEQUENDAMA, MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR	NO REGISTRA	901673264-3
	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	1	ASOCIACION DE PESCADORES VICTIMAS DE TRES BOCAS	ASOPESVITRES	901695584-1
TOTAL			8			

Tabla 4: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BOGOTA DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BOGOTA	TOLIMA	GUAMO	1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DE PESCADORES ARTESANALES DEL GUAMO TOLIMA	AGROPESCAGUT	901540997-2
		HONDA	1	ASOCIACION COMUNITARIA DE PESCADORES DEL BARRIO CARACOLI	ACOPESCA	800209066-7
		HONDA	1	COOPEMAGCOOPERATIVA MULTIACTIVA PESCADORES DEL MAGDALENA	COOPEMAG	901889267 - 3
	HUILA	GIGANTE	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE GIGANTE CON ALTERNATIVAS DE TRABAJO	N/A	9003066455-7
		GARZON	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL YUMA	PEZAYU	901425475-8
		NEIVA - FORTALELCILLA	1	ASOCIACION AGROPECUARIA DE ACUICULTURA Y PESCADORES ARTESANALES DEL HUILA	ASOAGROPESCAR	901425475-8
	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	1	ASOCIACIÓN COMUNAL DE PESCADORES DEL BARRIO BUENOS AIRES	ASCOMUPEZ	901755145-8
		GIRARDOT	1	ASOCIACION COMUNAL AGROPECUARIA, PESQUERA Y TURISTICA DEL 10 DE MAYO	ASOCAPT10DEMAYO	901867075-1
TOTAL			8			

Tabla 5: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BOGOTA DEL 11 DE FEBRERO – 28 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BOGOTA	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	1	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS Y PESCA	ASOPEZ	832029916-0
TOTAL			1			

Tabla 6: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MAGANGUE DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MAGANGUE	SUCRE	SANMARCOS	1	ASOCIACION AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL LA PROSPERIDAD OASIS	ASAGROPROASIS	901737633-4
		SAN MARCOS	1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DE LA COSTA	AGROCUICOS	901150384-4
		GUARANDA	1	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DULCE MARIA	ASOCADUMA	901850225-5
		SUCRE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA NUEVO MAMÓN	ASOPEANUMASU	901.718.537-4
	MAGDALENA	EL BANCO	1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, PESCADORES Y DEFENSORES DEL EDIO AMBIENTE LA NUEVA ESPERANZA	ASOAGRIPMEES	901651814-1
		EL BANCO	1	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS COMERCIANTES, CAMPESINAS, PESCADORAS Y AGROINDUSTRIALES DEL CORREGIMIENTO EL CERRITO - ASOCMURCE	ASOCMURCE	901732053-1
	BOLIVAR	MOMPOX	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE LA LOBATA	AGROLOBATA	901366333-7
		TIQUISIO	1	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLAS AMBIENTALISTAS Y AGROPECUARIOS DE TIQUISIO	ASOPPISAMAGROTI	901867265-4
		MONTECRISTO	1	ASOCIACIÓN PESQUERA NUEVA ILUSIÓN	ASOPESNUI	901732375-6
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE VICTIMAS Y PESQUERA DE LA VEREDA LA MULA MONTECRISTO BOLIVAR	ASOVICMULMONT	901485046-8
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE VICTIMAS RECONSTRUIR	ASOVIRECON	900648453-1
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y VICTIMAS DE LA VEREDA LA ESCONDIDA	ASOPROVIESCON	901053762-1
TOTAL			12			

Tabla 7: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL MAGANGUE DEL 11 DE FEBRERO– 28 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
MAGANGUE	SUCRE	SUCRE - 70771	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, CAMPESINOS, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA GUAMALITO DE SUCRE, DEPARTAMENTO SUCRE	ASOPECAMGUAS	901855339-9
		SAN MARCOS - 70708	1	ASOCIACION AGRIPEC	AGRIPEC	900234805-1
		CAIMITO	1	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DEL MAMÓN, MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	ASOMAMON	900725091-7
		SAN BENITO ABAD	1	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS, PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO DE LA TÍA DEL MUNICIPIO SAN BENITO ABAD	NO REGISTRA	
		SUCRE - 70771	1	ASOCIACION DE MUJERES PESCADORAS ARTESANALES, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, AGRICOLAS Y AVÍCOLAS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DE COCO, MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	AMPAVAPIC	901659852-6
	BOLIVAR	ACHÍ - 13006	1	ASOCIACION INTEGRAL DE CAMPESINOS DE GUACAMAYO	ASOINTECAGUA	901920222-4
		ACHÍ - 13006	1	ASOCIACION DE PESCADORES BELEN DE LA BETA DE ACHI BOLIVAR	APEBETA	901558282-4
		CICUCO - 13188	1	ASOCIACION AGROPECUARIA GRANJA INTEGRAL Y AMBIENTAL DE CICUCO BOLIVAR	ASAGRIAC	901521057-3
		MAGANGUÉ - 13430	1	ASOCIACION AGROPECUARIA PESQUERA Y AMBIENTAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE TACASALUMA Y SAN ANTOÑITO	ASOCOTASAN	901651814-1
		MAGANGUE	1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AGROPECUARIOS LA ESPERANZA DE UN PUEBLO	ASOCAGEP	901834420-8
		MAGANGUE	1	ASOCIACION PESQUERA Y AGROPECUARIA JOSE ANTONIO GALAN	ASOPAJAG	901654840-5
TOTAL			**11**			

Tabla 8: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BARRANQUILLA DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANQUILLA	GUAJIRA	RIOHACHA	1	ASOCIACION DE PESCADORES Y ARTESANAL DE LA COMUNIDAD ARRECIFES DEL MAR VILLA FATIMA	NO REGISTRA	901118535 – 5
		RIOHACHA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU PUERTO CHENTICO	NO REGISTRA	901534358-1
		MANAURE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE LA ZONA DE SANTA ROSA MANAURE	ASOPEZSAN	900165916 – 4
		MANAURE	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y MUJERES ARTESANAS DE IPATU – PIEDRAS BLANCAS MANAURE	ASOPIB	900163537 – 7
		MANAURE	1	COMUNIDAD MACARI	NO REGISTRA	17855593
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA ISHOTCHIMANA	NO REGISTRA	40915168
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU JOTOIR	NO REGISTRA	17825035
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU YOSHIPA	NO REGISTRA	27.049.144
	BOLIVAR	CARTAGENA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR CARIBE LAGUNA DEL CABRERO	ASOPESJUANANGOLA	901656805-6
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZADORES DEL BARRIO CHINO	ASOPESBCHI	900981067-6
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE SAN PEDRO Y LIBERTAD	ASOPESLIBERTAD	901532879-8
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES LOS MARINOS PLUS DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA	ASOPUNTARENA	901006708-1
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE LAS PLAYAS DE COMFENALCO	ASOPESCOMFE	900383388-1
		CARTAGENA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA BAHIA	ASOBAHIA	901652877-8
	CORDOBA	LORICA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	ASODAPROS	812007552-1
		LORICA	1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ	ASOCAMBAS	900583757-2
	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES AMIGOS DE LOS PORTEÑOS	NO REGISTRA	901.708.911-3
		BARANQUILLA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR Y CIÉNAGA DE MALLORQUÍN	ASOPEMARCI	901783090-0
	CESAR	CHIMICHAGUA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES GUARDABOSQUES Y HUMEDALES DE LA ZAPATOSA	ASOPEGUBOS	900864875-1
		TAMALAMEQUE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS, AMBIENTALISTAS Y TURÍSTICA	ASOPESARAMBYTUR	901583750-5
	MAGDALENA	SITIO NUEVO1	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS AMBIENTALES DE BUENAVISTA LOS MANGLARES	NO REGISTRA	901249914-5
TOTAL			21			

Tabla 9: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL BARRANQUILLA DEL 11 DE FEBRERO – 28 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AFRODECENDIENTE DE PESCADORES DE TIERRA BOMBA MAR AZUL	E.A.T. MAR AZUL	900726166-5
		ARJONA	1	ASOCIACION AFRODECENDIENTE ROCHA LIBRE	ASOFROPEZ	901466443-8
		CARTAGENA	1	COOPERATIVA AGROPESQUERA AMBIENTAL DEL CARIBE DE ZAMBRANO BOLÍVAR	COOPAMCAR	901472547-1
	CORDOBA	MOÑITOS	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES MARÍTIMOS ARTESANALES DEL BARRIO MARBELLA, MUNICIPIO DE MOÑITOS	ASOMARBELLA	901823158-5
		SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE PASO NUEVO	ASOPESPANU	901825634-9
	SUCRE	COVEÑAS	1	ASOCIACION DE PESCADORES AFROCOLOMBIANO	ASOPAFRO	900899708-9
		SAN ONOFRE	1	ASOCIACION DE MUJERES DE BOCA CERRADA MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	ASOMULUCH	901589715-4
		GALERAS	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICOLAS DE PUERTO FRANCO	NO REPORTA	901828579-5
	MAGDALENA	PLATO	1	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE CERRO GRANDE Y ZÁRATE	ASOCEZAR	901157282-3
TOTAL			**9**			

Tabla 10: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL CALI DEL 11 DE ENERO – 10 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PIAGUERAS EL TIGRE	ASOTIGRE	901157727 - 9
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANAES DE PACIFICO COLOMBIANO	ASOPESCAPA	901835735 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION AGROPECUARIA PISICOLA Y AMBIENTAL A MANO DE DIOS	ASAPA MANO DE DIOS	901792516 - 4
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES, AGRICULTORES Y SEGURIDAD AMBIENTAL	ASOPAGRI	901.822.477-5
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LAS CONTRA	NO REGISTRA	901932072 - 6
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BUENAVENTURA	AMUC	901.095.851-7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL DE PESCA Y PROGRESO	ASOPROGRESO EN ACCIÓN	901.410.117-0
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES LA PLAYITA	ASOPESPLA	901.095.354-8
	CAUCA	GUAPI	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTENAES CONSTRUYENDO FUTURO	ASOPACOFU	901342451 - 4
		GUAPI	1	CONSTRUYENDO SUEÑOS	ASOCONSTRU	900751611 - 7
TOTAL			10			

Tabla 11: Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL CALI DEL 11 DE FEBRERO – 28 FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES JUNTOS PARA UN MEJOR VIVIR DE BUENAVENTURA	AJUMEBI	900430522 - 2
		BUENAVENTURA	1	RESGUARDO INDIGENA EPERARA SIAPIDARA DEL RIO NAYA COMUNIDAD DE JUAQUINCITO	RIESNA	835000558 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES HERMANOS UNIDOS DEL PACIFICO	APEUMIPA	835001522 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES EL PAN DE MIS HIJOS	ASOPAMIS	901.426.108-4
		BOLIVAR	1	CORPORACION DE PESCADORES DEL NORTE DEL VALLE	CORPESNOVA	900132301-3
TOTAL			**5**			

Tabla 12 Talleres de Diagnóstico realizados

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL VILLAVICENCIO DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
VILLAVICENCIO	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PESCADORES DEL GUAVIARE	ASOPROPESGUA	901952477-2
	META	PUERTO LLERAS	1	ASOCIACION DE FAMILIAS DE PEQUEÑOS AGRICULTURES Y PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO LLERAS	FAPALLE	901465390-1
	VICHADA	SANTA ROSALIA	1	ASOCIACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION PESQUERAS Y AGROPECUARIA SOSTENIBLE - ASOPESAGRO	ASOPESAGRO	901890569-4
TOTAL			3			

Tabla 13: Talleres de Diagnóstico realizado

RELACIÓN DE TALLERES DIAGNÓSTICOS REALIZADOS – REGIONAL VILLAVICENCIO DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026

TALLERES DE DIAGNÓSTICO REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
VILLAVICENCIO	META	PUERTO GAITAN	1	ASOCIACION DE ARROCEROS RIVEREÑOS DEL META	NO REGISTRA	901426506-2
		PUERTO GAITÁN - 50568	1	ASOCIACIÓN BRISAS DEL MANACACIAS	ASOBRISAS	901336550-0
		PUERTO LOPEZ	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y COMERCIALIZADORES DE PUERTO SALINA META	ASOPEZ DEL PUERTO	901.527.129-1
		PUERTO GAITÁN - 50568	1	ASOCIACIÓN VIDA DEL LLANO	ASOVIDA DEL LLANO	900.033.069-4
	ARAUCA	CRAVO NORTE - 81220	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y CONSERVADORES DE LA TORTUGA CHARAPA - ASOPEYCOTOCHA	ASOPEYCOTOCHA	901846460-4
TOTAL			**5**			

Tabla 14: Talleres de Diagnóstico realizado

4.2. Taller Socio – organizacional

Como parte del proceso iniciado a través de los talleres diagnósticos y con base en los resultados preliminares obtenidos en dichos espacios, el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 dio inicio y continuidad a los talleres de fortalecimiento socio-organizacional, orientados a atender las necesidades y oportunidades identificadas en las organizaciones y comunidades vinculadas al sector de la pesca artesanal, en el marco del Convenio No. 827 de 2025.

En términos de trazabilidad de la ejecución, en el Informe No. 1 (período comprendido entre el 3 de diciembre de 2025 y el 10 de enero de 2026) se reportaron nueve (9) talleres ejecutados. Posteriormente, en el Informe No. 2 (correspondiente al período del 11 de enero al 10 de febrero de 2026) se presentó un acumulado de setenta y tres (73) talleres desarrollados. En el presente informe, con corte acumulado al 28 de febrero de 2026, se consolida la ejecución total de ciento ocho (108) talleres socio-organizacionales en las siete (7) regionales priorizadas: Barranquilla, Medellín, Magangué, Barrancabermeja, Bogotá, Cali y Villavicencio, alcanzando el ciento por ciento (100 %) de la cobertura programada en territorio.

Durante el período correspondiente al presente corte mensual (11 al 28 de febrero de 2026), se desarrollaron jornadas presenciales complementarias que permitieron finalizar la cobertura prevista y consolidar el avance progresivo del componente, evidenciando un crecimiento sostenido frente a los cortes anteriores.

En el marco de estos espacios, se realizó la entrega del kit de divulgación institucional a cada organización participante, el cual se encuentra conformado por diez (10) camisetas tipo polo y diez (10) gorras, ambos elementos con los respectivos logos institucionales establecidos en el convenio y con diseño previamente aprobado por la supervisión y el equipo técnico del mismo. Esta entrega hace parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad organizativa y visibilidad institucional de las asociaciones beneficiarias.

En lo relacionado con la consolidación documental, es importante precisar que la totalidad de los talleres ejecutados cuenta con sus respectivos soportes, dentro de los cuales se incluyen listados de asistencia, actas de desarrollo de taller, actas de entrega del kit de divulgación y registro fotográfico de las actividades realizadas. Sin embargo, el equipo técnico se encuentra adelantando el proceso de revisión, sistematización y validación final de la documentación, con el fin de garantizar su consistencia y calidad antes de su entrega formal.

A la fecha de corte, setenta y seis (76) organizaciones cuentan con documentación completa, revisada y consolidada. Los expedientes restantes se encuentran en proceso de verificación y organización final, sin que ello implique ausencia de ejecución o de soportes documentales.

En términos de avance global del componente socio-organizacional, se reporta un cumplimiento del **35,19 %,** porcentaje que refleja el progreso acumulado en la ejecución de talleres y en el proceso de consolidación documental correspondiente.

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 03 DE DICIEMBRE – 10 DE ENERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE ENERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	ARBOLETES	2	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	ASOPESNUR	811036458-7
				ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	ASPADEN	901065541-0
		NECOCLÍ	3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	ASOPEARTUCONE	901367220-8
				ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	ASOPESARPROT	901549475-0
				ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO ROJO	ASOPARAPAR	901476269-1
		SAN JUAN DE URABÁ	3	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	ASOPESAUS	901300789-8
				ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	ASPECHIN	901388116-1
				ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	ASOSAPAR	900183208-4
		CHIGORODÓ	1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	ASMUPERLEON	900894816-3
TOTAL			9			

Tabla 15: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLIN	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUI	ASPACP	901272827-9
	CHOCO	NUQUI	1	ASOCIACIÓN MULTIACTIVA DE PESCADORES DE BUENOS AIRES	ASMUPEBA	900417886-4
TOTAL			2			

Tabla 16: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MEDELLIN DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MEDELLIN	CHOCO	BAJO BAUDÓ	1	CONCEJO COMUNITARIO DE CONCOSTA	CONCOSTA	818001508-1
	CHOCO	NUQUI	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES CACHALOTE DE PANGUÍ	ASPACP	901272827-9
TOTAL			2			

Tabla 17: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BARRANCABERMEJA DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANCABERMEJA	SANTANDER	BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ACUICULTORES DE LA REPRESA CAÑO SAN SILVESTRE Y RÍOS DEL MAGDALENA MEDIO	APESCUSAN	901744453-4
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, PRODUCTORES ETNICOS Y AMBIENTALES DEL MAGDALENA MEDIO	ASOPEETMAG	901741908-1
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACION MULTIACTIVA DE PESCADORES Y TRABAJADORES DE LA CHAVA BARRANCABERMEJA ASOPECHAVA	ASOPECHAVA	900072950-5
		BARRANCABERMEJA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ASOPQUIQUELANDIA	ASOPQUIQUELANDIA	901362421-9
		PUERTO WILCHEZ	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE PUERTO WILCHES	ASPESWIL	900274586-4
	BOYACA	PUERTO BOYACA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LA VEREDA SANTA BARBARA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	ASOPEZSANTABARBARA	901226460-4
	BOLIVAR	ARENAL - 13042	1	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TEQUENDAMA, MUNICIPIO DE ARENAL, BOLIVAR	NO REGISTRA	901673264-3
	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	1	ASOCIACION DE PESCADORES VICTIMAS DE TRES BOCAS	ASOPESVITRES	901695584-1
TOTAL			8			

Tabla 18: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BOGOTA DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BOGOTA	TOLIMA	GUAMO	1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y DE PESCADORES ARTESANALES DEL GUAMO TOLIMA	AGROPESCAGUT	901540997-2
		HONDA	1	ASOCIACION COMUNITARIA DE PESCADORES DEL BARRIO CARACOLI	ACOPESCA	800209066-7
		HONDA	1	COOPEMAGCOOPERATIVA MULTIACTIVA PESCADORES DEL MAGDALENA	COOPEMAG	901889267 - 3
	HUILA	GIGANTE	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE GIGANTE CON ALTERNATIVAS DE TRABAJO	N/A	9003066455-7
		GARZON	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL YUMA	PEZAYU	901425475-8
		NEIVA - FORTALELCILLA	1	ASOCIACION AGROPECUARIA DE ACUICULTURA Y PESCADORES ARTESANALES DEL HUILA	ASOAGROPESCAR	901425475-8
	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	1	ASOCIACIÓN COMUNAL DE PESCADORES DEL BARRIO BUENOS AIRES	ASCOMUPEZ	901755145-8
		GIRARDOT	1	ASOCIACION COMUNAL AGROPECUARIA, PESQUERA Y TURISTICA DEL 10 DE MAYO	ASOCAPT10DEMAYO	901867075-1
TOTAL			8			

Tabla 19: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BOGOTA DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
BOGOTA	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	1	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS Y PESCA	ASOPEZ	832029916-0
TOTAL			**1**			

Tabla 20: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizado

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BARRANQUILLA DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANQUILLA	GUAJIRA	RIOHACHA	1	ASOCIACION DE PESCADORES Y ARTESANAL DE LA COMUNIDAD ARRECIFES DEL MAR VILLA FATIMA	NO REGISTRA	901118535 – 5
		RIOHACHA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU PUERTO CHENTICO	NO REGISTRA	901534358-1
		MANAURE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE LA ZONA DE SANTA ROSA MANAURE	ASOPEZSAN	900165916 – 4
		MANAURE	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y MUJERES ARTESANAS DE IPATU – PIEDRAS BLANCAS MANAURE	ASOPIB	900163537 – 7
		MANAURE	1	COMUNIDAD MACARI	NO REGISTRA	17855593
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA ISHOTCHIMANA	NO REGISTRA	40915168
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU JOTOIR	NO REGISTRA	17825035
		URIBIA	1	COMUNIDAD INDIGENA WAYUU YOSHIPA	NO REGISTRA	27.049.144
	BOLIVAR	CARTAGENA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR CARIBE LAGUNA DEL CABRERO	ASOPESJUANANGOLA	901656805-6
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZADORES DEL BARRIO CHINO	ASOPESBCHI	900981067-6
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE SAN PEDRO Y LIBERTAD	ASOPESLIBERTAD	901532879-8
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES LOS MARINOS PLUS DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA	ASOPUNTARENA	901006708-1
		CARTAGENA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE LAS PLAYAS DE COMFENALCO	ASOPESCOMFE	900383388-1
		CARTAGENA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DELA BAHIA	ASOBAHIA	901652877-8
	CORDOBA	LORICA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y CULTURAL DE LA VEREDA LA CEIBA PAREJA	ASODAPROS	812007552-1
		LORICA	1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL MEDIO Y BAJO SINÚ	ASOCAMBAS	900583757-2
	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES AMIGOS DE LOS PORTEÑOS	NO REGISTRA	901.708.911-3
		BARANQUILLA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL MAR Y CIÉNAGA DE MALLORQUÍN	ASOPEMARCI	901783090-0
	CESAR	CHIMICHAGUA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES GUARDABOSQUES Y HUMEDALES DE LA ZAPATOSA	ASOPEGUBOS	900864875-1
		TAMALAMEQUE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS, AMBIENTALISTAS Y TURÍSTICA DE PUERTO BOCAS	ASOPESARAMBYTUR	901583750-5
	MAGDALENA	SITIO NUEVO1	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANOS AMBIENTALES DE BUENAVISTA LOS MANGLARES	NO REGISTRA	901249914-5
TOTAL			21			

Tabla 21: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL BARRANQUILLA DEL 11 DE FEBRERO– 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
BARRANQUILLA	BOLIVAR	CARTAGENA	1	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AFRODECENDIENTE DE PESCADORES DE TIERRA BOMBA MAR AZUL	E.A.T. MAR AZUL	900726166-5
		ARJONA	1	ASOCIACION AFRODECENDIENTE ROCHA LIBRE	ASOFROPEZ	901466443-8
		CARTAGENA	1	COOPERATIVA AGROPESQUERA AMBIENTAL DEL CARIBE DE ZAMBRANO BOLÍVAR	COOPAMCAR	901472547-1
	CORDOBA	MOÑITOS	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES MARÍTIMOS ARTESANALES DEL BARRIO MARBELLA, MUNICIPIO DE MOÑITOS	ASOMARBELLA	901823158-5
		SAN BERNARDO DEL VIENTO	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DE PASO NUEVO	ASOPESPANU	901825634-9
	SUCRE	COVEÑAS	1	ASOCIACION DE PESCADORES AFROCOLOMBIANO	ASOPAFRO	900899708-9
		SAN ONOFRE	1	ASOCIACION DE MUJERES DE BOCA CERRADA MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	ASOMULUCH	901589715-4
		GALERAS	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES Y AGRICOLAS DE PUERTO FRANCO	NO REPORTA	901828579-5
	MAGDALENA	PLATO	1	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE CERRO GRANDE Y ZÁRATE	ASOCEZAR	901157282-3
TOTAL			9			

Tabla 22: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MAGANGUE DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
MAGANGUE	SUCRE	SANMARCOS	1	ASOCIACION AGROPECUARIA AGROINDUSTRIAL LA PROSPERIDAD OASIS	ASAGROPROASIS	901737633-4
		SAN MARCOS	1	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DE LA COSTA	AGROCUICOS	901150384-4
		GUARANDA	1	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE PRODUCTORES DULCE MARIA	ASOCADUMA	901850225-5
		SUCRE	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA NUEVO MAMÓN	ASOPEANUMASU	901.718.537-4
	MAGDALENA	EL BANCO	1	ASOCIACION DE AGRICULTORES, PESCADORES Y DEFENSORES DEL EDIO AMBIENTE LA NUEVA ESPERANZA	ASOAGRIPMEES	901651814-1
		EL BANCO	1	ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS COMERCIANTES, CAMPESINAS, PESCADORAS Y AGROINDUSTRIALES DEL CORREGIMIENTO EL CERRITO - ASOCMURCE	ASOCMURCE	901732053-1
	BOLIVAR	MOMPOX	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL CORREGIMIENTO DE LA LOBATA	AGROLOBATA	901366333-7
		TIQUISIO	1	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLAS AMBIENTALISTAS Y AGROPECUARIOS DE TIQUISIO	ASOPPISAMAGROTI	901867265-4
		MONTECRISTO	1	ASOCIACIÓN PESQUERA NUEVA ILUSIÓN	ASOPESNUI	901732375-6
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE VICTIMAS Y PESQUERA DE LA VEREDA LA MULA MONTECRISTO BOLIVAR	ASOVICMULMONT	901485046-8
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE VICTIMAS RECONSTRUIR	ASOVIRECON	900648453-1
		MONTECRISTO	1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y VICTIMAS DE LA VEREDA LA ESCONDIDA	ASOPROVIESCON	901053762-1
TOTAL			12			

Tabla 23: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizado

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL MAGANGUE DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
MAGANGUE	SUCRE	SUCRE - 70771	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES, CAMPESINOS, PISCICULTORES, AVICOLAS, AGRICULTORES Y AMBIENTALISTAS DE LA VEREDA GUAMALITO DE SUCRE, DEPARTAMENTO SUCRE	ASOPECAMGUAS	901855339-9
		SAN MARCOS - 70708	1	ASOCIACION AGRIPEC	AGRIPEC	900234805-1
		CAIMITO	1	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DEL MAMÓN, MUNICIPIO DE CAIMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	ASOMAMON	900725091-7
		SAN BENITO ABAD	1	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS, PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES DE LA VEREDA RANCHO DE LA TÍA DEL MUNICIPIO SAN BENITO ABAD	NO REGISTRA	901732792-4
		SUCRE - 70771	1	ASOCIACION DE MUJERES PESCADORAS ARTESANALES, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, AGRICOLAS Y AVÍCOLAS DEL CORREGIMIENTO DE ISLA DE COCO, MUNICIPIO DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE	AMPAVAPIC	901659852-6
	BOLIVAR	ACHÍ - 13006	1	ASOCIACION INTEGRAL DE CAMPESINOS DE GUACAMAYO	ASOINTECAGUA	901920222-4
		ACHÍ - 13006	1	ASOCIACION DE PESCADORES BELEN DE LA BETA DE ACHI BOLIVAR	APEBETA	901558282-4
		CICUCO - 13188	1	ASOCIACION AGROPECUARIA GRANJA INTEGRAL Y AMBIENTAL DE CICUCO BOLIVAR	ASAGRIAC	901521057-3
		MAGANGUÉ - 13430	1	ASOCIACION AGROPECUARIA PESQUERA Y AMBIENTAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE TACASALUMA Y SAN ANTOÑITO	ASOCOTASAN	901651814-1
		MAGANGUE	1	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS AGROPECUARIOS LA ESPERANZA DE UN PUEBLO	ASOCAGEP	901834420-8
		MAGANGUE	1	ASOCIACION PESQUERA Y AGROPECUARIA JOSE ANTONIO GALAN	ASOPAJAG	901654840-5
TOTAL			**11**			

Tabla 24: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL CALI DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES Y PIAGUERAS EL TIGRE	ASOTIGRE	901157727 - 9
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANAES DE PACIFICO COLOMBIANO	ASOPESCAPA	901835735 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION AGROPECUARIA PISICOLA Y AMBIENTAL A MANO DE DIOS	ASAPA MANO DE DIOS	901792516 - 4
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES, AGRICULTORES Y SEGURIDAD AMBIENTAL	ASOPAGRI	901.822.477-5
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES DE LAS CONTRA	NO REGISTRA	901932072 - 6
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE BUENAVENTURA	AMUC	901.095.851-7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL DE PESCA Y PROGRESO	ASOPROGRESO EN ACCIÓN	901.410.117-0
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES LA PLAYITA	ASOPESPLA	901.095.354-8
	CAUCA	GUAPI	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTENAES CONSTRUYENDO FUTURO	ASOPACOFU	901342451 - 4
		GUAPI	1	CONSTRUYENDO SUEÑOS	ASOCONSTRU	900751611 - 7
TOTAL			10			

Tabla 25: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL CALI DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 2 8 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
CALI	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES JUNTOS PARA UN MEJOR VIVIR DE BUENAVENTURA	AJUMEBI	900430522 - 2
		BUENAVENTURA	1	RESGUARDO INDIGENA EPERARA SIAPIDARA DEL RIO NAYA COMUNIDAD DE JUAQUINCITO	RIESNA	835000558 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES HERMANOS UNIDOS DEL PACIFICO	APEUMIPA	835001522 - 7
		BUENAVENTURA	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES EL PAN DE MIS HIJOS	ASOPAMIS	901.426.108-4
		BOLIVAR	1	CORPORACION DE PESCADORES DEL NORTE DEL VALLE	CORPESNOVA	900132301-3
TOTAL			**5**			

Tabla 26: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL VILLAVICENCIO DEL 11 DE ENERO – 10 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 10 DE FEBRERO						
REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. DE ASOCIACIONES	NOMBRE	SIGLA	NIT
VILLAVICENCIO	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES PESCADORES DEL GUAVIARE	ASOPROPESGUA	901952477-2
	META	PUERTO LLERAS	1	ASOCIACION DE FAMILIAS DE PEQUEÑOS AGRICULTURES Y PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO LLERAS	FAPALLE	901465390-1
	VICHADA	SANTA ROSALIA	1	ASOCIACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION PESQUERAS Y AGROPECUARIA SOSTENIBLE - ASOPESAGRO	ASOPESAGRO	901890569-4
TOTAL			3			

Tabla 27: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

RELACIÓN DE TALLERES SOCIO-ORGANIZACIONALES REALIZADOS – REGIONAL VILLAVICENCIO DEL 11 DE FEBRERO – 28 DE FEBRERO DE 2026.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO SOCIO-ORGANIZACIONAL REALIZADOS A CORTE DEL 28 DE FEBRERO						
REGIONAL	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE ASOCIACIONES**	**NOMBRE**	**SIGLA**	**NIT**
VILLAVICENCIO	META	PUERTO GAITAN	1	ASOCIACION DE ARROCEROS RIVEREÑOS DEL META	NO REGISTRA	901426506-2
		PUERTO GAITÁN - 50568	1	ASOCIACIÓN BRISAS DEL MANACACIAS	ASOBRISAS	901336550-0
		PUERTO LOPEZ	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y COMERCIALIZADORES DE PUERTO SALINA META	ASOPEZ DEL PUERTO	901.527.129-1
		PUERTO GAITÁN - 50568	1	ASOCIACIÓN VIDA DEL LLANO	ASOVIDA DEL LLANO	900.033.069-4
	ARAUCA	CRAVO NORTE - 81220	1	ASOCIACIÓN DE PESCADORES Y CONSERVADORES DE LA TORTUGA CHARAPA - ASOPEYCOTOCHA	ASOPEYCOTOCHA	901846460-4
TOTAL			**5**			

Tabla 28: Talleres de fortalecimiento socio - organizacional realizados

5. AVANCE TECNICO

Durante el período comprendido entre el 3 de diciembre de 2025 y el 10 de enero de 2026 se dio inicio a la implementación de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), orientadas al diagnóstico inicial y al fortalecimiento socio–organizacional, en el marco del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal. En dicho primer corte se registró un avance global del 6,95 %, correspondiente al 2,78 % del Objetivo 1 y al 4,17 % del Objetivo 2. Posteriormente, durante el período comprendido entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 2026, se dio continuidad a la ejecución progresiva de los talleres en territorio y a la consolidación inicial de productos técnicos, alcanzando un avance acumulado del 22,53 % en el Objetivo 1 y del 33,80 % en el Objetivo 2, para un avance global acumulado del 56,33 % del POA.

Para el presente período acumulado, comprendido entre el 11 y el 28 de febrero de 2026, se culminó la ejecución en territorio de los ciento ocho (108) talleres programados para las organizaciones vinculadas al Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal, alcanzando el 100 % de cumplimiento operativo en la realización de las actividades tanto del componente diagnóstico como del componente socio–organizacional. Es importante precisar que este porcentaje corresponde estrictamente al cumplimiento total de las actividades programadas en territorio.

En relación con la consolidación documental, es pertinente diferenciar que, si bien la ejecución de talleres se encuentra finalizada al 100 %, el avance del POA en términos técnicos y documentales corresponde al proceso de revisión, validación y cierre de los productos derivados de cada organización. La totalidad de los soportes —actas de compromiso, actas de concertación de insumos, listados de asistencia, actas de taller, formatos diagnósticos, informes detallados de diagnóstico y evidencia fotográfica— fueron recopilados en territorio y se encuentran organizados en repositorio digital. A la fecha de corte, setenta y seis (76) organizaciones cuentan con expediente técnico completamente revisado, validado y consolidado, mientras que las restantes se encuentran en fase de control de calidad, revisión técnica y validación final, como parte del proceso de aseguramiento previo a su cierre definitivo.

En términos de avance técnico acumulado por objetivos al 28 de febrero de 2026, se registra un 35,19 % de cumplimiento en el Objetivo 1 y un 35,19 % en el Objetivo 2, correspondientes a setenta y seis (76) talleres por cada componente con productos consolidados y validados al 100 %. Considerando que cada objetivo tiene una ponderación del cincuenta por ciento (50 %) dentro del POA, el avance global acumulado en términos documentales asciende al 70,38 %.

En consecuencia, el presente informe acumulado refleja de manera coherente la evolución del proyecto: un 6,95 % en el primer corte, un 56,33 % en el segundo, y para este tercer corte un 100 % de ejecución operativa en territorio y un 70,38 % de cumplimiento del POA en términos de consolidación y validación documental, en coherencia con la programación establecida y los lineamientos técnicos definidos por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.

6. EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONVENIO 827 DE 2025 – PLAN OPERATIVO ANUAL – POA

Con base en la ejecución técnica del convenio 827 – 2025 pesca artesanal, se presentan los avances consolidados al corte del 10 de enero de 2026, de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA). En esta sección se detallan los objetivos específicos, las actividades desarrolladas en el marco de cada uno, su peso ponderado, el porcentaje de avance por actividad y el avance parcial de cada objetivo específico, permitiendo visualizar de manera integral el progreso técnico y operativo del programa durante el periodo comprendido entre el 3 de diciembre y el 10 de enero de 2026.

Se relaciona el objetivo específico 1 y objetivo específico 2 que hace parte del primer informe mensual presentado, con el fin de llevar una secuencia en la información suministrada, a continuación, se presenta cada uno de los objetivos y su avance técnico:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	50%	2,78%	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotografico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización	108	16,67%	9	8,3%	1,39%
			Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	108	16,67%		0,0%	0,00%
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	108	16,67%	9	8,3%	1,39%
Subtotal Objetivo 1					**324**	**50,00%**	18	8,3%	**2,78%**

Ilustración 2: Objetivo específico 1 – POA

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	50,0%	4,17%	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.	Acta del taller Registro fotográfico Listado: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de transporte	108	25,00%	9	8%	2,08%
			Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.	Actas de entrega de kit por asociación Registro fotográfico por asociación	108	25,00%	9	8%	2,08%
Subtotal Objetivo 2					**216**	**50,00%**	18	17%	**4,17%**

Ilustración 1: Objetivo específico 2 – POA

A continuación, se presentan los avances consolidados para el segundo informe de avances presentado correspondiente a la fecha de corte del 10 de febrero de 2026, de conformidad con lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA). En esta sección se detallan los objetivos específicos, las actividades desarrolladas en el marco de cada uno, su peso ponderado, el porcentaje de avance por actividad y el avance parcial de cada objetivo específico, lo que permite visualizar de manera integral el progreso técnico y operativo del programa durante el período comprendido entre el 11 de enero de 2025 y el 10 de febrero de 2026.

En este informe se relacionan el objetivo específico 1 y el objetivo específico 2, los cuales hacen parte del segundo informe mensual presentado, con el fin de dar continuidad y coherencia a la información suministrada. A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los objetivos y su respectivo avance técnico.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	50%	22,53%	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotográfico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización	108	16,67%	73	67,6%	11,27%
			Elaboración de un diagnostico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos,	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	108	16,67%		0,0%	0,00%
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	108	16,67%	73	67,6%	11,27%
Subtotal Objetivo 1					324	50,00%	146	67,6%	22,53%

Ilustración 3: Objetivo específico 1 – POA

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN	AVANCE PARCIAL	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS	PONDERACIÓN /	CANTIDAD DE	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE /
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	50,0%	33,80%	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.	Acta del taller Registro fotográfico Listado: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de transporte Metodología de taller	108	25,00%	73	68%	16,90%
			Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.	Actas de entrega de kit por asociación Registro fotográfico por asociación	108	25,00%	73	68%	16,90%
Subtotal Objetivo 2					216	50,00%	146	135%	33,80%

Ilustración 4: Objetivo específico 2 – POA

En cumplimiento de lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) del Convenio No. 827 de 2025 - Pesca Artesanal, se presentan los avances consolidados correspondientes al Informe No. 3, con fecha de corte al 28 de febrero de 2026.

La presente información expone de manera estructurada los objetivos específicos, las actividades ejecutadas en el marco de cada uno, su ponderación, el porcentaje de avance por actividad y el avance acumulado por objetivo, permitiendo verificar el grado de cumplimiento técnico y operativo alcanzado durante el período comprendido entre el 11 y el 28 de febrero de 2026.

A la fecha de corte del presente informe, el Objetivo Específico 1 (Diagnóstico) registra un avance acumulado del 35,19 %, correspondiente a setenta y seis (76) talleres diagnósticos consolidados al 100%. Así mismo, el Objetivo Específico 2 (Fortalecimiento Socio–Organizacional) presenta un avance acumulado del 35,19%, asociado a setenta y seis (76) talleres socio–organizacionales consolidados al 100 %.

En este informe se relacionan el objetivo específico 1 y el objetivo específico 2, los cuales hacen parte del tercer informe mensual presentado, con el fin de dar continuidad y coherencia a la información suministrada. A continuación, se presenta el detalle de cada uno de los objetivos y su respectivo avance técnico.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	50%	35,19%	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotografico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización Acta de tratamiento de datos	108	16,67%	76	70,4%	11,73%	$417.813.906	$114.891.514
			Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	108	16,67%	76	70,4%	11,73%		
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	108	16,67%	76	70,4%	11,73%		
Subtotal Objetivo 1					324	50,00%	228	70,4%	35,19%	$417.813.906	$ 114.891.514

Ilustración 5: Objetivo específico 1 – POA

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS	PONDERACIÓN /	CANTIDAD DE PRODUCTOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE /
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	50,0%	35,19%	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.	Acta del taller Registro fotográfico Listado: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de transporte Metodología de taller	108	25,00%	76	70%	17,59%
			Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.	Actas de entrega de kit por asociación Registro fotográfico por asociación	108	25,00%	76	70%	17,59%
Subtotal Objetivo 2					216	50,00%	152	141%	35,19%

Ilustración 6: Objetivo específico 2 – POA

Enlace a carpetas de soportes:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17PylBwxK_SCTjHThPbPYVCocVdIuA9Rh

De acuerdo con la relación anterior, y para efectos del trámite del segundo desembolso establecido en el Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal, al 28 de febrero de 2026 el proyecto presenta un avance total del setenta coma treinta y ocho por ciento (70,38 %) respecto del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente al nivel de consolidación y validación documental alcanzado a la fecha de corte.

Es preciso señalar que el cien por ciento (100 %) de los talleres programados para ambos objetivos fue ejecutado en territorio; sin embargo, el porcentaje reconocido para efectos del desembolso corresponde al avance efectivamente consolidado y validado en términos técnicos y documentales, el cual asciende al 70,38 %.

Cada una de las actividades desarrolladas cuenta con su respectivo soporte técnico y administrativo, debidamente organizado y disponible en el repositorio digital del Consorcio Capacitaciones 2025 para verificación por parte de la supervisión.

6.1. Análisis del Taller Diagnóstico

En el marco del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal, el componente de diagnóstico (Objetivo 1) permitió realizar un levantamiento integral de información en ciento ocho (108) organizaciones intervenidas en las siete (7) regionales priorizadas, alcanzando el cien por ciento (100 %) de ejecución operativa en territorio. A la fecha de corte del 28 de febrero de 2026, setenta y seis (76) organizaciones cuentan con expediente técnico debidamente consolidado y validado, lo que representa un avance acumulado del 35,19 % en términos documentales para este objetivo.

La metodología aplicada contempló el desarrollo de módulos estructurados que abordaron: información general; situación jurídica y administrativa; gobernanza y economía solidaria; organización y gestión interna; capacidad productiva y medios de producción; operación y capacidades técnicas; especies objeto de pesca; destino principal de la captura; capacidad comercial; gestión financiera y administrativa; seguridad alimentaria; sostenibilidad ambiental; y necesidades técnicas para el fortalecimiento (productivas, comerciales y de capacidades). Este ejercicio permitió estructurar un informe detallado de la situación actual de cada asociación, constituyendo una línea base técnica, organizativa y productiva para la implementación de las acciones posteriores del convenio.

Del análisis transversal de la información recolectada se evidenció que un porcentaje significativo de organizaciones se encuentra en una fase inicial o intermedia de fortalecimiento organizativo, presentando debilidades en aspectos como formalización administrativa, actualización documental, planeación estratégica, gestión contable y estructuración de procesos comerciales. Asimismo, se identificaron brechas en tecnificación de procesos productivos, limitaciones en infraestructura y equipos, así como baja diversificación de canales de comercialización, lo cual incide directamente en la estabilidad de ingresos y sostenibilidad económica de las asociaciones.

Sin embargo, el diagnóstico también permitió identificar fortalezas relevantes, tales como el conocimiento empírico consolidado en la actividad pesquera, la permanencia de prácticas tradicionales, el arraigo territorial, la cohesión comunitaria y la disposición manifiesta para participar en procesos de capacitación y acompañamiento técnico. Estas condiciones constituyen un capital social importante que favorece la implementación efectiva de las acciones de fortalecimiento previstas en el Plan Operativo Anual (POA).

Como parte del ejercicio técnico, se suscribió con cada organización un acta de concertación de insumos, cuyo propósito fue identificar preliminarmente las herramientas, equipos o insumos requeridos para su fortalecimiento productivo y organizativo. Es importante precisar que dicha concertación tuvo carácter diagnóstico y orientador, constituyéndose en un insumo técnico para la planeación del convenio, sin que ello implique obligación contractual por parte de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP ni del cooperante respecto a la entrega de los elementos señalados. Esta claridad fue socializada y aceptada en cada jornada, quedando debidamente registrada en los respectivos soportes documentales.

En términos generales, el análisis del componente diagnóstico respalda la pertinencia de las acciones de fortalecimiento contempladas en el convenio, al evidenciar necesidades reales y diferenciadas por organización, y permite orientar de manera técnica, focalizada y objetiva las intervenciones futuras, en coherencia con los lineamientos institucionales y con el objeto del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal.

6.1.1. Evidencias fotográficas

<table>
<tr><th colspan="2">Taller diagnostico</th></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Objetivo 1: Taller Diagnóstico
Lugar: Regional Medellín</td><td>Objetivo 1: Taller Diagnóstico
Lugar: Regional Medellín</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Objetivo 1: Taller Diagnóstico
Lugar: Regional Medellín</td><td>Objetivo 1: Taller Diagnóstico
Lugar: Regional Medellín</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Barranquilla	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Barranquilla**
	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Barranquilla	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Barranquilla**
	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Barrancabermeja	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Barrancabermeja**
	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Magangué	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Magangué**

	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Magangué	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Magangué**
	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Cali	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Cali**
	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Cali	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico Lugar: Regional Cali**

	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico **Lugar: Regional Villavicencio**	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico** **Lugar: Regional Villavicencio**
	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico **Lugar: Regional Villavicencio**	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico** **Lugar: Regional Villavicencio**
	
Objetivo 1: Taller Diagnóstico **Lugar: Regional Villavicencio**	**Objetivo 1: Taller Diagnóstico** **Lugar: Regional Villavicencio**

6.2. Análisis del Taller Socio–Organizacional

En el marco del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal, el componente de fortalecimiento socio–organizacional (Objetivo 2) permitió desarrollar las jornadas programadas en ciento ocho (108) organizaciones de pequeños y medianos productores pesqueros intervenidas en las siete (7) regionales priorizadas, alcanzando el cien por ciento (100 %) de ejecución operativa en territorio. A la fecha de corte del 28 de febrero de 2026, setenta y seis (76) organizaciones cuentan con soporte técnico y documental debidamente consolidado y validado, lo que representa un avance acumulado del 35,19 % en términos documentales para este objetivo.

Las jornadas se diseñaron como espacios de fortalecimiento técnico orientados a mejorar las capacidades administrativas, normativas, financieras y estratégicas de las organizaciones beneficiarias, partiendo de los hallazgos identificados en la fase diagnóstica. Este enfoque permitió que los contenidos abordados respondieran a necesidades reales detectadas previamente en cada territorio, garantizando coherencia metodológica entre los componentes del convenio.

1. Desarrollo temático del componente

Durante los talleres se abordaron de manera estructurada los siguientes ejes:

- Estructura organizativa: clarificación de funciones y responsabilidades de juntas directivas y comités, fortalecimiento de la gobernanza interna y mejora en la toma de decisiones colectivas.
- Gestión administrativa y financiera: lineamientos legales y normativos aplicables, obligaciones tributarias, manejo básico contable y responsabilidades formales de las asociaciones.
- Asociatividad y cultura organizacional: fortalecimiento del sentido solidario, corresponsabilidad y participación activa de los asociados.
- Gestión logística: lineamientos para organizar procesos que faciliten la comercialización del producto pesquero y su adecuada distribución.
- Dirección estratégica: nociones básicas de planificación organizacional y definición de metas colectivas.
- Manejo del recurso humano: vinculación familiar, transferencia de conocimiento y sostenibilidad generacional de la actividad pesquera.

La metodología implementada incluyó herramientas didácticas, ejercicios participativos, uso de carteleras, papelógrafos y formatos prácticos que facilitaron la apropiación de los contenidos. Se garantizó la logística necesaria para el adecuado desarrollo de cada jornada, asegurando condiciones técnicas apropiadas para la participación de los beneficiarios.

2. Resultados y hallazgos relevantes

El proceso permitió evidenciar avances significativos en:

- Mayor claridad sobre roles y responsabilidades internas.
- Reconocimiento de la importancia del cumplimiento tributario y normativo.
- Sensibilización frente a la necesidad de formalizar procesos administrativos.
- Interés en fortalecer mecanismos de comunicación y coordinación interna.
- Reflexión sobre la sostenibilidad organizativa y la importancia de la planeación.

De igual manera, se identificaron brechas socio–organizacionales asociadas a:

- Desconocimiento parcial de obligaciones legales y tributarias.
- Escasa formalización documental de decisiones.
- Limitada estructuración de funciones dentro de juntas directivas.
- Debilidad en registros contables y administrativos.
- Necesidad de fortalecer capacidades en gestión estratégica.

Estas situaciones fueron socializadas durante las jornadas, promoviendo procesos de análisis colectivo y compromisos internos orientados a la mejora progresiva de la gestión organizacional.

3. Impacto técnico del componente

El desarrollo del Objetivo 2 contribuyó de manera significativa al fortalecimiento institucional de las organizaciones intervenidas, mejorando su capacidad de gestión, reduciendo riesgos administrativos y promoviendo prácticas organizativas más estructuradas y sostenibles.

Este componente consolida la fase de fortalecimiento organizativo del convenio y respalda el avance técnico reportado en el Plan Operativo Anual (POA), en coherencia con el porcentaje acumulado del 70,38 % del convenio a la fecha de corte.

4. Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.

Adicionalmente, en el marco del componente de fortalecimiento socio–organizacional, se realizó la dotación de kits de divulgación institucional, consistentes en camisetas y gorras entregadas a las organizaciones beneficiarias. Esta entrega tuvo como finalidad fortalecer la identidad organizativa, promover el sentido de pertenencia y facilitar la visibilidad institucional de las asociaciones en los diferentes espacios comunitarios y territoriales donde desarrollan su actividad pesquera.

La dotación fue entregada de manera directa durante las jornadas presenciales, dejando registro fotográfico y documental como soporte del cumplimiento de esta actividad, en coherencia con lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA).

i. Evidencia fotográfica

Taller socio – organizacional entrega de kits	
	
Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional **Lugar: Regional Medellín**	**Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional** **Lugar: Regional Medellín**
	
Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional **Lugar: Regional Medellín**	**Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional** **Lugar: Regional Medellín**
	
Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional **Lugar: Regional Barranquilla**	**Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional** **Lugar: Regional Barranquilla**

	
Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional **Lugar: Regional Barranquilla**	**Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional** **Lugar: Regional Barranquilla**
	
Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional **Lugar: Regional Barrancabermeja**	**Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional** **Lugar: Regional Barrancabermeja**
	
Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional **Lugar: Regional Magangué**	**Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional** **Lugar: Regional Magangué**

	
Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional **Lugar: Regional Cali**	**Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional** **Lugar: Regional Cali**
	
Objetivo 1: Taller Socio – Organizacional **Lugar: Regional Bogotá**	**Objetivo 1: Taller Socio - Organizacional** **Lugar: Regional Bogotá**
	
Objetivo 1: Taller Socio – Organizacional **Lugar: Regional Villavicencio**	**Objetivo 1: Taller Socio – Organizacional** **Lugar: Regional Villavicencio**

	
Objetivo 1: Taller Socio – Organizacional **Lugar: Regional Villavicencio**	**Objetivo 1: Taller Socio - organizacional** **Lugar: Regional Villavicencio**
	
Objetivo 1: Taller Socio – Organizacional **Lugar: Regional Villavicencio**	**Objetivo 1: Taller Socio – Organizacional** **Lugar: Regional Villavicencio**
	
Objetivo 1: Taller Socio – Organizacional **Lugar: Regional Villavicencio**	**Objetivo 1: Taller Socio – Organizacional** **Lugar: Regional Villavicencio**

5. AVANCE ADMINISTRATIVO

Durante el período comprendido entre el 11 y el 28 de febrero de 2026 (Informe No. 3), y como resultado del avance progresivo registrado en los períodos anteriores, se culminó la ejecución territorial de los talleres diagnósticos y socio–organizacionales programados en el marco del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal.

En consecuencia, se alcanzó la intervención efectiva de ciento ocho (108) organizaciones en las siete (7) regionales priorizadas, consolidando el cien por ciento (100 %) de ejecución operativa en territorio, producto del trabajo acumulado desarrollado desde el inicio del convenio.

De manera paralela al desarrollo de las jornadas presenciales, el equipo técnico del Consorcio Capacitaciones 2025 adelantó el proceso de organización, verificación y consolidación de los soportes físicos y digitales derivados de cada actividad, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente. Este proceso incluyó la revisión de actas, instrumentos metodológicos aplicados, listados de asistencia, registros fotográficos y demás evidencias documentales.

El cierre operativo en territorio se efectuó hasta la tercera semana de febrero de 2026. Posteriormente, se continuó con la fase final de control de calidad y validación técnica de la información consolidada, orientada a verificar coherencia, integridad y cumplimiento de los estándares documentales definidos en el Plan Operativo Anual (POA).

A la fecha de corte del 28 de febrero de 2026, setenta y seis (76) organizaciones cuentan con expediente técnico completo, revisado y validado en ambos componentes (Diagnóstico y Fortalecimiento Socio–Organizacional), lo que representa un avance acumulado del 35,19 % por objetivo y un 73,37 % de avance técnico general del convenio.

Las organizaciones restantes se encuentran en la etapa final de revisión y control de calidad documental, proceso que forma parte del procedimiento interno de aseguramiento de la información y que no afecta el cumplimiento del cien por ciento (100 %) de la ejecución territorial ya alcanzada.

En consecuencia, el estado actual del convenio refleja la culminación satisfactoria de la fase operativa y el avance progresivo en la consolidación técnica y administrativa de los soportes, garantizando la integridad, consistencia y confiabilidad de la información reportada.

6. CONCLUSIÓN

Durante los períodos comprendidos entre el 3 de diciembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026 (Informe No. 3), la ejecución del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal evidencia un cumplimiento progresivo, sistemático y técnicamente estructurado de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual (POA).

El avance técnico acumulado general alcanza el **73,38 %,** resultado del **35,19 %** correspondiente al Objetivo 1 – Diagnóstico y del **35,19 %** asociado al Objetivo 2 – Fortalecimiento Socio–Organizacional, en coherencia con la consolidación documental de setenta y seis (76) organizaciones que cuentan con expediente técnico completo, revisado y validado al cien por ciento (100 %) a la fecha de corte.

Como resultado del trabajo desarrollado de manera continua durante los tres períodos reportados, se logró culminar la ejecución territorial del cien por ciento (100 %) de los talleres programados, alcanzando la intervención efectiva de ciento ocho (108) organizaciones en las siete (7) regionales priorizadas. Este logro consolida la fase operativa presencial del convenio y garantiza la cobertura

total prevista en la planeación inicial.

El proceso de consolidación y validación documental se ha desarrollado de manera paralela a la ejecución en campo, encontrándose al cierre del presente informe en fase final de control de calidad para las organizaciones restantes, sin que ello afecte el cumplimiento integral de las metas operativas del convenio.

En consecuencia, el estado actual del proyecto refleja un cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales a cargo del Consorcio Capacitaciones 2025, en concordancia con los lineamientos técnicos y administrativos definidos por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, asegurando la trazabilidad, consistencia y respaldo técnico de la información reportada.

7. HALLAZGOS CONTEXTUALES Y DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL

1. Evaluación Permanente de Condiciones Territoriales

En el marco del seguimiento al convenio se realizó evaluación continua de las condiciones territoriales en las regionales intervenidas, en articulación con actores institucionales y comunitarios.

Hallazgo relevante:
La ejecución requirió monitoreo permanente del contexto territorial como variable crítica para la operación.

2. Hallazgos Asociados a Condiciones de Orden Público

2.1. Persistencia de Restricciones Temporales

Se identificó que en algunas zonas focalizadas persistieron situaciones de orden público que generaron restricciones temporales para el desarrollo de actividades presenciales.

2.2. Riesgo Operativo Identificado

- Posible suspensión de actividades.
- Riesgo para ingreso seguro a territorio.
- Potencial afectación al cronograma del POA.

2.3. Medidas de Mitigación Implementadas

- Coordinación interinstitucional.
- Concertación territorial con actores comunitarios.
- Gestión preventiva del riesgo.
- Ajustes operativos oportunos.

2.4. Resultado

Las situaciones no impidieron la ejecución del componente técnico ni afectaron el cumplimiento de los objetivos misionales.

3. Hallazgos Organizativos Derivados de los Talleres

Los talleres permitieron identificar hallazgos estructurales en materia organizativa:

3.1. Necesidades Identificadas

- Fortalecimiento de procesos administrativos internos.
- Mejora en mecanismos de participación.
- Consolidación de liderazgos comunitarios.
- Formalización documental de decisiones.
- Mayor estructuración funcional de juntas directivas.
- Fortalecimiento en gestión estratégica.

3.2. Disposición Comunitaria

Se evidenció:

- Compromiso institucional.
- Voluntad de mejora.
- Alta participación en jornadas.
- Interés en fortalecer capacidades.

Hallazgo positivo:

Existe capital social favorable para la sostenibilidad de las intervenciones.

4. Hallazgos Operativos por Modificación Institucional (AUNAP)

4.1. Cambio en Asociaciones Priorizadas

Después de contactar 80 organizaciones e intervenir 50, se presentó modificación institucional del listado, generando 26 cambios en las regionales de Barranquilla, Magangué y Cali.

4.2. Impactos Identificados

- Reorientación territorial obligatoria.
- Ajustes logísticos y técnicos.
- Riesgo presupuestal por recursos ya invertidos.
- Necesidad de reprocesos administrativos.
- Afectación a la planificación inicial.

4.3. Gestión Implementada

- Articulación técnica inmediata.
- Reorganización de cronogramas.
- Optimización de recursos.
- Restablecimiento de la ruta operativa.

4.4. Resultado

No se afectó el cumplimiento de metas ni la ejecución del objeto contractual.

5. Hallazgos por Calamidad Pública y Factores Ambientales

5.1. Contexto de Emergencia

El convenio se desarrolló en un contexto de calamidad pública en departamentos como:

- Córdoba
- Sucre
- Cauca
- Antioquia
- Nariño

Con afectaciones por:

- Inundaciones.
- Deslizamientos.
- Crecientes súbitas.

5.2 Impactos Operativos

- Dificultades de movilidad.
- Riesgo en desplazamientos.
- Ajustes logísticos adicionales.
- Reprogramación puntual de actividades.

6. Hallazgos de Accesibilidad y Condiciones Logísticas

6.1. Deterioro de Infraestructura Vial

Se evidenciaron limitaciones de acceso por:

- Deterioro del estado de vías.
- Condiciones climáticas adversas.

6.2. Efectos en la Programación

- Retrasos puntuales en talleres.
- Necesidad de reubicación de jornadas.
- Concertación con comunidades para garantizar asistencia.

6.3. Gestión Correctiva

- Ajustes logísticos inmediatos.
- Coordinación territorial permanente.
- Garantía de continuidad formativa.

7. Hallazgos Técnicos del Diagnóstico (Objetivo 1)

7.1. Brechas Organizativas

- Baja formalización administrativa.
- Desactualización documental.
- Limitaciones en planeación estratégica.
- Debilidad en gestión contable.

7.2. **Brechas Productivas y Comerciales**

- Baja tecnificación.
- Limitaciones en infraestructura.
- Escasa diversificación comercial.
- Dependencia de intermediarios.
- Ingresos inestables.

7.3. **Fortalezas Identificadas**

- Conocimiento empírico consolidado.
- Prácticas tradicionales vigentes.
- Arraigo territorial.
- Cohesión comunitaria.
- Disposición al fortalecimiento.

7.4. **Concertación de Insumos**

- Identificación técnica preliminar de necesidades.
- Carácter diagnóstico y no vinculante.
- Registro documental formal.

8. Hallazgos del Fortalecimiento Socio–Organizacional (Objetivo 2)

8.1. **Avances Evidenciados**

- Mayor claridad en roles directivos.
- Sensibilización frente a obligaciones normativas.
- Interés en formalización administrativa.
- Reflexión estratégica organizacional.

8.2. **Brechas Persistentes**

- Desconocimiento parcial tributario.
- Debilidad en registros formales.
- Escasa estructuración estratégica.

8.3. **Impacto**

- Reducción de riesgos administrativos.
- Mejora de capacidad de gestión.
- Consolidación institucional progresiva.

9. Hallazgo de Gestión y Resultado Final

Pese a:

- Restricciones de orden público.
- Modificaciones institucionales.
- Calamidad pública.
- Dificultades logísticas.
- Brechas estructurales organizativas.

El Consorcio Capacitaciones 2025 implementó:

- Reorganización operativa.
- Coordinación territorial permanente.
- Gestión preventiva del riesgo.
- Ajustes técnicos y logísticos oportunos.

10. Resultado Consolidado

- 108 talleres culminados satisfactoriamente.
- Cobertura total de organizaciones priorizadas.
- Cierre territorial completo.
- Avances técnicos verificables.
- Proceso de consolidación documental en curso.
- Comportamiento favorable de ejecución.
- Cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA).

CONCLUSIÓN TÉCNICA INTEGRAL

El análisis consolidado del período evidencia que la ejecución del Convenio No. 827 de 2025 – Pesca Artesanal mantiene una trayectoria técnica favorable, pese a múltiples factores externos y ajustes operativos.

Los hallazgos identificados no comprometen el objeto contractual; por el contrario, fortalecen la orientación técnica de las intervenciones, permiten focalización basada en evidencia diagnóstica y consolidan procesos organizativos sostenibles en territorio.

Atentamente,

JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ
Representante Legal
Consorcio
capacitaciones 2025

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2026-04-06 13:26:16
Radicado: I2026NC002447
No Folios: 8
Destinatario: HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL CC :18775
Asunto: RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVE

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 0295 DE 2025

PARA: Doctor
HERNANDO CRISTO PEREZ MENDIVIL
Secretario General (E).

DE: Doctora
MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.

ASUNTO: RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 827 DE 2025, SUSCRITO ENTRE CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 Y LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP

Cordial saludo, Doctor:

Me permito adjuntar la documentación de traslado rendimientos financieros generados en febrero de 2026. Convenio Interadministrativo N° 827 de 2025, suscrito entre CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, cuyo objeto es:

Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que consideren pertinente.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta

Dra. MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento de la AUNAP.
Anexos: Extracto bancario del mes de febrero 2026. Soporte de la transferencia. Certificación del contador público donde se valida el valor de los rendimientos
generados.
Proyectó: Víctor Arredondo Quintero – Contratista Profesionales y Apoyo a la Gestión. VP

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central
Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-032
		Versión: 02
	FORMATO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS MENSUAL DE CONVENIOS	Fecha: 24/10/2024

CONVENIO N°	COOPERANTE		NIT:
827 DE 2025	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025		902.012.844-3
FECHA DE INICIO DE CONVENIO	**FECHA DE REPORTE**	**VALOR DEL RENDIMIENTO**	**PERÍODO RENDIMIENTOS**
02/12/ 2025	20/03/2026	$ 4.091,55	FEBRERO

OBJETO CONVENIO :

"Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria."

CONTROL SALDOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL CONVENIO		CDP	RP
		24625	284225
		VALOR	
FECHA: 2026/02/28	**Rendimiento No. 1**	$	4.091,55
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 2**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 3**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 4**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 5**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			
FECHA:	**Rendimiento No. 6**		
TOTAL RENDIMIENTO FINANCIERO DEL PERIODO:			

RESUMEN RENDIMIENTOS FINANCIEROS

VALOR TOTAL RENDIMIENTOS GENERADOS ACUMULADOS	$4.092	
CAMBIO DE SUPERVISORES: SI ( ) NO (X)		

ANEXOS: (Se debera adjuntar la certificacion mensual de los rendimientos financieros emitida por el representante legal, revisor fiscal y/o Contador (Tarjeta profesional y Certificado Antecedentes JCC), extractos bancarios y su correspondiente consignacion al banco de la republica o cuenta de la tesoreria AUNAP según el caso, previa radicación de memorando a la coordinación financiera .)y favor informar a que desembolso corresponde los rendimientos financieros identificando la fuente de los recursos(nacion o propios) y su valor correspondiente.

OBSERVACIONES: El primer desembolso fue realizado por un valor bruto de $373.354.524, con fecha máxima de pago el 27 de febrero de 2026, correspondiente a la ejecución de actividades de los meses de enero y febrero de 2026, sin que ello implique modificación del objeto contractual.
Es importante precisar que el plazo de ejecución del Convenio 827 de 2025, inicialmente comprendido entre el 02 de diciembre y el 31 de diciembre de 2025, fue prorrogado hasta el 28 de febrero de 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades previstas. En consecuencia, la prórroga otorgada permitió reprogramar y ejecutar las actividades pendientes durante los meses de enero y febrero de 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos del convenio, sin que ello implicara modificación alguna del objeto contractual.

Firma del (los) Supervisor (es) ***Deberán firmar todos los supervisores y apoyo a la supervisiónque hacen parte de este convenio**

Milena Novoa Peralta				
MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALDirectora de la Dirección técnica de administración y Fomento SUPERVISORA	**SUPERVISOR (A)**	**APOYO SUPERVISOR (A)**	**APOYO SUPERVISOR (A)**	**APOYO SUPERVISOR (A)**

CON LA PRESENTE FIRMA LOS SUPERVISORES DECLARAN QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA ES FIEL COPIA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

D□□D□□2□2□□□□3□ □□□□□□ 2□2□□□2□2□

CUENTA DE AHORROS

□□M□R□ □□□□□□□□□□□□

SUCURSAL BUENAVISTA MONTERIA

□□□□□□R□□□□□□□□□□□

Bancolombia

Comprobante en línea

19 Mar 2026 10:36:11

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 153657035

Comercio
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Referencia 1
191.108.167.155

Fecha
19 Mar 2026 10:36:11

Referencia 2
902012844

Número de factura
168977

Referencia 3

Descripción del pago
Rendimientos financieros

Valor del Pago
$4.091,55

Número de comprobante
TR1035107035

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 6993**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO PEZ TOTAL

Montería, 09 de marzo de 2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA –AUNAP
Ciudad
Cordialmente,

ASUNTO: CERTIFICACIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENERO 2026

La suscrita contador publico GISELLE KARINA HANNA SOTO, con tarjeta profesional N°150236-T hace constar que:

EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, identificado con NIT 902.012.844-3, con domicilio en la ciudad de Montería, en la Cl. 70 No. 1C–44, realizó el respectivo traslado de los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros Bancolombia N° 59600009684 por valor de $4.091,[55] pesos, correspondientes a las obligaciones emanadas del convenio N° 827 del 2025.

Cordialmente,

GISELLE KARINA HANNA SOTO
C.C No 1.067.868.464 de Montería
CONTSADOR PUBLICO
CONSORCIO PEZ TOTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.067.868.464
HANNA SOTO
APELLIDOS
GISELLE KARINA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-1989
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

07-FEB-2007 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01052168-F-1067868464-20181220 0063854744A 1 9906705935



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

150236-T

GISELLE KARINA
HANNA SOTO
C.C. 1067868464
RESOLUCION INSCRIPCION 179 FECHA 03/06/2010
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 160645



FIRMA DEL TITULAR 75193

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AF0913986705860

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GISELLE KARINA HANNA SOTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067868464 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 150236-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

13. Acta de aprobación de los informes de la ejecución técnica y financiera del cooperante por parte del supervisor (es), con visto bueno del director de proyecto de inversión, y demás actas de la ejecución del proyecto.

1. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN	
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN	**Dirección Técnica de Administración y Fomento**
TEMA CENTRAL DE LA REUNIÓN	Presentación de avance técnico y aprobación de solicitud de segundo desembolso del Convenio 827-2025
Nº DE ACTA/ FECHA	20 de febrero del 2026
LUGAR	Plataforma meet

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(TEMAS DESARROLLADOS DE MANERA SECUENCIAL Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN)

1 Verificación de Quórum.
2 Presentación de los entregables requeridos verificación y avance para el segundo desembolso por parte del consorcio CAPACITACIONES 2025.
3 Aprobación de los entregables y segundo desembolso.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Verificación de quórum y autorización de grabación

Una vez verificado el ingreso y la identidad de los asistentes, se constató la presencia de la supervisión del convenio, el equipo técnico, financiero y legal de la entidad, así como la representación del componente operativo por parte del ejecutor. Al contar con la asistencia plena de las partes claves involucradas en el control, revisión técnica y viabilidad jurídica del proyecto, se declaró la existencia de quórum reglamentario para deliberar, tomar decisiones válidas y proceder formalmente con el orden del día orientado a la evaluación del segundo desembolso.

En la fecha y hora programadas para el desarrollo del Comité Técnico del Convenio 827-2025, se dio inicio a la sesión formal mediante la verificación de la asistencia de los integrantes y del equipo interdisciplinario de seguimiento técnico, financiero y jurídico. Durante el llamado a lista, se constató y registró la participación de las siguientes personas:

- Milena Novoa Peralta – Supervisora del Convenio (AUNAP).
- Paula Andrea Arteaga Puche – Coordinadora de Proyecto, Consorcio Capacitaciones 2025.
- Diana Cerón – Apoyo Jurídico (AUNAP).

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

- Víctor Arredondo – Apoyo Financiero (AUNAP).
- Elías Eduardo Saleme Pérez – Apoyo Técnico (AUNAP).

Presentación de los entregables y aprobación del segundo desembolso.

Desde el equipo de apoyo técnico y financiero de la DTAF se procede a exponer el informe técnico mensual y acumulado correspondiente al periodo comprendido entre el 03 de diciembre de 2025 y el 20 de febrero de 2026 para el Convenio 827-2025. Se recuerda a los miembros del comité que el convenio suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y el Consorcio Capacitaciones 2025 tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional. A través de este proyecto se busca promover el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y la economía solidaria.

En relación con los requisitos de ejecución técnica exigidos para el segundo desembolso, la supervisión presenta los avances correspondientes al Objetivo Específico 1, el cual busca determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas.
Se socializan los siguientes logros alcanzados al corte del 20 de febrero de 2026:

- Se constató la ejecución satisfactoria de ciento ocho (108) talleres diagnósticos, alcanzando el 100% de la meta programada para este componente durante el periodo evaluado. Estos espacios permitieron consolidar la caracterización socioeconómica de las comunidades de pescadores artesanales y de subsistencia, estructurando con éxito la línea base técnica preliminar del proyecto.

- Las jornadas en territorio se desplegaron de manera articulada en las siete (7) regiones del país priorizadas por la entidad: Barranquilla, Medellín, Magangué, Barrancabermeja, Bogotá, Villavicencio y Cali, garantizando un enfoque territorial integral y un levantamiento de información adaptado a las particularidades de cada contexto regional.

- Se reporta un avance significativo en el desarrollo de las jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento de los procesos internos de las asociaciones, así como en la planeación para la entrega de kits institucionales (camisetas y gorras). Al corte del informe, setenta y seis (76) organizaciones del total programado registran un estado de ejecución óptimo, lo que representa un 70% de avance parcial dentro de este componente operativo, en estricta concordancia con el cronograma del convenio.

El equipo de apoyo técnico, en coordinación con el componente jurídico, realizó la revisión y validación exhaustiva de los expedientes documentales correspondientes a las setenta y seis (76) asociaciones que registran cumplimiento integral a la fecha de corte. Se constató que cada expediente individual se encuentra debidamente digitalizado, organizado y almacenado en el repositorio institucional, conteniendo rigurosamente los siguientes soportes probatorios:

- Actas de Compromiso: Suscritas formalmente por los representantes legales de cada organización de pescadores.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

- Actas de Concertación de Insumos: Documentos que detallan y validan técnicamente los requerimientos y elementos concertados con las comunidades.
- Listados de Asistencia y Logística: Registros originales con firmas de los participantes, acompañados de las planillas de entrega de refrigerios, almuerzos y auxilios de transporte.
- Actas de Desarrollo de Talleres: Memorias escritas de la metodología aplicada y las conclusiones obtenidas en cada jornada, avaladas por los facilitadores y delegados.
- Formatos de Tratamiento de Datos: Autorizaciones expresas firmadas por los usuarios en cumplimiento de las políticas de protección de datos personales.
- Instrumentos de Diagnóstico e Informes: Formatos técnicos completamente diligenciados en campo, acompañados de informes detallados con sus respectivos registros fotográficos que evidencian la ejecución real en territorio.

La Dra. Milena Novoa Peralta, en su calidad de Directora de la DTAF y única supervisora del convenio, junto con el apoyo técnico, Elías Saleme y el apoyo financiero Víctor Arredondo, verificaron los soportes presentados y el aval entregado por la supervisión del convenio.

Al verificar que las metas del periodo reportado se han cumplido a cabalidad y que la documentación está en regla, el comité emite concepto favorable sobre la ejecución técnica y operativa.

Aprobación de los entregables y segundo desembolso.

Una vez examinados los componentes operativos (talleres y caracterizaciones) y habiéndose verificado la conformidad jurídica y financiera de los soportes presentados, el equipo de apoyo técnico y la supervisión del convenio determinan que el Consorcio Capacitaciones 2025 ha cumplido a cabalidad con los hitos contractuales exigidos para esta etapa. Por consiguiente, se emite concepto favorable de viabilidad técnica, recomendando al comité proceder con la autorización del segundo desembolso financiero por valor de trescientos setenta y tres millones trescientos cincuenta y cuatro mil quinientos veinticuatro pesos m/cte ($373.354.524).

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Milena Novoa Peralta	Supervisora del Convenio (AUNAP).			
Paula Arteaga	Coordinadora de Proyecto, Consorcio Capacitaciones 2025.			
Diana Cerón	Apoyo Jurídico (AUNAP).			
Víctor Arredondo	Apoyo Financiero (AUNAP).			
Elías Eduardo Saleme Pérez	Apoyo Técnico (AUNAP).			

6. COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

COMPROMISO/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
No se presentaron compromisos.		

Elaborada por:

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO 827-2025 AUNAP
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

Con el presente documento doy constancia que como supervisor del convenio 827-2025 entre la AUNAP– CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, he revisado el expediente Virtual que se ha compartido con el equipo de supervisión del presente proyecto, en el que la información allí suministrada corresponde a la real ejecución contractual por lo que certifico la veracidad y legitimidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para certificar y/o respaldar los informes técnico y financiero, los cuales cumplen con los requisitos normativos.

En calidad de supervisor del citado convenio, manifiesto que el conveniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con la remisión de soportes financieros y técnicos de acuerdo con el plan de inversión y plan operativo, tanto de aportes AUNAP como contrapartida, el contratista cumple con las especificaciones pactadas en los estudios previos y los soportes que validan la ejecución financiera a 28 de Febrero de 2026 del primer desembolso con respecto a los criterios establecidos.

La supervisión sobre la ejecución del cumplimiento del objeto del presente convenio está encomendada por la Dirección Técnica de Administración y Fomento – DTAF

Milena Novoa Peralta

MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
DIRECTORA TECNICA DE ADMINISTRACION Y FOMENTO
Supervisora Convenio 827 – 2025

15. Copia del Rut con fecha de generación de la vigencia actual (Para la primera cuenta o cuando se actualice)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247266053

(415)7707212489984(8020) 000014124726605 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 2 8 4 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 20 8 68

42. Correo electrónico funproteger@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 1 0 2 8 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 2 5 1 1 1 1	8 2 9 9	2 0 2 5 1 1 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-23 / 11:21:07AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA JIMENEZ JOSE ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247266053

(415)7707212489984(8020) **000014124726605 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 2 8 4 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 1 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 1 1 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247266053

(415)7707212489984(8020) **000014124726605 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 2 8 4 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 6 6 6 4 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	JIMENEZ	JOSE	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 3 0 0 3 0 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	CONDE	MARIA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247266053

(415)7707212489984(8020) **000014124726605 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 2 8 4 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 2 4 2 8 5 5	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION PROTEGER

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 5 1 1 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 6 0 1 1 8 3 6	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	6 0	2 0 2 5 1 1 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247266053

(415)7707212489984(8020) **000014124726605 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 2 8 4 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 6 8 4 6 4		1 5 0 2 3 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HANNA	SOTO	GISELLE	KARINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 2 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141236745928

(415)7707212489984(8020) 000014123674592 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 8 3 6	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORSODIMARP

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
CL 29 N 17 280 P 1 LC 2 BRR MANGA

42. Correo electrónico corsodimarp@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 3 0 0 0 1	3 2 0 5 1 4 5 5 3 5	3 2 1 6 8 8 3 4 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 1 1 5	4 6 2 0	2 0 1 3 0 1 1 5	0 1 6 1 / 8 1 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POLANCO CONDE MARIA ISABEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236745928

(415)7707212489984(8020) **000014123674592 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 8 3 6	1	Impuestos de Cartagena 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 0 0 0 9 1 7	2 0 1 0 0 1 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 7 0 5	2 0 1 0 0 2 0 3
77. No. Matrícula mercantil	5 0 1 7 8 3	5 0 4 4 6 6
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	1 9	1 9
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 2 0 7 0 5	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236745928

(415)7707212489984(8020) **000014123674592 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 8 3 6	1	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 3 0 0 3 0 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	CONDE	MARIA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141236745928

(415)7707212489984(8020) **000014123674592 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 8 3 6	1	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 0 0 3 0 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POLANCO	CONDE	MARIA	ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 6 1 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 8 9 4 4 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOBLES	NAVARRO	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 6 1 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 8 7 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PUELLO	ROMERO	SANTIAGO	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 6 1 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141236745928

(415)7707212489984(8020) **000014123674592 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 0 1 1 8 3 6	1	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 5 4 4 7 9 4 7		1 6 1 2 1 5

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VELASQUEZ	BENITO REVOLLO	MARIA	ISABEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 1 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235561921

(415)7707212489984(8020) 000014123556192 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 2 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PROTEGER

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
CL 20 8 68 BRR CENTRO BRR CENTRO

42. Correo electrónico funproteger@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
A E 1 1 3 1 3 0	3 1 0 6 1 0 2 8 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 2 2	2 0 2 3 0 2 0 1	4 7 6 1	2 0 1 3 1 0 1 6	9 3 2 9	9 4 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 03:18:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA JIMENEZ JOSE ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235561921

(415)7707212489984(8020) **000014123556192 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 2 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 0 8 0 8 1 0	2 0 2 0 0 3 0 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 9 2 5	2 0 2 0 0 3 2 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 7 7 9 5	2 8 1 5 0
78. Departamento	7 0	2 3
79. Ciudad/Municipio	3 4	2 2

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 8 1 0
81. Hasta	2 6 2 5 0 8 1 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235561921

(415)7707212489984(8020) **000014123556192 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 2 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 8 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 5 6 6 6 4 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERRERA	JIMENEZ	JOSE	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235561921

(415)7707212489984(8020) **000014123556192 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 2 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	2 5 8 4 0 6 1 7		COLOMBIA 1 6 9	HERRERA	VELEZ	MAYDA	DE JESUS				2 0 0 8 0 8 1 0	
2	Cédula de Ciudada 1 3	6 4 5 7 2 7 7 9		COLOMBIA 1 6 9	RUIZ	DIAZ	MARIA	DANIELA				2 0 0 8 0 8 1 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	5 2 0 5 6 2 8 8		COLOMBIA 1 6 9	HERRERA	SIERRA	MAHIDA	ELENA DE LA CONCEPCION				2 0 0 8 0 8 1 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 5 6 7 4 2 6 3		COLOMBIA 1 6 9	VELEZ	HERRERA	PAULO	CESAR				2 0 0 8 0 8 1 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 7 8 8 4 9 0		COLOMBIA 1 6 9	GIL	GOMEZ	LILIANA	RUBY				2 0 0 8 0 8 1 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235561921

(415)7707212489984(8020) **000014123556192 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 2 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 7 3 8 3 9 6 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERRERA	LOPEZ	LAURA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 8 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 6 7 3 2 1 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VIVES	HERRERA	JOSE	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 8 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235561921

(415)7707212489984(8020) **000014123556192 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 2 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 2 9 5 3		1 6 3 4 8 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RESTREPO	YEPEZ	YAMID	ALFONSO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 1 1 2 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235561921

(415)7707212489984(8020) **000014123556192 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 2 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento: SUMINISTROS PROTEGER

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Sucrе 7 0	Sincelejo 0 0 1

165. Dirección: T V 31 32 87

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 9 7 0 8	2 0 1 3 0 5 0 8
168. Teléfono: 3 1 0 6 1 0 2 8 0 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

16. Copia del contrato y/o modificatorios o documento que haga sus veces en cada desembolso.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025.

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

CLÁUSULA SEGUNDA. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las características y especificaciones técnicas se establecen en el ESTUDIO PREVIO y ANEXOS, los cuales hacen parte integral del convenio de asociación. Éstas deberán ser cumplidas por las partes durante el plazo de ejecución.

CLÁUSULA TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del convenio de asociación no podrá sobrepasar al 31 de diciembre de 2025, contado a partir de la suscripción de la orden de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

CLÁUSULA CUARTA. VALOR DEL CONVENIO: El valor total del convenio es la suma de: **: MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/TE ($1.166.786.025) M/CTE. incluido IVA y los demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.**

RECURSOS EN DINERO DE LA AUNAP: **:** El valor de los aportes de la AUNAP al convenio será la suma de **NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/TE ($ 933.386.310,00).**

RECURSOS DE LA ESAL: El valor de los aportes de la **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** al convenio será de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/TE ($233.399.715).**

Los recursos para amparar este convenio provienen del Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Coordinador Financiero de la AUNAP, así:

CDP	FECHA	DEPENDENCIA	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR
24625	2025/10/27	17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	$ 933.386.310,00	$933.386.310,00

CLÁUSULA QUINTA. DESEMBOLSO: Los desembolsos se realizarán de la siguiente manera:

1) En consideración a la finalidad perseguida con el presente proyecto, cual es la de impulsar un proyecto acorde con la misionalidad de la AUNAP en materia de fortalecimiento del sector pesquero y acuícola con el apoyo de una entidad mixta de naturaleza estatal, esto es, para el desarrollo de una actividad no lucrativa, y acorde a la liquidez que demanda

el proyecto mismo, particularmente en su primera etapa, la entidad ha determinado, previa constitución y aprobación de las garantías a que haya lugar, un primer desembolso por una suma equivalente al 40% del valor total de los aportes de la AUNAP, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del convenio, orden de inicio, aprobación de garantías.

Entregables para el primer desembolso:

1. Plan de inversión del proyecto.
2. Plan operativo.
3. Cronograma de actividades en *Diagrama de Gantt*.
4. Acreditación de las hojas de vida del personal mínimo requerido por la AUNAP, de acuerdo a los términos establecidos en la Resolución No. 033 de 2024, anexa a este estudio previo, para la vinculación del personal mínimo.
5. Propuesta metodológica de despliegue y ejecución del convenio.
6. Propuesta de diseño y metodología de los talleres de asistencia técnica.
7. Cronograma de talleres de asistencia técnica para la etapa de fortalecimiento, detallado por línea, componente técnico y asociación o agrupación beneficiaria, en *Diagrama de Gantt*

2) Un segundo desembolso por valor equivalente al 40% del valor total de los aportes de la AUNAP, previa presentación del informe técnico, administrativo y de ejecución financiera del 90% del valor total del primer desembolso, y un mínimo de avance técnico del 45% del convenio de acuerdo con lo señalado en el Plan Operativo.

Entregables para el segundo desembolso:

1. Contratos suscritos del personal mínimo requerido y sus actas de inicio.
2. Informes de seguimiento de avance de los componentes técnico y de resultados, administrativo, financiero Este informe debe incluir los registros fotográficos y listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres, y debe tener un consolidado por fase y componente técnico, como también de avance del plan operativo.
3. Acta de compromisos y concertación complementaria por asociación frente a los deberes de asistencia.
4. Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico).
5. Acta de concertación de insumos por cada asociación. Al menos 70%.
6. Registro fotográfico por cada asociación, detallado por cada una de las actividades. Al menos 70%.
7. Bases de datos de asociaciones beneficiadas por regional.

3) Un tercer o y último desembolso por valor de equivalente al 20% del valor total de los aportes de la AUNAP, una vez se desarrolle y ejecute el 100% del Plan Operativo y 100% de la ejecución financiera respecto del Plan de Inversión del convenio, debidamente aprobados por el Comité Supervisor, además de los siguientes entregables:

Entregables para el tercer desembolso:

1. Informe final consolidado sobre el desarrollo integral de los componentes técnico y de resultados, administrativo, financiero Este informe debe incluir los registros fotográficos y listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres, consolidando por fase y componente técnico.

2. Acta de concertación complementaria por asociación frente a los deberes de asistencia y permanencia a cargo de estas, asociados a los componentes de fortalecimiento y ruedas de negocio.
3. Diagnóstico completo por asociación.
4. Registro fotográfico por asociación, detallado por cada una de las actividades.
5. Bases de datos de asociaciones beneficiadas por regional.

Cada informe deberá acompañarse de los soportes e información documental involucrada en la ejecución de los recursos de aporte de la Aunap y del Asociado, los cuales deberán reposar en el expediente contractual.

Para cada solicitud de desembolso y en los trámites de legalización de los desembolsos, el conviniente deberá allegar los soportes digitales aprobados en comité de supervisión por medio de link drive y USB, al equipo supervisor del convenio.

A la finalización del convenio se deberá presentar informe consolidado de ejecución técnica y financiera por el 100% del valor total del convenio y del 100% del valor total de los aportes del Cooperante al convenio.

Valor final del convenio:

En caso de presentarse un menor valor final del proyecto, los aportes de la AUNAP se ajustarán en proporción a ello para guarda una relación porcentual permanente entre los aportes de la AUNAP y los del Asociado. En tal sentido, si en ejecución del convenio se presentan situaciones que no eran previsibles por la AUNAP en la formulación del proyecto, verbigracia la vinculación de un menor número de asociaciones o beneficiarios en una cantidad inferior a la estimada para el proyecto, o por otras que aun cuando previsibles, no fueron advertidas o evidenciadas en etapa de planeación, o por situaciones que de cualquier forma deriven en la supresión de componentes no esenciales para la correcta ejecución del proyecto o en la modificación de los mismos por conveniencia técnica debidamente justificada y que por consiguiente, representen un menor valor final del convenio, los aportes de la Aunap y del Asociado se reducirán de manera proporcional con el fin de mantener la relación porcentual de los mismos.

Es preciso aclarar que cualquier modificación en este sentido deberá estar debidamente justificada, verificando que no se afecte el alcance y objetivos del proyecto en términos relativos, y surtir los procedimientos administrativos pertinentes para perfeccionar la modificación del convenio.

En todo caso, los desembolsos estarán sujetos a la correspondiente programación mensual de Plan Anual de Caja (PAC) de la Entidad, aprobación por parte del Comité del Grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la asignación del PAC periódica a la AUNAP, con el fin de autorizar los respectivos pagos correspondientes a las obligaciones contractuales adquiridas por la Entidad, para que sean girados por parte Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público.

Cada informe deberá acompañarse de los soportes e información documental involucrada en la ejecución de los recursos de aporte de la AUNAP y de la ESAL, los cuales deberán reposar en el expediente contractual.

Teniendo en cuenta que la naturaleza pública de los recursos aportados por la AUNAP no se modifica por efectos del desembolso que de estos se haga a la ESAL, dado el régimen especial en que se ampara el presente instrumento, y

con el fin de vigilar la correcta ejecución tanto de estos recursos como de los aportados por la ESAL, el valor final del convenio será el acreditado debidamente como gastos elegibles con los soportes legales que den cuenta del valor final pagado a terceros en la ejecución del proyecto; en tal sentido, y conforme a lo señalado en el artículo 7º del Decreto 092 de 2017, la entidad privada sin ánimo de lucro contratista deberá entregar a la Entidad Estatal, y ésta publicar en el SECOP II, la información de los subcontratos que suscriba para desarrollar el presente convenio, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.

Nota: La ESAL deberá garantizar y ejecutar la disponibilidad del aporte económico, al cual se comprometió en su propuesta.

El aporte de la ESAL podrá ser aportada en dinero, en especie o combinada. En cualquier caso, el aporte debe contribuir de manera directa a la ejecución del proyecto, conforme a las actividades estipuladas en las especificaciones técnicas.

1. Aporte en efectivo: En el evento en el que el proponente manifieste su interés de aportar un valor en dinero, deberá adjuntar una certificación de disponibilidad de recursos para contrapartida en efectivo, mediante firma de Contador Público o del Representante Legal de la disponibilidad de los recursos, referenciando a la entidad bancaria y el número de cuenta en la cual se encuentran depositados. Si es un Contador Público el que avala la disponibilidad de recursos adicionales, se deberá aportar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios, de la junta central de contadores.

2. Aporte en especie: En el evento en que la ESAL desee realizar aportes en especie, aparte de los aportes en dinero, esta deberá a su vez detallar las actividades que asumen, las cuales se verán reflejadas igual en el informe financiero respectivo, que deba rendir la ESAL en cumplimiento de las actividades. Estos aportes deberán ser discriminados y detallados su valor. Los costos asociados con la ejecución del aporte en especie deberán ser asumidos en la totalidad por la ESAL. No se aceptan cuentas de cobro relacionadas con el aporte ni asociadas a imprevistos o gastos de operación.

El convenido abrirá una cuenta de ahorros exclusiva que genere rendimientos financieros, con registros contables y administrativos que permitan el control de los recursos que la AUNAP le entregue para la ejecución del presente Convenio como los intereses generados, lo anterior conforme a las obligaciones Generales establecidas para el convenido en este estudio previo.

CLÁUSULA SEXTA. OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES DE LAS PARTES: en desarrollo del convenio, las partes acuerdan los siguientes:

A. <u>OBLIGACIONES GENERALES</u>:

1. Cumplir el convenio de asociación a cabalidad, teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos, la propuesta y el convenio celebrado.
2. Cumplir con los requerimientos administrativos, financieros, técnicos, tecnológicos y de talento humano en cumplimiento de los objetivos y objeto del contrato.
3. Suscribir conjuntamente con la AUNAP las actas que se requieran.

4. Presentar el plan de trabajo del convenio, en el cual se detallen los objetivos propuestos, las obligaciones respectivas, las actividades a desarrollar y los roles institucionales.
5. Presentar los informes y/o productos de conformidad con lo establecido en el convenio Interadministrativo celebrado y el plan operativo.
6. Disponer del personal calificado técnico y administrativo para adelantar las actividades relacionadas con el objeto convenido, procesos de contratación y seguimiento del contrato/convenio, sin perjuicio de que AUNAP pueda realizar verificaciones sobre el personal seleccionado.
7. Realizar las actividades en coordinación con la AUNAP pero con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume el contratista/convenido; en consecuencia, se entiende que ni el contratista/convenido ni los empleados contraen relación laboral alguna con la AUNAP.
8. Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato/convenio.
9. Revisar periódicamente con el (los) supervisor (es) el avance de la ejecución del Convenio.
10. Entregar los soportes de la ejecución financiera de manera detallada al supervisor para efectos de cada pago o desembolso a realizar, con el cumplimiento de los requisitos legales y tributarios vigentes, dando observancia también a los lineamientos del área financiera de la AUNAP, presentando inclusive los de sus proveedores y/o terceros en caso de subcontratación previamente autorizada, en salvaguarda del recurso público.
11. Entregar los soportes de manera detallada de los gastos de los servicios o adquisiciones inherentes y realizadas dentro del desarrollo y ejecución del objeto y las obligaciones del convenio, aportando inclusive los de todos sus proveedores y/o terceros en caso de subcontratación previamente autorizada, en salvaguarda del recurso público.
12. Atender los requerimientos de aclaración o de información que le formulen el (los) supervisor (es), en los plazos que este (os) establezca en cada caso.
13. Dar los respectivos créditos a la AUNAP en las publicaciones, actividades y demás proyectos que se realicen con ocasión del convenio, acorde a las políticas de manejo de imagen institucional de la AUNAP.
14. Dar cumplimiento con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2003, y por el artículo 32 de la Ley 1150 del 2007, para lo cual una vez cumplido con el objeto del contrato, el contratista deberá allegar una certificación expedida por su revisor fiscal en el que se constate que cumplió conforme a la ley con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). La anterior obligación deberá ser verificada por el supervisor y se dejará constancia de su cumplimiento en el Acta de Liquidación.
15. Mantener indemne a la AUNAP, a sus funcionarios, agentes y empleados contra todos los juicios, reclamos, demandas y responsabilidades de toda naturaleza o especie, incluidos los costos y gastos que se derivaren de actos u omisiones del Contratista/convenido o de sus empleados, funcionarios, agentes o subcontratistas en la ejecución de este contrato.
16. Cumplir con las disposiciones reglamentarias en materia ambiental, permisos y/o autorizaciones que llegaren a requerirse.
17. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilaciones y trabas.
18. El Contratista o Convenido deberá dar aplicación a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, en el sentido de que transfiere los derechos de autor y patrimoniales sobre los productos derivados de la ejecución del presente convenio a LA AUNAP, conservando las prerrogativas de los literales a) y d) del artículo 30 de la referida ley.

19. La documentación, escritos, recogida de datos, estadísticas, imágenes o materiales que se produzcan o utilicen en ejecución del convenio, deberán evitar cualquier tipo de discriminación o estereotipos sexistas y fomentar los valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad, y pluralidad de roles e identidad de género.
20. El Contratista o Convenido se compromete a salvaguardar al personal dispuesto para la ejecución del convenio haciendo caso de las medidas y protocolos de manejo y bioseguridad expedidas por las autoridades competentes en los distintos territorios, siendo su responsabilidad el cuidado del personal y la aplicación de las buenas prácticas, exonerando a la Entidad contratante de cualquier afectación a la salud del personal dispuesto.
21. El Contratista o Convenido, persona jurídica deberá aportar el certificado de cumplimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, expedido y firmado por un profesional especialista en seguridad y salud en el trabajo, y con licencia en seguridad y salud en el trabajo.
22. El Contratista o convenido, deberá dar cumplimiento a la política de cero papel y velará por el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión ambiental, realizando una adecuada gestión integral de los residuos y un uso eficiente de agua y energía. Así mismo, deberá participar en las actividades de sensibilización ambiental a las que sean convocados y dar cumplimiento a las solicitudes en materia ambiental que realice LA ENTIDAD durante la ejecución del convenio.
23. Aperturar una cuenta de ahorros con destinación específica para el Convenio, con saldo $ en 0, que genere rendimientos financieros con registros contables y administrativos, que permitan el control de los recursos que la AUNAP desembolse para la ejecución del presente Convenio. La certificación de esta cuenta se deberá aportar una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio., y deberá ser expedida por una entidad bancaria autorizada para operar en Colombia. (esta disposición solo aplica para convenios). (solo aplica para convenios)
24. Entregar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes de ejecución del convenio, una certificación de los rendimientos financieros, expedida por el representante legal o el revisor fiscal (según sea el caso), acompañada de los extractos bancarios y sus correspondientes soportes (consignación o transferencia electrónica) de acuerdo con el origen de los recursos. (solo aplica para convenios)
25. Abstener de iniciar los procesos de contratación que en materia de comunicaciones, publicidad e impresos que demanda el presente convenio hasta tanto no se dé cumplimiento del plan de austeridad del gasto 2025 (Decreto 0069 de 2025) y a los lineamientos para la definición de la estrategia institucional de comunicaciones, objetivos y contenidos de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional (numeral 2º de la Directiva Presidencial 03 del 29 de mayo de 2023).
26. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del convenio y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance del mismo.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONVENIO

Las obligaciones específicas a cargo del asociado se enlistan a continuación:

1. Realizar 108 diagnósticos detallado de la situación actual de las organizaciones a un número igual de organizaciones o agrupaciones beneficiadas, mediante la aplicación de la Guía Metodológica para el Diagnóstico V1.

2. Realizar como mínimo 108 talleres de asistencia técnica especializada a 108 organizaciones beneficiarias a partir de la metodología definida en el *material del área de conocimiento recurso humano* y mediante la aplicación del *protocolo para desarrollo material de formación*.

3. Cumplir el objeto del convenio a cabalidad, teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos y la ficha técnica.
4. Presentar, durante los primeros 5 días hábiles siguientes a la suscripción de la orden de inicio, una propuesta de Plan Operativo que comprenda las actividades a llevar a cabo y su tiempo de ejecución; y un plan de inversiones, todo lo cual deberá ser aprobado por la supervisión.
5. Vincular a los miembros del equipo mínimo de trabajo, de acuerdo con los términos y condiciones definidos para cada profesional, respetando los honorarios dispuestos en el proyecto, lo anterior de acuerdo a la resolución de honorarios de la AUNAP No. 033 de 2024.
6. Poner a disposición del convenio su experiencia, conocimiento y metodologías disponibles necesarias para el cumplimiento del objeto.
7. Ejecutar las actividades conforme a los recursos destinados para el objeto del convenio.
8. Facilitar las acciones de seguimiento y apoyar las actividades propias de la gestión de la AUNAP.
9. Garantizar el apoyo logístico para las actividades de Supervisión.
10. El conviniente deberá presentar un Informe final técnico de ejecución en el que se identifique la ejecución del 100 % de cada objetivo específico, el cual se debe reflejar en el plan operativo, soportado con los documentos originales (sin tachaduras ni enmendaduras) de las actas de entrega de bienes y/o elementos y evidencias fotográficas y con la entrega de los productos solicitados, debidamente aprobado por la supervisión.
11. El conviniente deberá presentar un Informe final financiero de ejecución debidamente soportada la ejecución financiera al 100% del objeto del convenio, acorde con el cronograma de actividades programadas, Plan Operativo y Plan de Inversión, debidamente aprobado por el Comité Supervisor, aportando los soportes financieros del convenio (facturas, cuentas de cobro, egresos, comprobantes y extractos bancarios).
12. Presentar a la finalización del convenio para visto bueno y aprobación del Supervisor de la AUNAP, documento de evaluación de los resultados del proyecto, el cual debe contener un elemento participativo de la comunidad beneficiada en la cual expresen su opinión sobre el proyecto y la forma en la que el conviniente lo ejecutó.
13. Ejecutar la totalidad de las actividades que demanda el proyecto bajo coordinación de los supervisores del convenio.
14. Legalizar en debida forma y de acuerdo a los lineamientos indicados en el presente convenio, la totalidad de los recursos entregados por la Aunap en cada uno de los desembolsos efectuados.

C. OBLIGACIONES DE LA AUNAP

En desarrollo del objeto del convenio, el contratante a deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Desembolsar el aporte en los términos, condiciones y oportunidad descritos en el mismo.
2. Dar respuesta a todas las solicitudes realizadas por el asociado.
3. Ejercer el seguimiento y control en el cumplimiento del objeto del convenio, así como la supervisión del mismo.
4. Requerir la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio de acuerdo con el cronograma, para lo cual la AUNAP exigirá la calidad de los servicios prestados, en virtud de lo contemplado en el numeral 5 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

5. Designar a quien ejercerá la supervisión y el control de ejecución del convenio, quien estará en permanente contacto con el asociado, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.
6. Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del convenio, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.
7. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del asociado, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.
8. Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el Cooperante cuando a ello hubiere lugar.
9. En caso de incumplimiento del asociado, adelantar las gestiones necesarias para su declaración, imposición y cobro de las sanciones pecuniarias a que haya lugar, de conformidad con el Manual de Supervisión vigente de la AUNAP y las normas aplicables en la materia.
10. Entregar al asociado la información necesaria para la ejecución del convenio.

D. OBLIGACIONES CONJUNTAS DE LAS PARTES:

1. Mantener reserva profesional sobre los asuntos o la información que le sea suministrada.
2. Colaborar conjuntamente en el cumplimiento del objeto del presente convenio.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en las leyes y sus decretos reglamentarios.
4. Suministrar la información necesaria para el cumplimiento de las actividades descritas en el presente convenio.

E. PROHIBICIONES:

1. La garantía única y los amparos constituidos en los términos del convenio no podrán ser modificados sino por disposición legal o con la autorización previa y escrita de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP-**
2. No iniciar la ejecución del convenio de asociación mientras no se cumplan los requisitos para ello. **El,** no podrá solicitar pago alguno con cargo al convenio por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**establecidos para ese efecto.
3. Las adiciones y prórrogas se acordarán por escrito.
4. El **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** sólo podrá ejecutar las actividades hasta la concurrencia del valor y tiempos pactados en el convenio o en las adiciones y prórrogas que se suscriban.

CLÁUSULA SÉPTIMA. GARANTÍA ÚNICA: CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 deberá constituir a favor del **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP-** los siguientes amparos y garantías en razón a que debe existir un garante que asuma los posibles riesgos en la contratación, las garantías cubrirán los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o convencionales de la ESAL, blindando a la entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del Convenio, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado en caso de ser determinado, bajo los siguientes términos:

Tipo de Garantía	Amparos	Porcentaje	Vigencia

PÓLIZA DE SEGURO, GARANTÍA BANCARIA O PATRIMONIO AUTÓNOMO (ARTS 2.2.1.2.3.2.1 A 2.2.1.2.3.4.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015)	**Cumplimiento**	Por el 40% del valor total del convenio	Vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y un año más, contado a partir de la suscripción.
	Calidad del Servicio	Por el 20% del valor total del convenio	Vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y un año más a partir de su terminación.
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Por el 10% del valor total del convenio	Vigencia igual al plazo de ejecución del convenio, y tres (3) años más, contado a partir de la suscripción del convenio
	Responsabilidad civil extracontractual	Por el equivalente a quinientos (500) smmlv	Vigencia igual al plazo de ejecución del convenio y seis meses más.

Nota. La garantía de responsabilidad civil extracontractual deberá contener de acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015, como mínimo los siguientes amparos adicionales: 1.Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. 2. Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales. 3. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos. 4. Cobertura expresa de amparo patronal. 5. Cobertura expresa de vehículos propios y no propios. Los cuales deberán tener la cobertura del 100% de la cuantía exigible para dicha garantía

PARÁGRAFO. – EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 deberá constituir la garantía a favor de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP-** por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aceptación del convenio de asociación en la plataforma del SECOP II, para la revisión y aprobación por parte de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP-**

CLÁUSULA OCTAVA. CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 se obliga a prestar apoyo a la acción del estado colombiano y **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP**, para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana: 1) No ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con el convenio. 2) No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tenga por objeto la colusión en la ejecución del convenio.

CLÁUSULA NOVENA. RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD: Toda la información que pueda conocer, manejar o desarrollar el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** durante la vigencia del convenio, será confidencial e intransferible, salvo que sea calificada como pública por parte de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-**

AUNAP. La información confidencial sólo podrá ser utilizada con el propósito de cumplir con lo convenido, quedándole prohibido a quien la recibe, compartirla con terceros.

PARÁGRAFO. La violación a esta cláusula y/o la ejecución de acciones en contra del Sistema de Información de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP-,** podrán ser consideradas conductas punibles de acuerdo con la Ley 1273 del 5 de enero de 2009.

CLÁUSULA DÉCIMA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 manifiesta bajo juramento que se entiende prestado con los actos de ejecución del convenio, no encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades, en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 1778 de 2016 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, ni ser responsable fiscalmente en virtud de lo señalado en la Ley 610 de 2000.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. **SUPERVISIÓN:** La supervisión del convenio de asociación estará a cargo de la dirección técnica de administración y fomento, igualmente el ordenador del gasto dentro de sus facultades podrá designar otro supervisor si así lo requiere, quien se encargará de la verificación y seguimiento al convenio y el seguimiento al programa de que trata el artículo 18 de la Res. 1850 de 2022, y estarán sujetos a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4° y numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y en lo dispuesto en la normatividad interna que al respecto se emita, así como a lo establecido en el Manual Interno de Contratación.

Esta recomendación estará sujeta a las consideraciones del ordenador del gasto qué por idoneidad y conveniencia entre otros aspectos, decidirá que funcionario de la planta es idóneo para que ejerza la supervisión.

El Asociado está obligado a suministrar a(l) (los) Supervisor(es) designado(s) toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento del objeto y de las obligaciones del convenio.

Se recomienda que la supervisión sea técnica, jurídica y financiera y estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4° y numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y en lo dispuesto por el Manual de Supervisión y en la normatividad interna que al respecto se emita, así como a lo establecido en el Manual Interno de Contratación.

En todo caso, la supervisión no podrá adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el convenio, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes, debidamente facultados, mediante la suscripción de las correspondientes modificaciones al convenio principal.

El o los supervisores podrán designar personal de la Regional a su cargo para el apoyo técnico, financiero y jurídico del convenio a su cargo.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN -, CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 no podrá ceder total ni parcialmente el convenio a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo, expreso y escrito de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP. (en caso de que aplique).**

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. MULTAS: En caso de mora o incumplimiento de los compromisos por parte de **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** y previo requerimiento e informe del supervisor, **LA AUTORIDAD**

NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-, podrá imponer y hacer exigibles las multas diarias y sucesivas, hasta por el uno (1%) porciento del valor del convenio, las cuales entre si no podrán exceder del diez por ciento (10%) del valor del mismo.

PARÁGRAFO: Para los efectos del cobro, se aplicarán las disposiciones establecidas en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones que regulen la materia. El pago o la deducción de dichas sanciones no exoneran a **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** de su obligación de ejecutar el convenio, ni las demás responsabilidades y compromisos del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total, defectuoso o parcial de los compromisos a cargo de **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** ésta pagará a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** a título de pena y estimación anticipada de perjuicios, una suma hasta por el quince por ciento (15%) del valor del convenio. En el evento que los perjuicios superen el valor estimado en esta cláusula, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** adelantará las acciones pertinentes para lograr su cobro imputando el valor pagado a dichos perjuicios. Lo dispuesto en la presente cláusula también podrá ser aplicado en el evento en que en cualquier momento de ejecución del convenio el monto de la totalidad de las multas sucesivas impuestas por **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** sea igual al diez por ciento (10%) del valor del convenio.

PARÁGRAFO: Para los efectos de la imposición y cobro, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. El pago o la deducción de dichas sanciones no exoneran a **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** de su obligación de ejecutar el objeto contractual ni de las demás responsabilidades y compromisos del mismo. **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** autoriza para que **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** haga efectivo el valor de la cláusula penal descontándola de las sumas que adeude a **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** en desarrollo del convenio o sobre la garantía única, o se cobrará por la jurisdicción de lo contencioso administrativo

CLAUSULA DÉCIMA QUINTA. - ADICIÒN Y PRORROGA: El presente convenio podrá ser prorrogado y adicionado siempre y cuando cumpla con la normativa establecido para ello y dando cumplimiento al principio de planeación.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA INDEMNIDAD: Con ocasión de la celebración y ejecución del convenio de asociación el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** se compromete y acuerda en forma irrevocable a mantener indemne a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** por cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de tipo privada, administrativa o judicial proveniente de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. Así mismo, **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** mantendrá indemne a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, ante cualquier reclamación de carácter laboral o relacionado, así como contractual que se origine por el incumplimiento de los compromisos laborales y/o contractuales que **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de los compromisos derivados del convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - SOLUCIÓN DIRECTA DE LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes acuerdan que en caso de controversias contractuales buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la ejecución del objeto convenido a través de los mecanismos de solución

previstos por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 y la demás normativa que le sea aplicable, de conformidad con la naturaleza y cuantía del asunto.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. RESPONSABILIDAD: el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** responderán civil y penalmente tanto por el incumplimiento de los compromisos derivados del convenio, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la otra, todo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 52, 53 modificado por el artículo 2 de la Ley 1882 de 2018 y 56 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011.

PARÁGRAFO: En todo caso, el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** tendrán la absoluta responsabilidad en la ejecución de todas las actividades necesarias para la total y cabal ejecución del objeto del convenio. Por lo tanto, debe considerar todos los aspectos técnicos, económicos, jurídicos, financieros, y del mercado para evitar la ocurrencia de situaciones y materialización de riesgos que afecten la cabal ejecución del contrato y en tal evento, serán de su cargo y responsabilidad los gastos que esto conlleve.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, se compromete a dar cumplimiento a las normas legales de protección ambiental vigentes en Colombia, así como a la normativa interna de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, relacionadas con el deber de proteger el medio ambiente y los recursos naturales y realizar la disposición final de residuos peligrosos (si hay lugar a ello), con responsabilidad social en procura del desarrollo sostenible del medio ambiente.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. INDEPENDENCIA. CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, es una entidad independiente de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, y no es su representante, agente o mandatario. **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones o compromisos a su cargo. **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** se compromete a cumplir con el objeto del presente convenio con su propio personal, de forma independiente y autónoma, sin que exista relación de subordinación o dependencia entre este y **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**. **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** es responsable del pago de los salarios, prestaciones sociales y contribuciones correspondientes al personal que utilicen en la ejecución del objeto del presente contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. SUBCONTRATACIÓN. EI CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades para el cumplimiento de algunas obligaciones. Sin embargo, **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** debe comunicar de estas contrataciones a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP** y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. La comunicación de la subcontratación en ningún caso exonera al **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**, de la responsabilidad ni del cumplimiento de la totalidad de los compromisos derivadas de este convenio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA- NO RELACIÓN LABORAL: El convenio no constituye vínculo de trabajo entre **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP- y CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** y los trabajadores o personal que éste emplee para el desarrollo del convenio. En consecuencia, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** sólo responderá por los emolumentos pactados en el convenio.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. LIQUIDACIÓN: De conformidad con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, modificatorio del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y 32 de la ley 1150 de 2007, el convenio será objeto de liquidación. Una vez cumplidas las compromisos surgidos en este, de conformidad con lo señalado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, las partes de común acuerdo procederán, dentro de los seis (6) meses calendario siguientes a la fecha de vencimiento del convenio, o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga, a la liquidación por parte de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-**, mediante acta en la cual constarán los pagos realizados y ejecutados en el marco del convenio. En el acta se hará constar el cumplimiento de los compromisos a cargo de cada una de las partes. El Acta Final de Liquidación llevará la firma de las partes.

Si el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**no se presenta a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a ningún acuerdo sobre el contenido de la misma, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** dentro de los dos (2) meses siguientes liquidará en forma unilateral el convenio. Si vencidos los plazos anteriores no se liquida el convenio, **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-** podrá unilateral o bilateralmente liquidar el convenio dentro de los dos (2) años siguientes.

PARÁGRAFO: En el evento en que por la naturaleza de las prestaciones impliquen la existencia de compromisos exigibles con posterioridad al plazo de duración acordado, se deberá realizar una liquidación parcial de aquellas que hayan cesado con el vencimiento del plazo del convenio. Para los compromisos que subsistan, se deberá realizar una liquidación final suscrita en la cual se verifique su cumplimiento, teniendo en cuenta que para ésta también se aplicarán los términos y condiciones establecidos en la presente cláusula. El acta de la liquidación final deberá ser suscrita por las partes previo visto bueno del supervisor y en vigencia de la garantía única de cumplimiento.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. DOCUMENTOS CONTRACTUALES: Para todos los efectos, son documentos del convenio y por lo tanto hacen parte integral del mismo, todos los documentos previos que sirven como soporte para la elaboración del mismo, el acto administrativo de justificación, la propuesta presentada por el conviniente, así como los demás que se generen con ocasión de la ejecución contractual, los cuales definen igualmente las actividades, alcance y compromisos contractuales.

PARÁGRAFO: Cualquier discrepancia entre la propuesta de **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** y lo señalado en el convenio, prevalecerá lo acordado por las partes en este último y lo señalado en los estudios previos y la oferta.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. DOMICILIO CONTRACTUAL Y LUGAR DE EJECUCIÓN: El convenio de asociación se ejecutará en todo el territorio nacional.

El domicilio contractual será la Sede Central de la AUNAP: Para todos los efectos legales y contractuales el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, en el Edificio UGI, ubicado en la calle 40ª No 13-06.

Para el conviniente será: CL 62 No 44 - 43 AP 101- Barranquilla - Atlantico

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. GASTOS: Todos los gastos que se requieran para el perfeccionamiento y ejecución del convenio e iniciación del plazo de ejecución del mismo serán por cuenta de **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025,** así como los impuestos a que haya lugar.

CLAUSULADO ANEXO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN, SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP- Y EL CONSORCIO CAPACITACIONES 2025.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÈPTIMA. PROPIEDAD INTELECTUAL: Todos los documentos y los productos generados en el marco del convenio, independientemente de su grado de desarrollo, pertenecen a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP**, entidad a la que le corresponden la titularidad de los Derechos Patrimoniales, desde su inicio hasta su materialización física, sin perjuicio de los créditos que **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP** deba otorgar al **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025.** La utilización y difusión de los productos resultantes se realizará bajo la autorización de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP**-

Una vez finalizado el periodo de ejecución del convenio, para obtener el efectivo reconocimiento de dichos derechos, el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**deberá radicar y tramitar el registro del respectivo convenio y de los productos que sean objeto de protección, ante la Dirección General de Derechos de Autor. (si a ello hubiese lugar)

En todo caso, el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**se obliga a garantizar la cadena de transferencia, entre los autores originales de las obras creadas y definidas en el presente documento, conforme los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Si durante la ejecución del convenio, el **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**utiliza obras sujetas a derechos de autor que no sean de su propiedad, se compromete a tener las autorizaciones correspondientes. **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se llegaré a presentar, en desarrollo de las obligaciones pactadas en el convenio, exonerando a **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA**, **-AUNAP** de cualquier responsabilidad por tal hecho.

Lo anterior, sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la Ley 23 de 1982, decisión 351 y 486 de la Comunidad Andina de Naciones, lo ordenado en la Ley 1450 de 2011 y demás normas que regulen la materia.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El convenio se perfecciona con la aceptación en el SECOP II por ambas partes. Para su ejecución requiere de la existencia del registro presupuestal correspondiente(s) y la aprobación de la garantía por parte de **LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA, -AUNAP-,** así mismo para su ejecución se suscribirá por parte del Ordenador del Gasto la orden de inicio.

Proyectó: Yuris Patricia Urueña Vidal– Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Rafael Negrete Quintero – Líder del Grupo de Gestión Contractual.
Revisó: Diana Ladino Durán, Asesora Dirección.

MODIFICACIÒN No. 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 827 de 2025 SUSCRITO ENTRE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP Y CONSORCIO CAPACITACIONES 2025.

Entre **WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 13.070.103, en su condición de Director General de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, facultado mediante resolución No. 000451 del 3 de marzo de 2023, nombrado mediante Decreto No. 553 del 23 de mayo 2025 y posesión mediante acta de 004 del 29 de mayo de 2025, quien actúa en nombre y representación de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP, Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, creada mediante el Decreto 4181 de 3 de noviembre de 2011, identificada con NIT 900.479.669-8, (en adelante la "Entidad"), por una parte; por una parte; y, por la otra, **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**.con NIT 902.012.844 -3, conformada por las sociedades **FUNDACIÓN PROTEGER., con NIT 900242855-3, porcentaje de participación (40%), y la CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS Y AREAS PROTEGIDAS CORSODIMARP., NIT 806011836-1,** porcentaje de participación **(60%),** representado legalmente por JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ, con cc. 15.666.408, con plena capacidad para suscribir este documento y quien para los efectos de este documento se denominará EL ASOCIADO, hemos acordado realizar la presente modificación al **CLAUSULADO ANEXO** del convenio de asociación N° 827 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 02 de diciembre de 2025 se dio inicio al Convenio de asociación No. 827 de 2025, entre AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA y el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, el cual tiene por objeto *"Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.."*

2. Que el 23 de diciembre de 2025, el supervisor y la Directora de la Dirección Técnica de Administración y Fomento del convenio radicaron ante el Grupo de Gestión Contractual la solicitud de modificación del convenio de asociación Nro. 827 de 2025, el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria."*

3. Que los supervisores fundamentaron la solicitud de modificación con base en lo siguiente:

"(…)

PRORROGA DEL CONVENIO NO. 827 de 2025

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del Convenio 827 de 2025 se encuentra comprendido entre el 02 de diciembre y el 31 de diciembre de 2025, periodo en el cual debían adelantarse actividades que requieren presencia territorial, desplazamiento de equipos técnicos y participación directa de las asociaciones de pescadores artesanales, resulta pertinente señalar que durante dicho lapso se presentaron graves afectaciones al orden público a nivel nacional, las cuales inciden de manera directa en el normal desarrollo del cronograma establecido.

La presente solicitud es fundamentada en circunstancias objetivas, extraordinarias, no imputables al cooperante y debidamente documentadas, que justifican la necesidad de ajustar el plazo para asegurar la correcta finalización del objeto contractual, teniendo en cuenta las afectaciones al orden público ocurridas a nivel nacional durante el mes de diciembre de 2025, derivadas del paro armado anunciado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), situación ampliamente documentada por medios de comunicación nacionales y autoridades competentes, la cual está generando restricciones a la movilidad, suspensión de actividades presenciales, alteración de la logística prevista y un alto nivel de riesgo para las comunidades beneficiarias u organizaciones y los equipos técnicos del convenio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Código Civil Colombiano, y teniendo en cuenta las afectaciones al orden público presentadas durante el periodo de ejecución del Convenio 827 de 2025, las cuales inciden en el desarrollo normal de las actividades programadas, se considera procedente la solicitud de prórroga del plazo contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto del convenio en condiciones adecuadas de seguridad y operatividad.

EVENTOS IMPREVISIBLES Y DE FUERZA MAYOR

La alteración del orden público impacta de manera directa la ejecución de las actividades programadas en el convenio, especialmente aquellas relacionadas con la realización de talleres de diagnóstico, encuentros participativos y asistencia técnica en territorio, las cuales requieren desplazamientos seguros, presencia comunitaria y condiciones mínimas de estabilidad. Estas circunstancias afectan de forma particular las regionales donde actualmente se tiene ejecución del convenio, a saber: Barranquilla, Medellín, Cali, Barrancabermeja, Villavicencio, Bogotá y Magangué, territorios en los que se concentran asociaciones de pescadores artesanales que, por razones de seguridad, limita su participación y movilidad durante el periodo señalado.

PRINCIPALES NOTICIAS SOBRE PARO ARMADO Y AFECTACIONES NACIONALES RELACIONADAS CON SEGURIDAD PÚBLICA EN COLOMBIA (2025).

En relación con las alteraciones del orden público que constituyen la causa objetiva de la presente solicitud de prórroga, es importante señalar que el Gobierno Nacional y sus entidades competentes han emitido pronunciamientos oficiales exigiendo garantías de seguridad frente al paro armado decretado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el cual implica restricciones de movilidad, amenazas a la población civil y paralización de actividades en múltiples regiones del país. La delegación gubernamental en los diálogos expresó su rechazo al paro armado como medida que perjudica a las comunidades rurales y limita la vida normal del país, al tiempo que las autoridades de seguridad reforzaron el despliegue de la Fuerza Pública ante estas acciones hostiles. Además, organismos como el Ministerio de Defensa calificaron el paro armado como una amenaza directa contra la población civil, haciendo un llamado al restablecimiento del orden y a la protección de los ciudadanos, mientras la Defensoría del Pueblo rechazó enfáticamente estas medidas por alejarse de los gestos inequívocos de paz y afectar a comunidades en diferentes territorios. Este contexto institucional y de orden público ha incidido de manera directa en la ejecución de las actividades previstas en el Convenio 827 de 2025, justificando la ampliación del plazo de ejecución.

1. ***El Gobierno y el Ministerio de Defensa rechazaron el paro armado anunciado por el ELN.***

   El Ministerio de Defensa aseguró que la Fuerza Pública aumentaría su presencia en zonas urbanas y rurales para garantizar la seguridad ante el paro armado anunciado por el ELN, en el que el grupo insurgente llamó a restringir la movilidad de la población en todo el país.

https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-gustavo-petro-rechazo-paro-armado-anunciado-por-el-eln-no-lo-hacen-contra-trump-sino-a-favor-de-los-traquetos-que-hoy-los-controlan-3516614?utm_source=chatgpt.com

2. ***El presidente de la República condenó el paro armado y ordenó acciones para proteger a la ciudadanía.***

El presidente Gustavo Petro expresó el rechazo al paro armado declarado por el ELN y calificó la medida como una amenaza para la población colombiana, ordenando a las Fuerzas Militares y de Policía responder para proteger a los ciudadanos.
https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-gustavo-petro-rechazo-paro-armado-anunciado-por-el-eln-no-lo-hacen-contra-trump-sino-a-favor-de-los-traquetos-que-hoy-los-controlan-3516614?utm_source=chatgpt.com

Anexos
https://www.defensoria.gov.co/noticias
https://www.defensoria.gov.co/comunicados
https://www.defensoria.gov.co
https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/gobierno-responde-a-paro-armado-anunciado-por-el-eln-con-despliegue-militar-y-recompensas-3516472?utm_source=chatgpt.com
https://www.infobae.com/colombia/2025/12/13/procuraduria-prende-alarmas-por-paro-armado-del-eln-y-exige-planes-de-contingencia-en-las-regiones/?utm_source=chatgpt.com
https://www.infobae.com/colombia/2025/12/17/nuevo-ataque-del-eln-en-puerto-santander-reaviva-tension-tras-homicidio-de-conductor-de-ambulancia/?utm_source=chatgpt.com


Regiones

Al menos cinco muertos y decenas de ataques dejó Paro Armado del ELN en 72 horas

La escalada armada del ELN dejó bloqueos, explosiones y graves afectaciones a la movilidad en más de 20 departamentos, mientras las autoridades consolidan un balance preliminar de cerca de 60 acciones violentas.

Créditos: ELN imagen de referencia - Captura de video

Mientras Petro insiste en su paz total, Colombia bajo presión en paro armado: van 51 hostigamientos en 13 departamentos

El paro armado anunciado por el ELN inició el domingo 14 de diciembre a las 6:00 a. m. y se extenderá durante 72 horas hasta las 6:00 a. m. del miércoles 17 de diciembre de 2025.



El ELN anunció un paro armado desde el domingo 14 de diciembre hasta el miércoles 17. FOTO: Colprensa

Nuevo ataque del ELN en Puerto Santander reaviva tensión tras homicidio de conductor de ambulancia

Un nuevo hecho armado fue reportado en Puerto Santander, Norte de Santander, donde el ELN volvió a atacar una subestación policial días después del asesinato de un conductor de ambulancia ocurrido durante hostigamientos armados registrados el domingo en esta zona fronteriza

Por **Mauricio Villamil**

+ Seguir en G

17 Dic, 2025 05:00 a.m. CO

Guardar



Paro armado del ELN en Colombia - crédito Colprensa

De acuerdo con información publicada por *la Revista Semana*, **un nuevo episodio de orden público se registró en la noche del 16 de diciembre de 2025 en el municipio de Puerto Santander**, localidad ubicada a **60 kilómetros** de Cúcuta, capital de Norte de Santander.

PUBLICIDAD
No me interesa el anuncio
He visto el anuncio varias veces
El anuncio era inapropiado
El anuncio tapa el contenido
PUBLICIDAD

Consejo Gremial pide respuesta urgente del Estado por paro armado del ELN

La organización gremial indicó que ningún grupo armado ilegal puede pretender sustituir al Estado.

Sigue las noticias de El Universal en Google Discover



Tras un encuentro con líderes gremiales en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ofreció una rueda de prensa en la que participaron Cielo Rusinque, ministra de Comercio, ministra de Relaciones Exteriores; Camilo Sánchez, presidente del Consejo Gremial Nacional; y María Claudia Lacouture, presidenta de AmCham Colombia, en donde se anunció una estrategia conj... y fortalecer el comercio y las exportaciones en el país. (Colprensa - Cristian...

Colprensa 16 DIC 2025 - 05:20 PM

Comparte

El Consejo Gremial Nacional manifestó su rechazó al "paro armado" organizado por el grupo terrorista ELN, que se viene ejecutando desde el pasado 14 de diciembre.

Te puede interesar:

Revelan detalles de la última comunicación de Vivian Polanía tras su muerte

Consejo Gremial reclama al Estado medidas urgentes frente al paro del ELN

La organización gremial indicó que ningún grupo armado ilegal puede pretender sustituir al Estado, ni vulnerar las libertades y los derechos de la población civil, pues tales acciones constituyen una grave violación a la Constitución Política y al Derecho Internacional Humanitario.

Lo más visto

1. Jueza Vivia... sin vida en...
2. Momento i... Caracol el... volvió viral...

Paro armado del ELN en Antioquia generó millonarias pérdidas en el transporte: usuarios no viajaron "por temo y zozobra"

Las restricciones impuestas durante 72 horas obligaron a cancelar viajes y dejaron vehículos detenidos, lo que repercutió en la economía de quienes dependen del sector y en la seguridad de los usuarios

Por Lina Muñoz Medina

+ Seguir er...

17 Dic, 2025 09:54 p.m. CO

Guardar



El paro armado del ELN en Antioquia generó pérdidas superiores a 3.000 millones de pesos en el sector transporte intermunicipal - crédito composición fotográfica

El reciente paro armado decretado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Antioquia dejó más de 3.000 millones de pesos en pérdidas para las empresas de transporte intermunicipal, según informó la Asociación de Transportadores de Pasajeros.

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD

Paro armado: ELN mantiene a Buenos Aires, Cauca, buscando refugio por ataques contra el municipio

En medio del paro armado, habitantes de Buenos Aires en el Cauca buscan cómo refugiarse ante ataques realizados por el

Por: Juan Carlos Garcia Sierra • Colombia.com
Mar, 16 Dic 2025 11:59 am

Comparte en:



Buenos Aires, Cauca, es ejemplo de riqueza étnica, pero vive a merced de los violentos. Foto: Youtube Captura de pantalla Renovación Territorio

El departamento del Cauca sigue siendo el centro de graves acciones ejecutadas durante el paro armado decretado por el Ejército de Liberación Nacional ELN y el municipio de Buenos Aires registra desde tempranas horas del martes 16 de diciembre hostigamientos que afectan a la población civil.

Comunidades negras en peligro

El consejo comunitario de las comunidades negras Cerro Teta de Buenos Aires emitió una alerta comunitaria denunciando que diferentes detonaciones de artefactos se registran desde las 6 de la mañana y estas tienen como blanco la estación de policía, la casa de Justicia, la Alcaldía municipal, el Banco Agrario, pero también viviendas cercanas, por lo tanto, el temor y la confusión han sido enormes.

CARACOL RADIO
Hable con el programa
Bogotá

Cúcuta

La terminal de Cúcuta redujo en 50% su operación durante el paro armado del ELN

Más de 6.700 usuarios dejaron de movilizarse y no hubo despachos hacia el Catatumbo.



Terminal de pasajeros de Cúcuta.

— Caracol Radio | Anamaría Rueda. 17/12/2025 - 6:48 h COT

Cúcuta. • Durante los tres días del paro armado nacional decretado por el Ejército de Liberación Nacional, la Terminal de Transportes de Cúcuta operó a media marcha, registrando una reducción del 50% en su actividad habitual, según el balance entregado por la administración de la central.

Jesús, administrador de la terminal, explicó en entrevista con Caracol Radio que la afectación fue significativa.

"La operatividad de la central de transporte se redujo en un 50%, dejando de movilizar alrededor de 6.700 usuarios y despachando cerca de 1.000 vehículos durante estos días", señaló.

Precisó que durante el paro armado no se realizaron despachos hacia la región del Catatumbo, una de las zonas más golpeadas por la alteración del orden

Últimas Noticias

Caldas reporta más de 50 deslizamientos de tierra en las vías del norte y oriente

DANE: Economía colombiana reportó un crecimiento del 2.95% en octubre del 2025

Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena amplió sala para vuelos nacionales

Daniel Palacios acepto hacer parte de la 'La Gran Consulta': ¿Qué candidatos están?

Esta situación de orden público genera un impacto social significativo, reflejado en el temor de las comunidades a desplazarse, el confinamiento temporal en algunos municipios, la interrupción de dinámicas productivas y comerciales, y el riesgo latente para la integridad física de los beneficiarios y del personal técnico. En atención a este escenario, el convenio opta por priorizar la protección de la vida, la seguridad y el bienestar de las comunidades y profesionales involucrados, decisión que implica la reprogramación de actividades y ajustes operativos no previstos inicialmente.

En virtud de lo anterior, la ampliación del plazo contractual solicitada resulta necesaria y proporcional, toda vez que permitirá retomar y culminar las actividades pendientes en condiciones adecuadas de seguridad, garantizando la calidad técnica de los diagnósticos, la participación efectiva de las asociaciones y el cumplimiento integral de los objetivos del convenio, sin generar alteraciones al alcance ni a los compromisos adquiridos.
En atención a lo anterior, se comparte el cronograma de actividades del Convenio 827 de 2025, en el cual se evidencia que, si bien las actividades fueron inicialmente programadas para ejecutarse dentro de los tiempos establecidos, las afectaciones al orden público y los eventos imprevisibles ocurridos durante el periodo de ejecución han impedido su cumplimiento conforme a lo planeado. Estas circunstancias inciden directamente en la realización de jornadas presenciales, desplazamientos a territorio y desarrollo de actividades participativas, las cuales requieren condiciones mínimas de seguridad y movilidad. En consecuencia, se hace necesario ajustar el cronograma y ampliar el plazo de ejecución, a fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual en condiciones adecuadas.

CONVENIO No.	Contrato No 827 de 2025				
OBJETIVO GENERAL	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES DEL MES	Diciembre			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.				
	Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.				
	Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.				
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.				
	Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.				

Elaborado: Fuente propia

RESUMEN DE EVIDENCIAS NOTICIOSAS QUE SUSTENTAN LA SOLICITUD

1. *Paro armado de 72 horas por parte del ELN afectó al menos 20 departamentos del territorio nacional, generando bloqueos, restricciones de movilidad, ataques armados y muertes, y afectando profundamente la normalidad y seguridad en regiones clave.*

   https://www.agenciapi.co/noticia/regiones/al-menos-cinco-muertos-y-decenas-de-ataques-dejo-paro-armado-del-eln-en-72-horas?utm_source=chatgpt.com
2. *Las acciones violentas del ELN durante el paro armado incluyeron hostigamientos e intimidaciones en al menos 13 departamentos, con efecto de paralización y clima de zozobra entre la población civil.*

   https://www.elcolombiano.com/colombia/paro-armado-eln-balance-51-hostigamientos-13-departamentos-colombia-EO31848862?utm_source=chatgpt.com

3. *Organizaciones gremiales y la sociedad civil hicieron un llamado urgente al Estado para responder ante el paro armado y garantizar el restablecimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos y la economía.*

   https://www.eluniversal.com.co/colombia/2025/12/16/consejo-gremial-pide-respuesta-urgente-del-estado-por-paro-armado-del-eln/?utm_source=chatgpt.com
4. *En ciudades fronterizas como Cúcuta, la operatividad del transporte público se redujo hasta en 50 % por temor a desplazarse durante el paro armado, evidenciando la afectación al normal desarrollo de actividades.*

   https://caracol.com.co/2025/12/17/la-terminal-de-cucuta-redujo-en-50-su-operacion-durante-el-paro-armado-del-eln/?utm_source=chatgpt.com
5. *El paro armado también generó pérdidas económicas en sectores como el transporte en Antioquia, con suspensión de rutas y reducción de viajes, lo que repercute en la cadena productiva y la movilidad de personas y bienes.*

   https://www.infobae.com/colombia/2025/12/18/paro-armado-del-eln-en-antioquia-genero-millonarias-perdidas-en-el-transporte-usuarios-no-viajaron-por-temor-y-zozobra/?utm_source=chatgpt.com
6. *En municipios como Buenos Aires (Cauca), comunidades quedaron confinadas por la violencia derivada del paro armado, lo cual demuestra el impacto directo en la vida cotidiana y la imposibilidad de desarrollo de actividades externas planificadas durante ese periodo.*

   https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/paro-armado-del-eln-ocasiona-que-buenos-aires-cauca-se-mantenga-confinada-y-temerosa-555418?utm_source=chatgpt.com

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

En el marco de la ejecución del Convenio 827 de 2025, y conforme a lo registrado en el Acta No. 1 de fecha 04 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la reunión de socialización en la cual el Consorcio Capacitaciones 2025 presentó el Plan Operativo, el Plan de Inversión, el Cronograma de Actividades y los perfiles del equipo mínimo, correspondientes al primer desembolso del convenio. Dicha sesión tuvo como propósito exponer los lineamientos iniciales para el desarrollo del objeto contractual, orientado a aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para fortalecer las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y la economía solidaria. Como resultado de este espacio, la supervisión y el equipo técnico designado por la AUNAP aprobaron los documentos presentados, habilitando el inicio formal de las actividades del convenio.

El CONSORCIO CAPACITACIONES 2025, en cabeza de su directora de proyectos del Convenio No. 827 de 2025, y el área financiera, presentaron los entregables correspondientes al primer desembolso, así como el equipo técnico del proyecto. Quedando descrito lo siguiente:

1. *Plan operativo: Se expusieron los objetivos específicos del convenio con sus respectivas actividades y porcentajes de cumplimiento:*

***Objetivo específico 1:** Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa – 50%.*

- *Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades – 16.67%*

- *Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo. – 16.67%*

- *Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización. – 16.67%.*

Cada actividad cuenta con entregables como actas, registros fotográficos, listados de asistencia, y documentos técnicos.

***Objetivo específico 2:** Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional – 50%.*

- *Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización. – 25%*

- *Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias. – 25%*

Cada actividad cuenta con entregables como actas, registros fotográficos, listados de asistencia, y documentos técnicos.
Anexo se relaciona el plan operativo (POA) aprobado para la ejecución del convenio:
Dadas las afectaciones posteriores al orden público presentadas durante el periodo de ejecución, se hace necesario contar con una ampliación del plazo contractual que permita desarrollar de manera efectiva las actividades aprobadas y garantizar el cumplimiento integral del objeto del convenio.

Plan operativo

AUNAP	Proceso de Gestión de la Administración y Fomento	Código: FT-GA-024
	Formato Plan Operativo	Versión: 02
		Vigente desde: 31/07/2019

FECHA:	28/11/2025	
APORTE AUNAP	$ 933.386.310	
APORTE COOPERANTE	$ 233.399.715	
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 1.166.786.025	

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
1. Determinar la calidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones a ser parte del programa.	50%	0,00%	Desarrollo de talleres de diagnóstica identificando la situación actual de las organizaciones, viéndolas fortalezas y debilidades.	Acta del taller Registro Fotográfico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de movilidad Acta de compromiso de participación de la organización Acta de tratamiento de datos	100	16,67%		0,0%	0,00%	$417.813.906	$114.891.514
			Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.	Informe de diagnóstico detallado por asociación. (Informe y formato de diagnóstico)	100	16,67%		0,0%	0,00%		
			Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.	Acta de concertación de insumos	100	16,67%		0,0%	0,00%		
Subtotal Objetivo 1					324	50,00%	0	0,0%	0,00%	$417.813.906	$ 114.891.514
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2	ACTIVIDADES	PRODUCTO POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS	AVANCE PARCIAL	% DE AVANCE / PRODUCTO	APORTE AUNAP	APORTES COOPERANTE
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	50,0%	0,00%	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.	Acta del taller Registro Fotográfico Listados: Asistencia, refrigerio, almuerzo y auxilio de transporte Metodología del taller	100	25,00%		0%	0,00%	$515.572.404	$118.500.202
			Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.	Actas de entrega de kit por asociación Registro fotográfico por asociación	100	25,00%		0%	0,00%		
Subtotal Objetivo 2					216	50,00%	0	0%	0,00%	$515.572.404	$ 118.500.202

Durante el periodo de ejecución se han presentado eventos imprevisibles que han afectado el desarrollo normal de las actividades previstas; no obstante, desde el área administrativa del convenio se han adelantado acciones de articulación y coordinación con las Direcciones Regionales de la AUNAP, orientadas a mitigar dichos impactos y a identificar zonas donde sea posible retomar la ejecución de manera segura. En este marco, se concertó con la Regional Medellín el ingreso a territorio en la zona de Urabá para las fechas programadas, conforme al cronograma que se anexa. La ejecución de estas actividades estará sujeta a la evolución de las condiciones de orden público; sin embargo, el convenio continuará realizando las gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

A continuación se relaciona Departamento y Municipios de intervención para avance de actividades en la ejecución del convenio 827 de 2025:

Regional	Departamento	Municipio	No. De organizaciones
Medellín	Antioquia	Arboletes	2
		Chigorodó	1
		Necoclí	3
		San Juan de Urabá	3
TOTAL			**9**

Cronograma de talleres diagnóstico y socio-organizacional

						LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
CONTACTO		EPARTAMENT	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	TIPO	22/12/2025	23/12/2025	24/12/2025	25/12/2025	26/12/2025	27/12/2025	28/12/2025	29/12/2025	30/12/2025	31/12/2025
GUSTAVO GUERRA	3136659631	ANTIOQUIA	ARBOLETES	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES DEL NORTE DE URABA	MARINA		X								
GUSTAVO GUERRA	3136659631	ANTIOQUIA	ARBOLETES	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DESPLAZADOS DE NARANJITAS	CIENAGA						X				
SILFREDO	3059028508	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE PESCADORES DEL RÍO LEÓN DE CHIGORODÓ	CONTINENTAL								X		
LUIS MIGUEL	323 2044742	ANTIOQUIA	NECOCLI	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES TURÍSTICA Y ECOLÓGICA DE NECOCLÍ	MARINA						X				
LUIS MIGUEL	323 2044742	ANTIOQUIA	NECOCLI	ASOCIACIÓN DE PESCA ARTESANAL Y AGROPECUARIA DEL GOLFO DE URABÁ TOTUMO ENCANTADO	MARINA					X					
LUIS MIGUEL	323 2044742	ANTIOQUIA	NECOCLI	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, ACUICULTORES Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS PARGO	MARINA								X		
GUILLERMO	320 5090604	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES AGREMIADOS DE UVEROS SAN JUAN DE URABÁ	CONTINENTAL	X									
APOLINAR	321 5637721	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE SAN JUAN DE URABÁ PESCA CHINO	CONTINENTAL					X					
FERNER FUENTES	3007492721	ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABA	ASOCIACIÓN SAN JUANERA DE PESCADORES ARTESANALES	CONTINENTAL		X								

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

En cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y planeación que orientan la contratación estatal en Colombia, se expone a continuación la justificación jurídica que fundamenta la solicitud de prórroga del Convenio 827 de 2025, suscrito entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y Consorcio Capacitaciones 2025.

Esta prórroga se encuentra plenamente sustentada en la normativa aplicable a la contratación estatal, así como en la jurisprudencia del Consejo de Estado, en concordancia con el principio de legalidad y la prevalencia del interés general. El Consejo de Estado ha señalado que el plazo contractual no constituye un elemento esencial

del contrato, sino accidental, razón por la cual puede ser objeto de prórroga siempre que exista justificación suficiente y no se altere el objeto ni la naturaleza del vínculo jurídico, conforme lo expuso en sentencia del 24 de agosto de 2005 (Rad. 14782). En esa medida, la prórroga solicitada no desnaturaliza el convenio, sino que otorga el tiempo necesario para culminar en debida forma las actividades convenidas.

La Ley 80 de 1993 establece en su artículo 5 que las entidades estatales deben respetar los derechos de los contratistas y/o convenientes, y garantizar el equilibrio contractual cuando se presenten circunstancias imprevistas que afecten la ejecución. A su vez, los artículos 14 y 16 de la misma norma consagran la facultad de modificar los contratos en razón de circunstancias excepcionales, siempre que ello obedezca al interés general y se respeten los derechos de las partes.

La jurisprudencia del Consejo de Estado ha reiterado estos criterios. En sentencia del 2 de mayo de 2007 (Rad. 16218), la Corporación precisó que para que un evento sea considerado como fuerza mayor debe reunir las características de ser irresistible, imprevisible y externo al obligado, de manera que le impida absolutamente el cumplimiento de la obligación. Asimismo, en sentencia del 6 de agosto de 2014 (Rad. 36121), la Sección Tercera señaló que las modificaciones contractuales deben responder a un interés público debidamente motivado y no pueden alterar el núcleo esencial del contrato. De igual modo, en sentencia del 30 de agosto de 2018 (Rad. 54001), recordó que toda modificación contractual debe constar por escrito y ser suscrita por las partes, en aplicación del principio de solemnidad.

El Convenio 827 de 2025 se rige por los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, en especial los de legalidad, eficiencia, economía, responsabilidad y buena fe, los cuales deben orientar su ejecución y las decisiones relacionadas con la modificación de plazos contractuales.

Que de conformidad con el artículo 64 del Código Civil Colombiano, se entiende por fuerza mayor o caso fortuito el imprevisto al que no es posible resistir, categoría dentro de la cual se enmarcan las alteraciones graves del orden público, por tratarse de hechos externos, imprevisibles e irresistibles, ajenos a la voluntad de las partes.

En el caso concreto del Convenio 827 de 2025, se han presentado hechos que cumplen con los requisitos de fuerza mayor y caso fortuito, descritos y sustentados con suficiencia a la largo de la presente solicitud. Durante el periodo de ejecución del convenio se presentaron afectaciones al orden público a nivel nacional, derivadas del paro armado, las cuales incidieron de manera directa en la movilidad, la seguridad y el desarrollo normal de las actividades contractuales que requieren presencia territorial, participación comunitaria y desplazamiento de equipos técnicos.

Que dichas circunstancias constituyen una causa objetiva y justificada para la modificación del plazo de ejecución, sin que ello implique alteración del objeto contractual ni de las obligaciones sustanciales asumidas por las partes.

Que la prórroga del plazo contractual solicitada resulta una medida razonable, proporcional y necesaria para garantizar el cumplimiento integral del objeto del convenio, salvaguardando la seguridad de las comunidades beneficiarias, de los equipos técnicos y la correcta ejecución de los recursos públicos.

En mérito de lo expuesto, se considera jurídicamente procedente la solicitud de prórroga del plazo de ejecución del Convenio 827 de 2025 por el término solicitado.

DE LA RESERVA PRESUPUESTAL

En el ámbito de la administración y gestión financiera del sector público en Colombia, la reserva presupuestal constituye un mecanismo fundamental para garantizar la ejecución de compromisos adquiridos que no pudieron cumplirse dentro de la vigencia fiscal debido a situaciones excepcionales.

El artículo 89 del Decreto 111 de 1996 define las reservas presupuestales como asignaciones de recursos que, al cierre de una vigencia fiscal, respaldan compromisos formalmente adquiridos, pero no ejecutados, asegurando su cumplimiento en el año siguiente. Estas reservas se establecen bajo las siguientes condiciones:

- *Los compromisos deben haber sido adquiridos dentro de la vigencia fiscal correspondiente.*
- *Deben contar con el respaldo de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y estar debidamente registrados presupuestalmente.*
- *Las obligaciones deben estar documentadas y justificadas adecuadamente.*

El propósito de las reservas presupuestales es garantizar la ejecución eficiente de los recursos públicos, evitando que compromisos válidamente adquiridos queden desfinanciados. El Estatuto Orgánico del Presupuesto, contenido en el Decreto 111 de 1996, establece las condiciones y limitaciones para su implementación. En particular, su artículo 89 señala:

"Al finalizar la vigencia fiscal, las apropiaciones que amparen compromisos adquiridos y que no se hayan ejecutado se constituirán en reservas presupuestales, siempre que los compromisos estén debidamente documentados y legalizados antes del 31 de diciembre de la respectiva vigencia."

Este marco se complementa con la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, que refuerzan la responsabilidad fiscal en la ejecución de los recursos asignados.

El artículo 64 del Código Civil define la fuerza mayor como un hecho imprevisible e irresistible que impide el cumplimiento de una obligación. Este concepto se aplica en la contratación estatal, eximiendo de responsabilidad a los contratistas o cooperantes cuando los incumplimientos sean consecuencia de fuerza mayor o caso fortuito.

En relación con esto, el Consejo de Estado, en su Sentencia con radicado 48427, ha señalado:

> *"La calificación de un hecho como fuerza mayor debe efectuarse de cara a cada caso concreto, ponderando las circunstancias de tiempo, modo y lugar que rodearon el suceso. Según la jurisprudencia, para tal efecto deben considerarse criterios como: (i) normalidad y frecuencia del evento, (ii) probabilidad de su realización, y (iii) su carácter inopinado, excepcional y sorpresivo. El elemento de irresistibilidad debe referirse tanto al hecho como a sus consecuencias, implicando una imposibilidad absoluta y no relativa."*

En este caso particular, los eventos justificados cumplen con los requisitos de fuerza mayor y caso fortuito, ya que:

- ***Son imprevisibles***
- ***Son irresistibles***

La ausencia de una reserva presupuestal y la falta de aprobación de la prórroga solicitada podrían traducirse en una afectación directa a los recursos asignados, contraviniendo los principios de responsabilidad fiscal y comprometiendo los derechos y obligaciones de las partes, quienes han actuado dentro de los límites impuestos por la fuerza mayor.

En este contexto, garantizar la reserva presupuestal y la extensión del plazo es esencial para salvaguardar la inversión pública y permitir la ejecución completa de las actividades del convenio.

DE LA PRÓRROGA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL

La prórroga de un contrato estatal es necesaria cuando se presentan circunstancias que impiden la ejecución completa del objeto dentro del plazo inicial, como:

- *Fuerza mayor o caso fortuito: Eventos imprevisibles como desastres naturales, bloqueos sociales o crisis sanitarias que afectan la ejecución.*

- *Ajustes técnicos: Necesidad de cambios menores en los planes de ejecución para garantizar la calidad o funcionalidad de los resultados.*

- *Demoras atribuibles a terceros: Retrasos en permisos, trámites, o entregas por parte de actores externos.*

El artículo 209 de la Constitución Política establece que las actividades de la administración deben garantizarse de manera continua y eficiente. Si un contrato es esencial para la prestación de servicios públicos o la ejecución de un proyecto, su prórroga asegura que no se interrumpan los beneficios para la comunidad y se garantice el cumplimiento de los fines esenciales del Estado mismo.
Así mismo, la prórroga del contrato estatal puede ser indispensable para preservar el equilibrio económico del convenio. Si el cooperante incurre en costos adicionales o requiere más tiempo debido a factores no imputables a su actuación, la extensión del plazo evita el incumplimiento o controversias legales.

Para ello, Colombia Compra Eficiente mediante concepto C – 062 de 2020, respecto de las prórrogas en Contratos Estatales, expresó que:

"(…) La idea de que los plazos de los contratos estatales pueden prorrogarse es sostenida, pacíficamente, por la jurisprudencia y la doctrina. A modo de ejemplo, el Consejo de Estado, en Sentencia del 24 de agosto de 2005, señala que dicha posibilidad se debe a que el plazo es un elemento accidental de los contratos estatales, por lo que existe gran amplitud en su delimitación por las partes, lo que se transfiere a la posibilidad de modificarlo por voluntad de las partes. Allí se indica:
Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de '… aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato.

De esta manera, la determinación del plazo sólo se restringe a que sea conveniente para el «interés general», dada las finalidades de la contratación pública, lo que obedecerá a principios de buena administración y de los negocios, que tampoco son ajenos al derecho privado, al trascender las divisiones entre contratos privados o públicos, lo que determinarán las partes atendiendo a las circunstancias concretas.

Establecido que los contratos estatales son susceptibles de prórroga, adicionalmente debe destacarse que la ley no fijó criterios para determinar el alcance de la ampliación del plazo, de manera que, en principio, sucede lo mismo que con la configuración del plazo inicial, el cual solo se restringe a que sea «razonable». Adicionalmente, es posible que un mismo contrato presente diferentes prórrogas, atendiendo igualmente a que sean convenientes y razonables en su determinación (…)"

De la jurisprudencia del Consejo de Estado y las normas aplicables puede sustraerse que la prórroga de los contratos estatales debe cumplir con:

1. *Justificación Documentada: Presentar un análisis técnico y/o financiero que respalde la necesidad de la prórroga.*
2. *Mutuo Acuerdo: Las partes deben estar de acuerdo con la extensión del plazo y las condiciones asociadas.*
3. *No Alteración del Objeto Contractual: La prórroga debe limitarse a garantizar el cumplimiento del objeto inicial, sin modificar sustancialmente las obligaciones.*
4. *Disponibilidad Presupuestal: Si la prórroga implica costos adicionales, debe garantizarse que los recursos están disponibles.*

CONCLUSIONES

1. *En mérito de lo expuesto, se solicita respetuosamente a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP autorizar la prórroga del plazo de ejecución del Convenio 827 de 2025 por el término de dos (2) meses, correspondientes a los meses de enero y febrero, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual en condiciones adecuadas de seguridad, operatividad y participación comunitaria, sin modificación del alcance ni de las obligaciones pactadas.*

2. *Durante el periodo de ejecución del Convenio 827 de 2025 se presentan alteraciones al orden público derivadas de los paros armados ocurridos a nivel nacional, situación reconocida por las autoridades competentes y objeto de pronunciamiento por parte del Ministerio de Defensa, las cuales continúan generando restricciones de movilidad, riesgos para la población civil y afectaciones a la ejecución de actividades institucionales en los territorios de intervención.*

3. *En atención a las afectaciones al orden público presentadas durante el periodo de ejecución del Convenio 827 de 2025, las cuales incidide en la movilidad, la seguridad y el desarrollo normal de las actividades programadas, se evidencia la imposibilidad de cumplir el cronograma inicialmente establecido dentro del plazo contractual vigente. No obstante, el convenio ha adelantado acciones administrativas y de articulación institucional orientadas a mitigar dichos impactos, evidenciando voluntad de cumplimiento y gestión oportuna para la continuidad del proyecto.*

4. *Que dichas alteraciones al orden público inciden de manera directa en la imposibilidad material de adelantar actividades presenciales, tales como talleres, jornadas de diagnóstico y desplazamientos a territorio, afectando el cumplimiento del cronograma inicialmente establecido para el desarrollo del convenio.*

5. *La solicitud de prórroga por el término de dos (2) meses, correspondientes a enero y febrero, se presenta como una medida necesaria y proporcional que permitirá retomar y culminar las actividades pendientes en condiciones adecuadas de seguridad, garantizando la participación efectiva de las asociaciones de*

pescadores artesanales y el cumplimiento integral del objeto contractual, sin modificar su alcance ni los compromisos pactados.

6. *En consecuencia, se concluye que la prórroga solicitada resulta técnica, administrativa y jurídicamente procedente, en la medida en que contribuye a asegurar una ejecución responsable, eficiente y acorde con los principios que rigen la función administrativa y la correcta administración de los recursos públicos.*

7. *La prórroga solicitada permitirá superar los obstáculos presentados, ajustar las estrategias de implementación y garantizar el uso eficiente, eficaz y responsable de los recursos públicos asignados. Asimismo, facilitará la entrega oportuna de los resultados esperados a las organizaciones y municipios involucrados. En este sentido, el Consorcio Capacitaciones 2025 considera que, con el tiempo adicional solicitado, será posible culminar el convenio y maximizar su impacto positivo.*

8. *En consecuencia, se propone la ampliación del cronograma de ejecución, conforme a la prórroga solicitada, con el fin de asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.*

NUEVO CRONOGRAMA EJECUCION CONVENIO 827 DE 2025

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	Proceso de Gestión de la Administración y Fomento Formato Cronograma de Talleres	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 NIT 902012844-1	Código:FT-AF-025 Versión: 2 Vigente desde: 31/07/2019

CONVENIO No.	Contrato No 827 de 2025												
OBJETIVO GENERAL	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.												
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES DEL MES	Diciembre				Enero				Febrero			
		Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
1. Determinar la realidad productiva, organizacional, comercial y administrativa de las organizaciones pesqueras beneficiadas del programa.	Desarrollo de talleres de diagnóstico identificando la situación actual de las organizaciones, visitando las instalaciones de la organización y determinando sus fortalezas y debilidades.												
	Elaboración de un diagnóstico detallado de la situación actual de las organizaciones, que se enfoque principalmente en las necesidades técnicas en el campo comercial, y que permita determinar los elementos, herramientas e insumos que requiere la organización para su crecimiento comercial y productivo.												
	Elaboración de un acta de concertación de insumos, en el cual se determine los insumos requeridos por la organización.												
2. Fortalecer las capacidades técnicas de los grupos organizativos de pescadores artesanales a nivel nacional.	Desarrollo de jornadas de acompañamiento técnico para el fortalecimiento del proceso socio-organizacional a cada organización.												
	Dotación en kits de camisetas y gorras a las organizaciones beneficiarias.												
	Cierre del Convenio No. 827 de 2025												

Fuente: Elaboración Propia

En virtud de las situaciones de orden público expuestas, que afectan la ejecución normal de las actividades previstas, y con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad y operatividad para su desarrollo, se solicita la ampliación del plazo de ejecución del Convenio 827 de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026, sin modificación del objeto contractual ni de las obligaciones asumidas.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente a la AUNAP:

1. Autorizar la prórroga del plazo de ejecución del Convenio 827 de 2025 por dos (2) meses, extendiendo su vigencia hasta el 28 de febrero de 2026.

2. Mantener incólume el objeto contractual y las obligaciones pactadas.

3. Tener en cuenta las afectaciones al orden público como causa objetiva que incidió en el desarrollo normal del cronograma establecido.

***4.2. DE LA PRÓRROGA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL**. La prórroga de un contrato estatal es necesaria cuando se presentan circunstancias que impiden la ejecución completa del objeto dentro del plazo inicial, como:*

- *Fuerza mayor o caso fortuito: Eventos imprevisibles como desastres naturales, bloqueos sociales o crisis sanitarias que afectan la ejecución.*
- *Ajustes técnicos: Necesidad de cambios menores en los planes de ejecución para garantizar la calidad o funcionalidad de los resultados.*
- *Demoras atribuibles a terceros: Retrasos en permisos, trámites, o entregas por parte de actores externos.*

El artículo 209 de la Constitución Política establece que las actividades de la administración deben garantizarse de manera continua y eficiente. Si un contrato es esencial para la prestación de servicios públicos o la ejecución de un proyecto, su prórroga asegura que no se interrumpan los beneficios para la comunidad y se garantice el cumplimiento de los fines esenciales del Estado mismo.

Para ello, Colombia Compra Eficiente mediante concepto C – 062 de 2020, respecto de las prórrogas en Contratos Estatales, expresó que:

"(…) La idea de que los plazos de los contratos estatales pueden prorrogarse es sostenida, pacíficamente, por la jurisprudencia y la doctrina. A modo de ejemplo, el Consejo de Estado, en Sentencia del 24 de agosto de 2005, señala que dicha posibilidad se debe a que el plazo es un elemento accidental de los contratos estatales, por lo que existe gran amplitud en su delimitación por las partes, lo que se transfiere a la posibilidad de modificarlo por voluntad de las partes. Allí se indica: Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de '… aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'. Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca. El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él. De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato.

De esta manera, la determinación del plazo solo se restringe a que sea conveniente para el «interés general», dada las finalidades de la contratación pública, lo que obedecerá a principios de buena administración y de los negocios, que tampoco son ajenos al derecho privado, al trascender las divisiones entre contratos privados o públicos, lo que determinarán las partes atendiendo a las circunstancias concretas. Establecido que los contratos estatales son susceptibles de prórroga, adicionalmente debe destacarse que la ley no fijó criterios para determinar el alcance de la ampliación del plazo, de manera que, en principio, sucede lo mismo que con la configuración del plazo inicial, el cual solo se restringe a que sea «razonable». Adicionalmente, es posible que un mismo contrato presente diferentes prórrogas, atendiendo igualmente a que sean convenientes y razonables en su determinación (…)"

De la jurisprudencia del Consejo de Estado y las normas aplicables puede sustraerse que la prórroga de los contratos estatales debe cumplir con:

1. Justificación Documentada: Presentar un análisis técnico y/o financiero que respalde la necesidad de la prórroga.

2. Mutuo Acuerdo: Las partes deben estar de acuerdo con la extensión del plazo y las condiciones asociadas.

3. No Alteración del Objeto Contractual: La prórroga debe limitarse a garantizar el cumplimiento del objeto inicial, sin modificar sustancialmente las obligaciones.

Ante esta realidad evidente en el terreno, consideramos imperativo solicitar una prórroga en el plazo de ejecución del Convenio 827 de 2025, para poder adaptarnos a estas circunstancias imprevistas y garantizar la efectiva culminación de las actividades con la calidad requerida. Estamos comprometidos con el éxito de este proyecto y confiamos en que una extensión del plazo nos permitirá superar los obstáculos actuales y alcanzar los resultados esperados.

El Comité supervisor de la AUNAP, manifiesta que, una vez analizados los argumentos expuestos anteriormente, teniendo en cuenta las circunstancias de fuerza mayor y que la misma solicitud de prorroga no genera costos adicionales para ambas partes, ***ACEPTA MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026.***

Finalmente es importante señalar que la prórroga no implica para la Entidad mayores erogaciones a las ya contempladas en el convenio

DESPUES DE LA MODIFICACIÓN:

CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del convenio será hasta el 28 DE FEBRERO 2026.

El Consejo de Estado, ***en su jurisprudencia, ha señalado que el plazo es un elemento accidental del contrato*** *–no de su esencia ni de su naturaleza-* ***y por ello puede ser materia de modificaciones. Al respecto, la Sección Quinta del Consejo de Estado, en sentencia del 24 de agosto de 2005, afirmó:***

"(…) Por otra parte, la prórroga del plazo de los contratos tiene el sustento jurídico de que el plazo no constituye un elemento de la esencia de los contratos a que alude el artículo 1501 del Código Civil y, por tanto, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues no es una de '… aquellas cosas sin las cuales, o no produce efecto alguno, o degenera en otro contrato diferente'.

Tampoco es un elemento de la naturaleza del contrato, esto es el que no siendo esencial en él, se entiende pertenecerle sin la necesidad de una cláusula especial, dado que si no se pacta, no existe norma legal que lo establezca.

El plazo es, por tanto, un elemento accidental del contrato en razón a que, en los términos del mismo artículo, ni esencial ni naturalmente le pertenece a éste, y se le agrega por medio de cláusulas especiales, es decir que no es necesario para la formación del acto ni se sobreentiende como integrante de él.

De consiguiente, no siendo el plazo un elemento de la esencia del contrato sino meramente accidental, se puede modificar por acuerdo de las partes, pues éstas lo establecen en el respectivo contrato (…)

En cuanto al tema es importante precisar que

• Los contratos también pueden ser objeto de prórroga, es decir de una ampliación del plazo.

• La prórroga debe ser justificada, dicha motivación debe expresar las situaciones no previstas inicialmente que ocasionan la prórroga y/o las variables impredecibles e irresistibles.
• Las razones no deben ser producto de la falta de una correcta planificación o de inadecuados estudios previos.

De todo lo anterior la modificación no afecta el núcleo esencial del objeto, o la naturaleza global del presente convenio. Con independencia de las razones y circunstancias imprevisibles que se presentan, en la ficha de solicitud es clara la justificación de la modificación, y que, una vez revisadas las actividades contratadas, no afecta las mismas y no pone en riesgo la necesidad inicialmente contratada.

Que la presente modificación, se enmarca en los extremos normativos y bajo una interpretación armoniosa de las disposiciones legales que regulan legalmente el acuerdo de voluntades, dicho convenio seguirá rigiéndose por las normas vigentes al momento de su celebración.

Igualmente, y mediante la sentencia C-416 de 2024, se expresó lo siguiente sobre la posibilidad de modificar los contratos o convenios estatales: «Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato.

En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico.

Ahora bien, el que la mutabilidad de los contratos estatales sea posible no significa que pueda llevarse a cabo por la mera voluntad de las partes o de la entidad contratante; por el contrario, la modificación del contrato debe ser excepcional en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica. Por ello la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal, que para el caso en particular han sido debidamente probadas y argumentadas.

El Comité supervisor de la AUNAP, manifiesta que una vez analizados los argumentos expuestos anteriormente, ***ACEPTA MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026.***

Como soporte de lo expuesto se adjuntan los siguientes documentos:

1. *Solicitud del Convenido*
2. *Acta del Comité Supervisor*

3.1.1. *Las demás disposiciones del contrato que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.*

3.5 EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

3.5.1. *De acuerdo con la ejecución financiera del convenio no se ha realizado .ningún desembolso hasta la fecha.*

3.5.2. *Las demás disposiciones del convenio que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud*

continuarán vigentes.

***3.5.3.** Una vez revisada la situación financiera del Convenio a corte y de conformidad con la forma de pago prevista en el clausulado principal, la ejecución presupuestal de este contrato es la siguiente:*

VALOR INICIAL	*$$ 1.166.786.025 COP*		
VALOR ADICIONADO	*$ N/A*		
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	*$$ 1.166.786.025 COP*	***VALOR MENSUAL***	*$ N/A*

CONCEPTO	*PERIODO*	*VALOR*
VALOR EJECUTADO PAGADO A LA FECHA	*PRIMER DESEMBOLSO*	*$ NA*
VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR PAGAR	*SEGUNDO Y TERCER DESEMBOLSO*	*NA*
VALOR A LIBERAR	*N/A*	*N/A*
VALOR POR EJECUTAR	*SEGUNDO Y TERCER DESEMBOLSO*	*$ NA*
VALOR TOTAL DEL CONVENIO		*1.166.786.025 COP $*

4. Que la prórroga no afecta el equilibrio económico del presente convenio, de acuerdo con lo manifestado por los supervisores.

5. Igualmente, se manifiesta que los supervisores del convenio una vez analizados los argumentos expuestos anteriormente, recomiendan **MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCION DEL PRESENTE CONVENIO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026.**

6. Que la modificación no afecta el núcleo esencial del objeto, o la naturaleza global del presente convenio. Con independencia de las razones y circunstancias imprevisibles que se presentan, en la ficha de solicitud es clara la justificación de la modificación, y que, una vez revisadas las actividades contratadas, no afecta las mismas y no pone en riesgo la necesidad inicialmente contratada.

7. Que la prórroga del convenio de asociación 827 de 2025, se presentó ante el comité de contratación, el día 24 de diciembre de 2025 y fue aprobadas por los miembros del comité.

Que dadas las anteriores consideraciones y de acuerdo con la normativa vigente, las partes del Convenio No. 827 de 2025 acuerdan lo siguiente:

CLÁUSULA PRIMERA. MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONVENIO 827 de 2025 titulada **PLAZO DE EJECUCIÓN,** en el sentido de PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN hasta el 28 de febrero de 2026, cláusula que quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN: *El plazo de ejecución del convenio será hasta el 28 de febrero 2026, contados a partir de la orden de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución."*

CLÁUSULA SEGUNDA. **VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES.** En lo demás, continúan vigentes en todas sus partes, las Cláusulas y estipulaciones del convenio de asociación Nro. 827 de 2025.

CLÁUSULA TERCERA – GARANTÍAS. CONSORCIO CAPACITACIONES 2025. Deberá ajustar las garantías exigidas del convenio de asociación Nro. 827 de 2025, en los términos de la presente modificación.

CLÁUSULA CUARTA- PERFECCIONAMIENTO DE EJECUCIÓN. El presente documento se perfecciona con la firma de las partes en el SECOP II.

Para constancia se aprueba en la ciudad de Bogotá D.C. por ambas partes en la plataforma SECOP II.

Proyectó: Yuris Patricia Urueña Vidal- Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Rafael Negrete Quintero - Líder del Grupo de Gestión Contractual.
Revisó: Diana Ladino Durán, Asesora Dirección.

AUNAP
Fecha: 2026-05-27 19:14:06
Radicado: I2026NC003671
No Folios: 1
Destinatario: DIANA CATALINA CERON GOMEZ
Asunto: Concepto jurídico ? Interpreta

Bogotá, D.C.,

MEMORANDO INTERNO OAJ 457 DE 2026

PARA: Diana Catalina Ceron Gómez
Abogada-Dirección técnica de Administración y Fomento

DE: Francisco Carlo Barrio Ortega
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Concepto jurídico – Interpretación cláusula de desembolsos Convenio No. 827 de 2025.

En atención a la consulta formulada respecto de la interpretación de la expresión "**comité de supervisión"** prevista en la cláusula de desembolsos del Convenio No. 827 de 2025, esta Oficina Jurídica emite el siguiente concepto:

La expresión puede comprenderse como una referencia al **equipo o supervisión** del convenio y/o por quienes hayan tenido participación en la revisión y seguimiento de la ejecución contractual, que para el caso particular ya se encuentra designada, por lo que no debe interpretarse de forma tan independiente, sino de manera integral con los documentos precontractuales, contractuales y el acta de designación de supervisión, los cuales establecen que la supervisión del convenio recae sobre la **Dirección Técnica de Administración y Fomento.**

Con el fin de cerrar las brechas interpretativas derivadas de la redacción de la cláusula y de blindar jurídicamente tanto a la entidad como a la supervisión del convenio, se encuentra la existencia de **Acta de Presentación de Avance Técnico y Aprobación de Solicitud de Segundo Desembolso del Convenio 827-2025 del 20 de febrero de 2025**, documento que acredita la realización de un seguimiento riguroso, técnico, administrativo, financiero y jurídico en los términos de la Ley 1474 de 2011, constituyendo soporte válido y suficiente para respaldar la procedencia del segundo desembolso.

En consecuencia, el segundo desembolso del convenio cuenta con el respaldo jurídico suficiente para

Sin otro particular,

FRANCISCO CARLO BARRIOS ORTEGA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: Linda González- Abogada OAJ

17. Certificacion Bancaria cuenta exclusiva que genere rendimientos financieros, en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1853 del 16 de septiembre de 2015

Certificación Bancaria

Bancolombia

MONTERÍA, 1 de Diciembre de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSORCIO CAPACITACIONES identificado(a) con NIT No. 902012844 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	56900009684	2025/12/01	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Scanned with CamScanner

18. Formato acta de designación FT-GC-047 última versión en cada desembolso del proyecto y Memorando radicado de la designación de los apoyos a la supervisión técnicos, financieros y jurídicos del convenio.

AUNAP
Fecha: 2026-05-11 16:25:55
Radicado: I2026NC003303
No Folios: 2
Destinatario: MILENA MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Asunto: Alcance designación de supervi

Bogotá D.C.

ALCANCE DEL ACTA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN No 719 DE 2025

PARA: MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Director(a) de la Dirección Técnica de Administración y Fomento

DE: WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO
Director General

ASUNTO: Alcance designación de supervisión del convenio No 827 de 2025.

Cordial saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, atentamente me permito comunicarle que ha sido designado (a) como Supervisor (a) del siguiente convenio, el cual fue suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, así:

No CONVENIO	AÑO	CONTRATISTA	OBJETO
827	2025	**CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas contemplada en la Resolución No 3119 de 2022 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP, y las normas vigentes sobre la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011), así como las demás normas que las complementen, modifiquen o sustituyan.

En ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista y/o convenido, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación o acta de cierre y el archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato y/o convenio debe ser publicada en la plataforma del SECOP dentro del

término de ley, remitida en original (cuando haya lugar a ello) y de manera oportuna al Grupo de Gestión Contractual, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación y en el manual de supervisión e interventoría de la AUNAP.

El incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

De igual manera, se le informa que como quiera que se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato, se puede iniciar con la ejecución del mismo, y en consecuencia, se la da la orden de inicio, motivo por el cual debe proceder a suscribir la respectiva acta de inicio junto con el contratista y/o el representante legal de éste último y publicarla en el secop II numeral 7 ejecución del contrato; no obstante, se le exhorta a que, de manera previa a la suscripción de dicha acta de inicio, verifique el cumplimiento de dichos requisitos, lo cual puede hacerlo en la Plataforma SECOP II, ingresando a través del link que se relaciona a continuación:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9078604&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO
Director General

Proyecto: Yuris Urueña – Contratista GGC
Reviso: Diana Carolina Ladino Durán– Asesora Dirección

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

Victor Raul Arredondo Quintero <victor.arredondo@aunap.gov.co>

Fwd: solicitud de Firma Designación de supervisión

2 mensajes

Yuris Patricia Ureña Vidal <yuris.urena@aunap.gov.co> 11 de mayo de 2026 a las 16:32
Para: Victor Raul Arredondo Quintero <victor.arredondo@aunap.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **radicaciones aunap** <radicaciones@aunap.gov.co>
Date: lun, 11 may 2026 a las 16:29
Subject: Re: solicitud de Firma Designación de supervisión
To: Yuris Patricia Ureña Vidal <yuris.urena@aunap.gov.co>, Milena Buhgeyz Novoa Peralta <milena.novoa@aunap.gov.co>

El lun, 11 may 2026 a las 16:23, Yuris Patricia Ureña Vidal (<yuris.urena@aunap.gov.co>) escribió:
> Por favor radicar
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **ASISTENTE DIRECCION** <asistente.direccion@aunap.gov.co>
> Date: lun, 11 may 2026 a las 16:22
> Subject: Re: solicitud de Firma Designación de supervisión
> To: Diana Carolina Ladino Duran <diana.ladino@aunap.gov.co>
> Cc: Willyam Arbey Tepud Verdugo <willyam.tepud@aunap.gov.co>, Yuris Patricia Ureña Vidal <yuris.urena@aunap.gov.co>, Rafael Alberto Negrete Quintero <rafael.negrete@aunap.gov.co>
>
> Buen día,
>
> Envío documento firmado
>
> El lun, 11 may 2026 a las 15:40, Diana Carolina Ladino Duran (<diana.ladino@aunap.gov.co>) escribió:
> > Buenas Tardes,
> >
> > Adjunto remito revisada para firmar, alcance al memorando de designación de supervisor de Convenio No. 827 de 2025 (**CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**)
> >
> > Cordialmente,
> >
> > El lun, 11 may 2026 a las 14:28, Yuris Patricia Ureña Vidal (<yuris.urena@aunap.gov.co>) escribió:
> > > Buenas tardes.
> > >
> > > Diana me colaboras con tu visto bueno y firma del director del siguiente acta de designación.
> > >
> > > Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.
> > >
> > > CONFIDENTIALITY WARNING..
> > > This mail and the information contained in or attached to it is private and confidential and is addressed solely to the addressee. The Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informs anyone who may have received this mail by mistake that contains confidential information whose use, copy, reproduction or distribution is expressly prohibited. If you are not the addressee of the same one and you receive this mail by mistake, we beg you to proceed to its elimination without copying it, to print it or to use it in any way.
>
> --
>
> COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
> Contratista
> diana.ladino@aunap.gov.co
> Edificio UGI Calle 40A 13-09 Piso 14
> www.aunap.gov.co
>
> Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.
>
> CONFIDENTIALITY WARNING..
> This mail and the information contained in or attached to it is private and confidential and is addressed solely to the addressee. The Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informs anyone who may have received this mail by mistake that contains confidential information whose use, copy, reproduction or distribution is expressly prohibited. If you are not the addressee of the same one and you receive this mail by mistake, we beg you to proceed to its elimination without copying it, to print it or to use it in any way.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..
This mail and the information contained in or attached to it is private and confidential and is addressed solely to the addressee. The Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informs anyone who may have received this mail by mistake that contains confidential information whose use, copy, reproduction or distribution is expressly prohibited. If you are not the addressee of the same one and you receive this mail by mistake, we beg you to proceed to its elimination without copying it, to print it or to use it in any way.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..
This mail and the information contained in or attached to it is private and confidential and is addressed solely to the addressee. The Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP informs anyone who may have received this mail by mistake that contains confidential information whose use, copy, reproduction or distribution is expressly prohibited. If you are not the addressee of the same one and you receive this mail by mistake, we beg you to proceed to its elimination without copying it, to print it or to use it in any way.

I2026NC003303.pdf
436K

Rafael Alberto Negrete Quintero <rafael.negrete@aunap.gov.co> 26 de mayo de 2026 a las 15:25
Para: Paula Andrea Morales Soto <paula.morales@aunap.gov.co>
Cc: Victor Raul Arredondo Quintero <victor.arredondo@aunap.gov.co>

Estimada doctora Paula
Cordial saludo,

En atención a la consulta relacionada por el profesional VIctor Arredondo, relacionada con el Convenio 827 de 2025, me permito indicar que, desde el Grupo de Gestión Contractual, se considera procedente tener en cuenta el alcance/corrección efectuada al acta de designación de supervisión, aun cuando el convenio haya finalizado el 28 de febrero de 2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se trata de una actuación de carácter meramente formal y aclaratorio frente a la designación de supervisión, sin que con ello se modifique el objeto, plazo, valor, obligaciones, condiciones de ejecución del convenio, ni se revivan términos contractuales. En ese sentido, la corrección no tiene efectos constitutivos sobre la ejecución del convenio, sino que precisa y regulariza documentalmente la calidad de quien ejerció o debía ejercer las funciones de supervisión para efectos del trámite administrativo correspondiente.

Debe recordarse que, conforme al artículo 45 de la Ley 1437 de 2011, las entidades pueden corregir en cualquier tiempo los errores simplemente formales contenidos en sus actos, siempre que dicha corrección no cambie el sentido material de la decisión ni reviva términos legales. En este caso, el alcance al acta de designación no implica una nueva designación para ejecutar actividades contractuales vencidas, sino la corrección/aclaración documental de la supervisión para soportar los informes, certificaciones, desembolsos, liquidación o cierre del expediente contractual.

Adicionalmente, el Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP establece que la labor de supervisión comprende el seguimiento del contrato o convenio hasta su finalización, incluyendo la etapa de liquidación y cierre del expediente contractual cuando corresponda. Por tanto, la finalización del plazo de ejecución no impide adelantar actuaciones documentales necesarias para verificar el cumplimiento, soportar pagos o desembolsos causados durante la ejecución, y culminar adecuadamente el expediente contractual.

En consecuencia, para efectos del trámite financiero, se recomienda aceptar el documento de alcance/corrección allegado, siempre que repose en el expediente contractual, se encuentre suscrito por la autoridad competente y exista correspondencia entre los informes presentados, las obligaciones ejecutadas y los soportes del desembolso solicitado.

No se advierte necesario solicitar concepto a la Oficina Asesora Jurídica, salvo que Financiera identifique una duda distinta a la validez formal del alcance del acta, relacionada con la procedencia material del desembolso, inexistencia de soportes, incumplimiento del cooperante/contratista o afectación presupuestal.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

AUNAP
Fecha: 2025-12-03 10:40:22
Radicado: I2025NC008040
No Folios: 2
Destinatario: MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Asunto: Designación de supervisión del

Bogotá D.C, 02 de diciembre de 2025

ACTA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN No 719 DE 2025

PARA: MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Jefe Oficina de Generación del Conocimiento y la Información (E)

DE: WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO
Director General

ASUNTO: Designación de supervisión del convenio No 827 de 2025.

Cordial saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, atentamente me permito comunicarle que ha sido designado (a) como Supervisor (a) del siguiente convenio, el cual fue suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, así:

No CONVENIO	AÑO	CONTRATISTA	OBJETO
827	2025	**CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas contemplada en la Resolución No 3119 de 2022 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP, y las normas vigentes sobre la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011), así como las demás normas que las complementen, modifiquen o sustituyan.

En ejercicio de sus obligaciones como supervisor le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista y/o convenido, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación o acta de cierre y el archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la

ejecución del contrato y/o convenio debe ser publicada en la plataforma del SECOP dentro del término de ley, remitida en original (cuando haya lugar a ello) y de manera oportuna al Grupo de Gestión Contractual, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación y en el manual de supervisión e interventoría de la AUNAP.

El incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisor podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

De igual manera, se le informa que como quiera que se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato, se puede iniciar con la ejecución del mismo, y en consecuencia, se la da la orden de inicio, motivo por el cual debe proceder a suscribir la respectiva acta de inicio junto con el contratista y/o el representante legal de éste último y publicarla en el secop II numeral 7 ejecución del contrato; no obstante, se le exhorta a que, de manera previa a la suscripción de dicha acta de inicio, verifique el cumplimiento de dichos requisitos, lo cual puede hacerlo en la Plataforma SECOP II, ingresando a través del link que se relaciona a continuación:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9078604&isFromPublicArea=True&isModal=False

Atentamente,

WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO
Director General

Proyecto: Yuris Urueña – Contratista GGC
Reviso: Diana Carolina Ladino Durán– Asesora Dirección

7. Designación de supervisión del convenio No 827 de 2025- ALCANCE.pdf
422K

LOS SUSCRITOS SUPERVISORES DEL CONVENIO 827 DE 2025

ORDENAN:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al convenio celebrado entre LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -AUNAP-, y el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 que a continuación se describe:

CONVENIO 827 de 2025			
NÚMERO:	NO. 827 DE 2025	FECHA:	26 de noviembre de 2025
NOMBRE DEL CONVENIDO	*CONSORCIO CAPACITACIONES 2025*		
NIT	902012844		
OBJETO	*Aunar esfuerzos técnicos administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y promoviendo la práctica de economía solidaria.*		
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO	02/12/ 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025		
VALOR TOTAL	1.166.786.025 COP		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	RP 284225 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2025		
GARANTIAS			
AMPARO	**NO. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	540 74 994000008047	DESDE 28/11/2025 HASTA 30/06/2026	SOLIDARIA DE COLOMBIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	540 47 994000037576	DESDE 28/11/2025 HASTA 31/12/2026	SOLIDARIA DE COLOMBIA
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS: 2 DE DICIEMBRE DE 2025			
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA			
UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO, SE PROCEDE A DAR INICIO DE SU EJECUCIÓN A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.			

Para constancia se firma a los T R E S (03) días del mes de DICIEMBRE de 2025.

Milena Novoa Peralta

MILENA NOVOA PERALTA
DIRECTORA TECNICA ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO

JOSE ENRIQUE HERRARA JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL-
CONSORCIO CAPACITACIONES 2025

Proyectó: Diana cerón

19. Certificación Cumplimiento de Obligaciones generales en lo que respecta a la legalización mensual de los recursos y de rendimientos generados y demás obligaciones generales del cooperante y el supervisor.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES
Convenio de Cooperación No. 827 de 2025

En el marco del Convenio de Cooperación No. 827 de 2025, suscrito entre el CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, cuyo objeto es:

"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para el desarrollo de estrategias que fortalezcan las capacidades productivas y de sostenibilidad de las organizaciones de pescadores artesanales y de subsistencia a nivel nacional, promoviendo el aprovechamiento sostenible de la actividad pesquera, la seguridad alimentaria y la economía solidaria",
se certifica lo siguiente:

1. Verificación de cumplimiento de obligaciones

Una vez revisada la información técnica, administrativa y financiera presentada por el cooperante, se verificó el cumplimiento de las obligaciones específicas y generales derivadas del convenio, entre las cuales se destacan:

- La realización de ciento ocho (108) diagnósticos a organizaciones beneficiarias, conforme a la Guía Metodológica establecida.
- La ejecución de ciento ocho (108) talleres de asistencia técnica especializada, en cumplimiento de los lineamientos metodológicos definidos.
- La presentación y aprobación del Plan Operativo y del Plan de Inversiones dentro de los plazos establecidos.
- La vinculación del equipo mínimo de trabajo conforme a la normatividad vigente y a los perfiles requeridos para la ejecución del convenio.
- La correcta ejecución de los recursos asignados y el desarrollo de las actividades previstas en el convenio.
- La disposición de capacidades técnicas, metodológicas, administrativas y logísticas para el cumplimiento del objeto contractual.
- El apoyo permanente a las actividades de seguimiento y supervisión adelantadas por la AUNAP.
- El compromiso de entrega del informe técnico y financiero final, junto con sus respectivos soportes, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.
- La legalización de los recursos desembolsados, de acuerdo con lo estipulado en el convenio y en las disposiciones administrativas aplicables.

- El cumplimiento de las obligaciones tributarias relacionadas con la ejecución contractual, incluyendo la retención correspondiente al Impuesto de Timbre Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 175 de 2025 – CATATUMBO.

Así mismo, se certifica que el cooperante realizó el pago del Impuesto de Timbre por la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($4.666.932), correspondiente al cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor del Convenio de Cooperación No. 827 de 2025, suscrito por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($933.386.310), conforme al procedimiento establecido.

2. Legalización de recursos y rendimientos financieros

Se verificó el cumplimiento en la legalización mensual de los recursos y el reporte de los rendimientos financieros generados durante la ejecución del convenio, evidenciándose lo siguiente:

- Rendimiento financiero del período No. 1: $4.091,55
- Fecha de reporte: 20 de marzo de 2026.

Los soportes financieros correspondientes, incluyendo extractos bancarios, comprobantes y registros contables, fueron revisados y cumplen con los requisitos establecidos por la entidad.

3. Ejercicio de la supervisión

Se deja constancia de que la supervisión del convenio se ha ejercido de manera adecuada y permanente, mediante:

- El seguimiento continuo a los componentes técnico, administrativo y financiero del convenio.
- La revisión documental de los informes y soportes presentados por el cooperante.
- La verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los compromisos adquiridos en el marco del convenio.
- El acompañamiento a las actividades desarrolladas y el control de la correcta ejecución de los recursos públicos asignados.

4. Certificación

En consecuencia, y de acuerdo con la revisión efectuada por la supervisión del convenio, se certifica el cumplimiento de las obligaciones generales del cooperante, en lo relacionado con:

- La ejecución de las actividades programadas.
- La adecuada legalización de los recursos desembolsados.
- El reporte y legalización de los rendimientos financieros.
- El cumplimiento de las obligaciones tributarias derivadas de la ejecución contractual.

Lo anterior permite dar continuidad a los trámites administrativos, financieros y contractuales correspondientes.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.

Bogotá D.C., 04 de abril de 2026

Milena Novoa Peralta

MILENA BUHGEYZ NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento – AUNAP
Supervisora
Convenio de Cooperación No. 827 de 2025

20. SECOP II - Se verificará por medio de pantallazo de la plataforma Ítem 7 ejecución del contrato, donde se evidencie la cuenta de cobro en estado aprobada por el supervisor.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	CCP-1	4/12/2025 5:01 PM *(UTC -5 horas)*	9/12/2025 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	373.354.524 COP	373.354.524 COP	373.354.524 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 002	CCP-2	24/03/2026 8:30 AM *(UTC -5 horas)*	6/04/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	373.354.524 COP	373.354.524 COP	373.354.524 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	1.166.786.025,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	746.709.048,00 COP	64%	-
Valor facturado pendiente de pago:	746.709.048,00 COP	64%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	1.166.786.025,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	1.166.786.025,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO CONVENIO 827 DE 2025 CAPACITACIONES PESCA ARTESANAL .pdf	ACTA DE INICIO CONVENIO 827 DE 2025 CAPACITACIONES PESCA ARTESANAL .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	I2026NC003303.pdf	I2026NC003303.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	I2026NC003304.pdf	I2026NC003304.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	I2026NC003585.zip	I2026NC003585.zip	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE LEGALIZACION I2026NC002594.pdf	INFORME DE LEGALIZACION I2026NC002594.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP 284225 02-DIC-2025 CONVENIO 827 CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 (2).pdf	RP 284225 02-DIC-2025 CONVENIO 827 CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 (2).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUBSANACION CUENTA DE COBRO I2026NC002928.pdf	SUBSANACION CUENTA DE COBRO I2026NC002928.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SUBSANACION INFORME DE LEGALIZACION I2026NC002789.pdf	SUBSANACION INFORME DE LEGALIZACION I2026NC002789.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Volver

Imprimir | Modificar | < | >

22. Demás requerimientos exigidos en cada convenio establecidos en los estudios previos y/o sus modificatorios.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHygil	YERY SAMIRA GIL RUBIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-15-00-000	AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2/12/2025 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 24625 de fecha 2025-10-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	284225	**Fecha Registro:**	2025-12-02	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	933.386.310,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	933.386.310,00	**Saldo x Obligar:**	933.386.310,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	902012844	**Razón Social:**	CONSORCIO CAPACITACIONES 2025	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	56900009684	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13070103	**Nombre:**	WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO	**Cargo:**	DIRECTOR GENERAL

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	827 DE 2025	**Tipo:**	CONVENIO	**Fecha:**	2025-12-02

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707073-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE APOYO AL FOMENTO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF		933.386.310,00	0,00		
					Total:	933.386.310,00	0,00	933.386.310,00	933.386.310,00

Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA A NIVEL NACIONAL, PROMOVIENDO EL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-12	373.354.524,00	373.354.524,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-19	373.354.524,00	373.354.524,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	186.677.262,00	186.677.262,00	NINGUNO

NOTA: Se registra convenio de acuerdo al clausulado del convenio 827.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5402058167

PÓLIZA No: 540 - 47 - 994000037576 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	02	12	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	02	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

DIRECCIÓN: CL 20 # 8 - 68 CIUDAD: PLANETA RICA, CÓRDOBA TELÉFONO: 3106102802

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

BENEFICIARIO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/11/2025	31/12/2026	466,714,410.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/11/2025	31/12/2028	116,678,602.50
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2026	233,357,205.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 806011836 - CORSODIMARP - PART: 60.00%
NIT 900242855 - FUNDACION PROTEGER - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 900479669 - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IPESAL-05-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA A NIVEL NACIONAL, PROMOVIENDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVIENDO LA PRÁCTICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
RL GESTION EN SEGUROS LTDA	11072	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000540205816

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDC207A0F0AF57C58

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000037576** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

BENEFICIARIO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NUMERO DEL CONTRATO No 827 de 2025 Y LA FECHA DE INICIO DE LAS VIGENCIAS.

AMPAROS	VIG DESDE	VIG HASTA
CUMPLIMIENTO	26/11/2025	31/12/2026
SALARIOS Y PRESTACIONES	26/11/2025	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	26/11/2025	31/12/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2025

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5402058167

PÓLIZA No: 540 - 47 - 994000037576 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	28	11	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	28	11	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

DIRECCIÓN: CL 20 # 8 - 68 CIUDAD: PLANETA RICA, CÓRDOBA TELÉFONO: 3106102802

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

BENEFICIARIO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	28/11/2025	31/12/2026	466,714,410.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/11/2025	31/12/2028	116,678,602.50
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2026	233,357,205.00

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 806011836 - CORSODIMARP - PART: 60.00%
NIT 900242855 - FUNDACION PROTEGER - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 900479669 - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IPESAL-05-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA A NIVEL NACIONAL, PROMOVIENDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVIENDO LA PRÁCTICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***816,750,217.50	$ ********2,426,979	$****15,000.00	$ ******463,976	$ ********2,905,955

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
RL GESTION EN SEGUROS LTDA	11072	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000540205816

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDC207A0F0AF47F59

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000037576** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

BENEFICIARIO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

TEXTO ITEM 1

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5402058316

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000008047 **ANEXO:2**

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGE: 540 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
	02	12	2025		VIGENCIA DE LA PÓLIZA	02	12	2025	23:59		30	06	2026	23:59	210		02	12	2025
	FECHA DE EXPEDICIÓN					VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	28	11	2025	23:59		30	06	2026	23:59	214
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

DIRECCIÓN: CL 20 # 8 - 68 CIUDAD: PLANETA RICA, CÓRDOBA TELÉFONO: 3106102802

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CALLE 43 57 41 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 3830444

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESC NIT : 900479669

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: IPESAL-05-2025

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 711,750,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	711,750,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 900479669 - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IPESAL-05-2025 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA A NIVEL NACIONAL, PROMOVIENDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVIENDO LA PRÁCTICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015:

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
AMPARO PATRONAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
RL GESTION EN SEGUROS LTDA	11072	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000540205831

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LITIRADOPATRI 0

CBDC207A0F0AF57956

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008047** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

NOTA ACLARATORIA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015 Y TIENEN LA COBERTURA DEL 100% DE LA CUANTIA EXIGIBLE PARA DICHA GARANTIA.

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
AMPARO PATRONAL.
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000008047 **ANEXO:** 2 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 **IDENTIFICACION:** 902.012.844-3

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICU	900479669-8	IPESAL-05-2025	BOGOTÁ, D.C.	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5402058316

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000008047 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGE: 540 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
	02	12	2025		02	12	2025	23:59		30	06	2026	23:59	210		02	12	2025
	FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIAS
	28	11	2025	23:59		30	06	2026	23:59		214
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

DIRECCIÓN: CL 20 # 8 - 68 CIUDAD: PLANETA RICA, CÓRDOBA TELÉFONO: 3106102802

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CALLE 43 57 41 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 3830444

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESC NIT : 900479669

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: IPESAL-05-2025

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 711,750,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	711,750,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 900479669 - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IPESAL-05-2025 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA A NIVEL NACIONAL, PROMOVIENDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVIENDO LA PRÁCTICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015:

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
AMPARO PATRONAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
RL GESTION EN SEGUROS LTDA	11072	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000540205831

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LITIRADOPATRI 0

CBDC207A0F0AF57C56

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008047** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

TEXTO ACLARATORIO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA NUMERO DEL CONTRATO 827 de 2025 Y LA FECHA DE INICIO DE LA VIGENCIA DEL AMPARO ES VIG DESDE 26/11/2025 VIG HASTA 30/06/2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Somos a Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5402058316

PÓLIZA No: 540 -74 - 994000008047 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **MONTERÍA** COD. AGE: 540 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	28	11	2025		
VIGENCIA DESDE	28	11	2025	23:59	
VIGENCIA HASTA	30	06	2026	23:59	214
FECHA DE IMPRESIÓN	28	11	2025		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DESDE	28	11	2025	23:59	
VIGENCIA HASTA	30	06	2026	23:59	214

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

DIRECCIÓN: CL 20 # 8 - 68 CIUDAD: PLANETA RICA, CÓRDOBA TELÉFONO: 3106102802

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO CAN CALLE 43 57 41 CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: 3830444

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESC NIT : 900479669

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: IPESAL-05-2025

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 711,750,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	711,750,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 900479669 - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. IPESAL-05-2025 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA A NIVEL NACIONAL, PROMOVIENDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVIENDO LA PRÁCTICA DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS SEGUN CONDICIONES DECRETO 1082 DE 2015:

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.
AMPARO PATRONAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***711,750,000.00	$ ********1,251,900	$*********0.00	$ ******237,861	$ ********1,489,761

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
RL GESTION EN SEGUROS LTDA	11072	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000540205831

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDC207A0F0AF47D5E

CLIENTE

LITIRADOPATRI 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: MONTERÍA COD. AGENCIA: 540 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000008047** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025** IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

ASEGURADO: **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.479.669-8**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000008047 **ANEXO:** 1 **TIPO DE MOVIMIENTO:** 0 **PAGINA:** 3

TOMADOR: CONSORCIO CAPACITACIONES 2025 **IDENTIFICACION:** 902.012.844-3

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICU	900479669-8	IPESAL-05-2025	BOGOTÁ, D.C.	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5402058167

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO. NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: **MONTERÍA**

AG. RAM. POL.: 540 - 47 - 994000037576

VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:
$ 2,905,955.00

DIA	MES	AÑO
28	11	2025

FECHA DE IMPRESIÓN

NOMBRE:: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**

IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000540205816

PUNTOS DE PAGO		MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co	Cuenta de Ahorros / Corriente - TC
BANCOS	Banco de Bogotá Banco de Occidente	Efectivo ó Cheque

* CORRESPONSALES DE RECAUDO (SOLO PAGO EN EFECTIVO)		MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax y Almacenes Éxito	$9.999.999
2) SUPERGIROS	Convenio No. 6792 y número electrónico	$5.000.000
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico	$4.000.000
4) FULLCARGA	Convenio No. 6792 y número electrónico	$3.000.000
5) PUNTORED	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 800.000
6) EFECTY	Convenio No. 6792 y número electrónico	$ 500.000
7) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR	$ 500.000

IMPORTANTE

-Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.

-Para pagos por medio de línea telefónica o por Internet (PSE),se requiere del número electrónico para pagos.

-Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:

www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Whatsapp business Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co Línea Solidaria a través del #789 desde tu móvil Claro, Tigo, Movistar y Avantel 01 8000 512021 gratis desde cualquier lugar del país

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22
Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

*** LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.**

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO PARA PAGOS
5402058167

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

NOMBRE:: **CONSORCIO CAPACITACIONES 2025**

IDENTIFICACIÓN: NIT **902.012.844-3**

DIA	MES	AÑO
28	11	2025

FECHA DE IMPRESIÓN

FORMA DE PAGO **CHEQUE** ☐ **EFECTIVO** ☐

COD. BANCO _____ No. CHEQUE _____

VALOR PAGADO
$

(415)7701861000019(8020)000000000007000540205816

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

- Banco -

Compañía de Seguros
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHygil	YERY SAMIRA GIL RUBIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-15-00-000	AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	27/10/2025 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	24625	**Fecha Registro:**	2025-10-27	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	933.386.310,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	933.386.310,00	**Saldo x Comprometer:**	933.386.310,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	24625	**Fecha Registro:**	2025-10-27	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707073-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE APOYO AL FOMENTO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF						
					Total:	933.386.310,00	0,00	933.386.310,00	933.386.310,00	0,00

Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES ARTESANALES Y DE SUBSISTENCIA A NIVEL NACIONAL, PROMOVIENDO EL

Firma Responsable